

**Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas
ASOMIF**

“INFORME PAIS”

Consultora:
Rosa Pasos Arguello

Managua, 23 de enero de 2006

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
INTRODUCCION	11
I. DESCRIPCION DEL ENTORNO	13
A. Aspectos Macroeconómicos	13
B. El Sector Rural	17
C. El Sector Financiero: Evolución Reciente y Marco Legal e Institucional	19
D. Instituciones de Gobierno para el Área Productiva Rural	22
II. PROGRAMAS DE GOBIERNO CON COMPONENTE DE CREDITO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y PROGRAMAS DE OTRAS INSTITUCIONES	24
A. Programas de Gobierno con Componente de Crédito provenientes de Recursos Externos para el Sector Agropecuario	24
B. Otros Oferentes (Proyectos)	27
III. CARACTERIZACION DE LA OFERTA FINANCIERA DE PRIMER PISO	27
A. Bancos Comerciales	29
B. ONG's	36
C. Cooperativas	43
IV. ANALISIS DE LA SITUACION. PROBLEMAS Y BARRERAS	46
A. Sobre Políticas Públicas, enfocando particularmente el sector rural	46
B. Marco Legal	48
C. Las Instituciones Financieras. Recursos y Productos	51
D. Aspectos Técnicos y de Infraestructura	53
V. CONCLUSIONES	55
A. Políticas Públicas y Marcos Regulatorios	55
B. Deficiencias de Mercado	56
VI. RECOMENDACIONES AL SECTOR DE LAS MICROFINANZAS	59
VII. DESCRIPCION DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL AÑO INTERNACIONAL DEL MICROREDITO	66
ANEXOS	77

“INFORME PAIS”
Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas
ASOMIF

RESUMEN EJECUTIVO

Enero 2006

En 1998, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2005 como el Año Internacional del Microcrédito, con el fin de reconocer la contribución del microcrédito a la mitigación de la pobreza. La resolución elaborada para tal fin invita a los “Estados Miembros, organizaciones relevantes del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil a colaborar en la preparación y observancia del Año y a elevar el nivel de conciencia y conocimiento del público acerca del microcrédito y la microfinanciación.” En ese contexto, ASOMIF, en conjunto con el PNUD y a través de esta Consultoría, realiza el presente estudio que describe la situación del microfinanciamiento a nivel nacional, en el se detallan las limitaciones del sector y las oportunidades para superarlas y potenciarlas, con el fin de contribuir a la consecución de los Objetivos del milenio. Este estudio también describe las actividades que se desarrollaron durante el período, en conmemoración del Año Internacional del Microcrédito.

Breve Descripción del Entorno

De acuerdo al Censo Agropecuario del 2001, existen 199,549 Explotaciones Agropecuarias (EAs) o Productores, con 8.93 millones de manzanas. Del total de EAs, el 49% tenían escritura pública, el 15.6% carecían de ella y el 12.7% estaban en proceso de legalización. En 1998, el 39% de la población ocupada mayor de 10 años correspondía a personas dedicadas al trabajo agropecuario; sin embargo, en el 2001 el porcentaje total de trabajadores agropecuarios era del 34% lo cual indica un aparente desplazamiento de mano de obra del agro hacia otro tipo de actividades.

En el ciclo 2000-2001, de 199,549 EAs existentes, 47,199 (23.7%) solicitaron crédito, el 63.2% de ellas (29,844) lo obtuvieron (14.95% del total). El 36.4% de dicho financiamiento provenía de ONG’s, el 16.4% de Proyectos y Programas de Gobierno, el 15.7% de Cooperativas y el 14.5% de la Banca. Lo anterior muestra el nivel de involucramiento que han adquirido las entidades no bancarias en el sector agropecuario. Como se verá más adelante, el agro no es el sector priorizado, de 6 fuentes definidas, la Banca ocupa el cuarto lugar, lo cual indica en términos de alcance y penetración, que da atención a pocos productores aún cuando es la mayor otorgante de fondos a la producción agropecuaria.

Programas Manejados por Instituciones de Gobierno

El Gobierno de la República, como parte de su Programa de Inversión Pública y de otros planes de desarrollo, contrata fondos de origen bilateral o multilateral, con miras a canalizarlos a instituciones del estado que formen parte del gobierno central o sean entes descentralizados.

La investigación realizada sobre los programas de gobierno giró principalmente en torno a programas vigentes para el sector productivo agropecuario con componentes de crédito. Cabe destacar que algunos programas, aunque no tengan componente crediticio para el sector productivo rural, han sido de mucha importancia ya que, además de constituir un compromiso de pago para el país, dentro de sus componentes tienen financiamiento no reembolsable a productores con miras a potenciar su capacidad productiva.

Se determinaron 4 instituciones (MAGFOR, IDR, FNI, FCR) con 14 programas vigentes con componente crediticio y con desembolsos pendientes por parte de organismos externos. El monto total contratado para esos programas, en lo que se refiere a recursos externos, es de US\$ 220.3 millones. Aunque no se logró obtener la información sobre el período de ejecución y los montos desembolsados, en general, todos los programas presentan subejecución debido a la lentitud de los procesos estatales.

Exceptuando los programas correspondientes a la FNI y al FCR, los demás casos (MAG-FOR, IDR, INPYME) en su mayoría son donaciones y no generan obligaciones de pago. En algunos casos, aunque los recursos obtenidos fueron bajo la modalidad de préstamos, al finalizar el Programa los fondos de crédito pasan a ser propiedad de las instituciones gubernamentales que los manejan. Aunque ya haya concluido el flujo de recursos para algunos programas, estos han quedado vivos gracias a que siguen manejando fondos revolventes destinados a la producción. Además de las 4 instituciones de Gobierno mencionadas anteriormente, el INPYME, también maneja programas de crédito al sector productivo pero con recursos propios.

El monto inicial del componente de crédito contratado para los programas de estas 5 instituciones, fue de US\$ 148.7 millones. La mayoría de los fondos de estos programas son canalizados a través de la banca o de las IMF's. Los recursos que se canalizan a través de la Banca, son manejados por ésta como fondos en administración.

En el caso de la FNI, hay que destacar que de los fondos contratados con Taiwán para los Programas de Riego y PYMEs, se destinaron recursos para Reestructuración Cafetalera, con la debida autorización del Proveedor de Fondos. El programa de PYMEs, cuyo monto contratado fue de US\$ 60 millones, al parecer se ha descontinuado por las imposiciones en materia de importación de productos de Taiwán y la inconveniencia que esto implica para las PYMES.

Datos sobre la Situación del Financiamiento al Sector Agropecuario al 2003

A Septiembre de 2005, el sistema bancario cuenta con 155 sucursales y 54 ventanillas (209 oficinas) que presentaron un total de 732,430 clientes de crédito con un Saldo de Cartera de Créditos de US\$ 1,308 millones. Del total, 11,748 clientes correspondían a cartera agropecuaria con un saldo de US\$ 180.97 millones, lo que significa el 1.6% de los clientes totales de crédito y el 13.83% de los saldos de cartera. Estas cifras de la cartera agropecuaria son muy pequeñas en relación al total y el porcentaje de los clientes agropecuarios es inferior al porcentaje de la cartera para ese mismo rubro, lo cual refleja concentración en términos de clientes debida probablemente a que las instituciones del sistema bancario, en lo que se refiere al agro, se concentran más en los grandes productores, con la posible excepción FINDESA.

Por otro lado, al observar la variación porcentual del rubro agropecuario para cada año, puede notarse que, en general, este rubro vino disminuyendo en clientes y en cartera hasta el 2003, a partir del 2004 se observó un significativo incremento en los clientes pero no en la cartera. Estos datos junto con la ya mencionada disminución de la participación, permiten concluir que el sector formal está financiando cada vez menos la actividad agropecuaria.

En cuanto a las tasas de interés del sector bancario, el Banco Central de Nicaragua reporta que en el 2001 la tasa pasiva promedio ponderada en córdobas fue del 11.69% y en dólares del 9.22%; a Noviembre 2005 ha pasado a 5.16% en córdobas y 4.13% anual en dólares. Estos datos muestran que las tasas han disminuido. La mayor disminución se ha registrado en las tasas pasivas en córdobas las que han bajado alrededor de 6.5 puntos porcentuales contra una disminución de 5 puntos en las de dólares.

De todas las Intermediarias Micro Financieras (IMF's) con figura de ONG's, las más importantes y representativas son las 20 que conforman la Asociación de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF), las que a Junio de 2005 atienden más de 268 mil clientes en 204 agencias, con una Cartera de US\$ 124 millones. Del total de clientes, el 66% son mujeres y ocupan el 51% de la cartera, mientras que los hombres representan el 34% de la clientela pero ocupan casi el 50% de la cartera, evidenciándose claramente que a pesar de la alta participación de clientes mujeres, los hombres reciben montos mayores en sus préstamos (\$ 683 en promedio, contra \$ 354 que reciben en promedio las mujeres). En total el crédito promedio es de \$ 464 aproximadamente.

En el 2003 y 2004, la cartera total de estas IMF's tuvo crecimientos de alrededor de 31.45% y 31.86% respectivamente. A Junio del 2005 el crecimiento era del 15%, mientras la clientela creció en 39% y 24% para 2003 y 2004 y 14% a Junio 2005. En lo que respecta a la actividad agropecuaria en el 2003 el crecimiento fue del 29% contra 31% del crecimiento de la cartera total, en el 2004 fue del 21% contra 32% del crecimiento total. A junio 2005, el crecimiento en la cartera agropecuaria superó en casi 5 puntos porcentuales al crecimiento de la cartera total, sin embargo, la participación de la cartera agropecuaria es de aproximadamente un tercio de la cartera total y no parece estar mejorando en los últimos años, acusando, por el contrario, una leve descenso.

En cuanto a los plazos de otorgamiento de los créditos, estas ONG's otorgaron más créditos a plazos que oscilan entre 6 a 18 meses (29% de la cartera total), pero en general el 69% de los créditos están en un rango de 6 a 24 meses. Por el contrario, la participación de clientes por plazos se concentra en aquellos menores a 6 y 12 meses (41% y 33% respectivamente), mientras que, a medida que incrementa el plazo la participación de clientes es menor.

En cuanto a las tasas de interés cobradas a los usuarios, según información recabada en algunas IMF's, parecen estar entre el rango de 18% a 30% de tasa nominal, sin incluir otros cobros o comisiones, bien sea que varíen de una IMF a otra o dentro de una misma IMF. Cabe señalar que si bien las IMF's no captan ahorros, sus fuentes de recursos son más costosas y menos diversificadas. Las políticas de suministro de recursos están cada vez más influenciadas por los criterios tradicionales de la banca comercial. En lo que respecta a garantías, además de su cartera piden garantías adicionales que pueden ser otras carteras o las firmas solidarias de los

directivos, los cuales en muchos casos se rehúsan. Las dificultades para llenar los requisitos les limita el acceso a fondos lo cual repercute en menos crédito para los usuarios finales.

Respecto al sector cooperativo, la información existente es poco precisa. Aunque hay registradas más de 6,000 cooperativas de todo tipo no se sabe cuántas están vigentes y cuántas son de ahorro y crédito. Algunas estimaciones indican que hay entre 90 y 180 cooperativas vigentes de ahorro y crédito. Las principales centrales que aglutinan este tipo de cooperativas son la Central de Cooperativas Financieras de Nicaragua (CCFN) conformada por 12 cooperativas y la Central Nicaragüense de Cooperativas de Ahorro y Crédito (CENACOO) integrada por 8 cooperativas.

La CCFN a Diciembre de 2003 contaba con 23,964 socios, un saldo de cartera bruta por US\$ 3.8 millones, cartera neta por US\$ 3.6 millones y se tenían 8,143 préstamos. La participación del sector agropecuario en la cartera colocada por las cooperativas de la CCFN es muy baja, representando el 2.6% de los préstamos y el 6.8% de los saldos de cartera, lo cual está muy por debajo de lo que atienden las ONG's de ASOMIF e indica que las cooperativas de esta organización probablemente estén conformadas por socios no orientadas al sector rural. La CENACOO a Marzo 2004 reporta 12,096 socios con un saldo de cartera por US\$ 6.3 millones para sus 8 afiliadas, pero una de ellas que es CARUNA da cuenta de más de la mitad de los socios y de la cartera ya que posee 7,500 socios (el 62%) y 4.1 millones de la cartera (66%), o sea que las 7 afiliadas restantes poseen 4,596 socios y US\$ 2.2 millones de Cartera. CARUNA se encuentra asociada a ASOMIF, sus datos se encuentran incluidos en los de esa Asociación.

Problemática y Conclusiones sobre el Financiamiento al Sector Productivo Rural

1. *Falta de políticas públicas, particularmente de una política de financiamiento, e incentivos para el sector rural y para el financiamiento al sector rural en contraposición al sesgo privilegiado al sector bancario.*

Los problemas que afectan al sector productivo rural, más aún los de carácter estructural, son problemas que requieren intervención del estado para ser resueltos. El Gobierno a través del MAG-FOR y la SECEP ha comenzado a moverse en esta dirección, con el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia de Desarrollo Rural Productivo, pero aparte de que estas iniciativas son recientes o incipientes, no se han articulado todavía de manera que se traduzcan en una implementación efectiva.

En general y en contraposición, las acciones gubernamentales y de organismos internacionales así como el esquema de intermediación financiera del país, han privilegiado más al sistema bancario a través de algunas facilidades importantes otorgadas para su capitalización y la adquisición de instrumentos de Gobierno en condiciones favorables; sin embargo este privilegio no se ha traducido en un apoyo al sector económico primario del país.

2. *El marco legal existente en algunos casos es insuficiente y en otros presenta restricciones que producen inequidad en las facilidades otorgadas a las distintas instituciones.*

Algunos ejemplos son: (a) la restricción de la FNI para colocar sus fondos solamente a través de las instituciones reguladas; (b) la figura no muy clara del FCR; (c) la tardanza

en aprobar las leyes para IMF's y para Cooperativas; (d) la falta de legislación en cuanto fideicomisos, mercado de capitales, etc.; (e) la limitación que en términos de tasas le impone a las ONG's la Ley de Préstamos entre particulares, lo cual provoca que estas entidades utilicen otros mecanismos para poder cobrar la tasa que requieren, lo cual hace que la información sobre tasas se termine distorsionando, etc.

3. *La Banca como tal, o sea con sus propios recursos, atiende muy poco al sector de Pymes, y en lo que respecta al sector agropecuario se concentra en los créditos grandes y medianos.*

Se orienta a aquellos rubros que representan poco riesgo o riesgo controlado, como la caña, maní, arroz de riego, así como el café para el caso de productores con un historial en la institución; a pesar de ello, los grandes y medianos productores no parecen estar buscando todo el crédito disponible.

4. *A pesar de la existencia de fondos, sobre todo en la Banca, hay falta de fondos destinados a la inversión en condiciones apropiadas. Un aspecto que es vinculado con éste es la falta de instituciones apropiadas para suministrar el crédito.*

Esta demanda del sector productivo se refiere a la necesidad de los productores de obtener créditos que estén orientados a la adquisición y/o reposición de maquinaria e infraestructura productiva que se encuentra obsoleta o destruida, en condiciones adecuadas de plazos y tasas. La alta proporción de créditos mayores a 18 meses existentes en la Banca, y en menor medida en las IMF's, son créditos personales y comerciales. En el caso de la Banca una gran cantidad de la clientela son los clientes de tarjetas de crédito, de automóviles y personales. Muchos de los productores u organizaciones expresan que las instituciones financieras actuales no están llamadas a resolver las fuertes necesidades que existen de parte de los productores en materia de inversión. En ese sentido se argumenta que es necesaria la existencia de una institución de fomento que pueda asumir el rol de proveer al sector productivo con el crédito para inversión en condiciones apropiadas, acompañado de las acciones complementarias (asistencia técnica, etc.) que potencien al sector.

5. *Hay una variedad de fondos y programas dispersos en diversas instituciones gubernamentales.*

El hecho de que estos fondos estén dispersos (FNI, FCR, IDR, MAG-FOR, INPYME, etc.), crea en cada una de estas instituciones una replicación del aparato burocrático que se encarga de estas funciones y dificulta un mejor ordenamiento o racionalización en la concepción de los programas y en el uso de los recursos, pudiendo provocar cierto grado de redundancia, puede ocurrir que al mismo tiempo hayan dos programas de instituciones distintas buscando alcanzar un mismo objetivo. Adicionalmente, se dispersa también la información sobre el manejo de estos recursos. Aunque a través de las páginas web ya hay más datos disponibles al público acerca de la programación y seguimiento de los recursos estatales destinados a estos fines, todavía hay bastante dificultad para obtener información en muchas instituciones.

6. *Hay dificultades, y a veces imposibilidad, de ofrecer las propiedades en garantía debido a la situación legal de las mismas.*

Los problemas de inseguridad de la propiedad, la falta de titulación, el no-reconocimiento de títulos de Reforma Agraria, la falta de regulación de la ley existente y problemas que hubo con desmovilizados, no permite cumplir con la exigencia de parte de los oferentes financieros de utilizar la garantía hipotecaria para ser sujeto de crédito, por lo cual muchos bienes no se pueden otorgar como garantías bajo las leyes existentes. Por otro lado, la legislación es nula en cuanto a garantías mobiliarias y cédulas hipotecarias. En ese sentido es de notar el hecho de que al utilizarse toda la propiedad como garante de un crédito y, en muchos casos, ser el valor de la misma bastante mayor que el crédito respaldado, el productor se ve limitado de utilizar la parte “excedentaria” de la garantía para otros fines u otros créditos.

7. *Altas tasas de interés.*

En el caso de las ONG's, aunque las tasas han disminuido un poco en relación a años anteriores, todavía se encuentra en niveles altos. La tasa nominal parece oscilar entre el 18 y el 42% anual; este alto nivel de tasas parece estar influido por: (a) el todavía relativamente alto costo de los recursos para las IMF's; (b) el riesgo del sector que atienden; (c) el todavía elevado gasto de operación y (d) la cadena de intermediarias, ya que en algunos casos hay varios “peldaños” de intermediación hasta llegar al beneficiario, haciendo que cada peldaño de la escalera encarezca el costo de los fondos.

8. *Hay serios problemas de Infraestructura pública (caminos, energía, comunicaciones, etc.) que afectan los costos de producción, minando la competitividad de muchos rubros.*

La mejoría de los caminos repercute de manera importante, provocando confianza en el productor para la realización de inversiones y trae aparejados otros beneficios como el mejoramiento de la salud y la revalorización de las propiedades. Según funcionarios del IDR, la mejoría en caminos puede resultar en una mejoría de hasta el 40% en los resultados obtenidos por el productor.

9. *Carencia de productos financieros y limitada diversificación del sector financiero.*

Aunque las IMF's ya comienzan a otorgar otros servicios como remesas, algunos seguros para el crédito, etc., todavía no se han desarrollado o implementado productos o instrumentos tendientes a superar las limitaciones que dificultan el acceso al crédito y que han constituido experiencias exitosas en otros países de la región, tales como: seguros de cosecha (apenas anunciados para algunos cultivos), fondos de garantía, fondos de capital de riesgo, leasings financieros, etc.

10. *Dificultad en el acceso al crédito por los problemas señalados (garantías, infraestructura, marco legal, etc.) y por la burocracia en la tramitación. Esto se traduce en altos costos de transacción que encarecen el costo del crédito e inciden en la motivación del productor para buscar y obtener el crédito.*

Los requisitos que se solicitan por parte de las IMF's para otorgar crédito son cada día más estrictos y con criterios de elegibilidad y condiciones que se asemejan a los de la banca privada, con un enfoque muy comercial que no se corresponde con la intención inicial de la fuente de donde provienen. Hay desconocimiento por parte de los demandantes del crédito sobre la oferta de fondos y las diferentes opciones con que se cuenta para ello, las condiciones y posibilidades de acceso. Todo ello hace que el productor tenga que incurrir en una serie de actividades (viajes, visitas, papeleo,

documentaciones legales engorrosas, etc.) que, desde el inicio, minan su voluntad y disposición para perseverar en la obtención del crédito ya que el costo que representa en términos de tiempo, esfuerzo y gastos, con el riesgo de terminar no obteniendo el crédito por problemas de garantía, es desincentivador.

Recomendaciones

1. Diseñar productos financieros adecuados a la demanda, fomentando la investigación y estudio.
2. Contribuir al proceso de “ruralizar a las microfinancieras” apoyando a algunas microfinancieras interesadas en el sector rural con tecnología apropiada, incentivos e instrumentos bien diseñados.
3. Permitir la flexibilización de condiciones por la vía de la diversificación y la limitación de la rigidez que incentiven la colocación de créditos más baratos, de largo plazo e inversión; lo que conlleva entre otras cosas a permitir montos mayores, plazos más largos y de menor costo financiero para las instituciones.
4. Contribuir a desarrollar mecanismos que articulen la oferta y la demanda por la vía de la lógica de mercado bajo un enfoque de integración de “cadenas productivas” (eslabones o clusters), insertando a los actores en dicha cadena.
5. Profundizar sobre el paradigma entre el “enfoque de desarrollo” versus el enfoque de profundidad hacia “los estratos más pobres”.
6. Los servicios de desarrollo empresarial podrían articularse mejor con los servicios técnicos y servicios financieros para contribuir a la reducción de la pobreza.
7. Vincular la estrategia de fondos reembolsables con los no-reembolsables, fomentando gradualmente el desarrollo de proyectos comunales o de grupos de empresarios en algunas zonas, para luego avivar el interés a las IMF’s y organizaciones locales por la búsqueda de oportunidades de negocios.
8. Un ejemplo de experiencias exitosas de complementariedad entre servicios técnicos, transferencias y microfinanzas rurales ya existen en el país, y un buen ejemplo es el FDL con los proyectos del Fondo de Reconversión Productiva, y Tropitécnica.
9. Promover e incentivar la sinergia necesaria con otros programas de desarrollo del Gobierno para potenciar la demanda y fortalecer la oferta de servicios financieros.
10. Paradigma sobre la Tecnología financiera. Desarrollo de infraestructura física y capital humano especializado en servicios financieros, bajo el reto de no hacerlo por la vía del aumento de tasas y costos de transacción para clientes (FDL, Procredit).

11. Promover el rol del estado, el sector privado, las agencias de desarrollo y las instituciones de investigación para potenciar y facilitar la expansión de las mejores prácticas de microfinanzas.
12. En el campo del marco legal y de supervisión, estructuras que sean de apoyo y participación en instancias de coordinación que fomenten el impulso de leyes que aumenten la accesibilidad de los clientes.
13. Todas las intervenciones del gobierno que coadyuven a aumentar las oportunidades económicas y la rentabilidad de los sectores de pequeña empresa y las actividades agropecuarias.
14. Apoyar la eficacia y eficiencia de las instituciones microfinancieras por la vía de ampliación de cobertura, sostenibilidad y políticas acordes al sector son necesarias para la armonía en el desarrollo de mercados financieros.
15. Fortalecer Institutos de Desarrollo Rurales como líderes en el campo del desarrollo rural, permitiría potenciar su liderazgo en el tema de servicios financieros rurales, en alianzas con otros entes del Gobierno, sectores productivos y otros programas del Gobierno.
16. Desarrollar acciones para que instituciones de desarrollo puedan contribuir a la reducción de los riesgos e incremento de la accesibilidad de los servicios, colocación de fondos a largo plazo, explorar alianzas e iniciativas innovadoras entre IMF's y otros intermediarios de la cadena de comercialización, financiar productos y servicios innovadores por la vía de incentivos, subsidios, compartiendo entre ambos costos en mucha de estas acciones.

17. “INFORME PAIS”
Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas
ASOMIF

INTRODUCCION

A. Presentación

En 1998, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2005 como el Año Internacional del Microcrédito con el fin de reconocer la contribución del microcrédito a la mitigación de la pobreza. La resolución elaborada para tal fin también invita a los “... Estados Miembros, organizaciones relevantes del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, al sector privado y a la sociedad civil a colaborar en la preparación y observancia del Año y a elevar el nivel de conciencia y conocimiento del público acerca del microcrédito y la microfinanciación.”

Con el fin de intensificar aun más las actividades de los socios en la microfinanciación y para atraer nuevos participantes, se elaboró un documento que dicta un Marco Conceptual de la Estrategia Global para el Año, el cual incluyó directrices y recomendaciones sobre cómo los socios podían participar de manera productiva y establecer planes de acción.

Entre los objetivos del Milenio figuraron la preparación de un informe que sintetizaría la recolección de datos válidos y confiables sobre la accesibilidad de los servicios financieros y las recomendaciones sobre la forma en que los sectores financieros pueden incluir a todas las personas para alcanzar los objetivos que se propuso el Milenio.

ASOMIF en conjunto con el PNUD están apoyando la realización de dicho informe, el cual se concreta a través de esta Consultoría. El objetivo del trabajo, luego de describir la situación del microfinanciamiento a nivel nacional, consiste en detallar limitaciones y oportunidades del sector microfinanciero que permitan superar y potenciar respectivamente, y contribuir a la consecución de los Objetivos del milenio; así como describir las actividades desarrolladas en conmemoración del Año Internacional del Microcrédito. Los resultados del trabajo, expuestos en este documento, se han estructurado de la siguiente forma:

En el primer capítulo se hace una descripción del entorno, con miras a situar al lector sobre los aspectos macros que actualmente atraviesa el país y vislumbrar la perspectiva general para el futuro cercano. Se describen brevemente los aspectos macroeconómicos, mostrando la evolución de las principales variables para después abordar aspectos institucionales y del marco legal del sector financiero, partiendo de los hechos que antecedieron a la última etapa de transformación del sector.

El segundo capítulo aborda los aspectos relacionados con las instituciones que apoyan la producción agropecuaria a través de diversos programas, concretamente aquellas cuyos programas contienen componentes crediticios con recursos provenientes de donaciones o préstamos concesionales contratados por el Gobierno con organismos externos y aprobados por la Asamblea Nacional. Aunque se hizo todo el esfuerzo en tratar de obtener la información

sobre estos programas conforme los requerimientos establecidos, no fue posible lograrlo en toda su dimensión, por lo que los datos que aquí se presentan hacen referencia a los principales programas vigentes, con el mayor grado de confiabilidad que se logró obtener sobre los mismos. Se espera que esta información sea de utilidad para los fines perseguidos.

El tercer capítulo trata sobre los principales oferentes de recursos, comprendiendo en ello aquellas entidades que suministran recursos en forma directa al sector productivo, o sea, la línea de oferentes que constituyen lo que se conoce como “primer piso”, quienes finalmente colocan los fondos en manos de los pequeños comerciantes y productores. Aunque se hacen algunas consideraciones de carácter cualitativo, el contenido de este capítulo se orienta en gran medida a los aspectos de carácter cuantitativo, presentando cifras de los últimos años sobre aquellos grupos de oferentes de recursos a los que es posible darles seguimiento a través de la información actualizada disponible y del acceso a los mismos.

El cuarto capítulo se centra en analizar los problemas y barreras que enfrenta el sector productivo, partiendo de los hallazgos encontrados en documentos y cifras y en las entrevistas y otras investigaciones realizadas.

El quinto capítulo resume las conclusiones a partir del análisis realizado sobre la problemática detectada, para en el capítulo 6 plantear algunas recomendaciones concretas que podrían contribuir a solucionar la problemática existente. Finalmente, el último capítulo describe las actividades desarrolladas por ASOMIF para cumplir con los objetivos planteados en el 2005.

B. Metodología

La metodología utilizada ha sido fundamentalmente de carácter investigativo, tanto a nivel de documentación como de entrevistas realizadas con funcionarios del sector financiero, de instituciones gubernamentales vinculadas al sector agropecuario, y elementos del sector privado, tanto a nivel de dirigentes gremiales, como de dirigentes de organizaciones productivas y algunos productores. En específico, las actividades comprendieron lo siguiente:

1. Investigación Documental, realizada a través de documentos y de sitios Web:
 - Boletines de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).
 - Informes del Banco Central de Nicaragua (BCN).
 - Informes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
 - Estudios realizados para IICA-MAGFOR, Banco Mundial (BM), PROVIA.
 - Sitios WEB de: Asamblea Nacional, BCN, SIBOIF, MINREX, INEC, SECEP-SNIP, Banco Mundial.
 - Estudio realizado por Rosa Pasos y Manuel Salgado para la Comisión de Producción de la Asamblea Nacional.
2. Entrevistas con funcionarios del Comité Nacional de Conmemoración del Año Internacional del Microcrédito.

I. DESCRIPCION DEL ENTORNO

A. Aspectos Macroeconómicos

Economía Mundial

El crecimiento de la economía mundial en los últimos cinco años ha permanecido con tendencia creciente a pesar de la variabilidad en los precios del petróleo observados durante el periodo, principalmente por factores de oferta y demanda, la continuidad de los conflictos bélicos en el medio oriente y desastres naturales como el tsunami asiático en el 2004.

Según datos del Banco Central de Nicaragua (BCN), la economía mundial alcanzó cerca del 5.0 por ciento de crecimiento, nivel record en 2004 que se venía observando desde la segunda mitad del 2003. Para el 2005 los pronósticos se mantuvieron favorables aunque se evidencia una disminución con respecto a 2004, debido al incremento en los precios del petróleo a lo largo del año, alcanzando precios record hasta llegar muy cerca de los 70 dólares por barril¹.

Como consecuencia principal de estas alzas en el precio del petróleo, las presiones inflacionarias surgieron en numerosos países dado su evidente impacto en la estructura de costos, sobretodo en los países importadores netos de combustible, como Nicaragua, así como en la flexibilidad de respuesta de los Bancos Centrales ante cambios de inflación.

Por otro lado, el crecimiento del comercio mundial jugó un papel fundamental en el desempeño de las economías en desarrollo, evidenciando de esta forma que la proliferación de acuerdos regionales hace que las economías crezcan a mayor ritmo que en los ochenta y los noventa.

Economía Nacional

Según datos del BCN, el desempeño de la economía nicaragüense ha mostrado resultados favorables en los dos últimos años. El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)² ha sido de 6.0% para 2004, anteriormente (2001 y 2003), dicho índice se ubico entre 0.1% y 3.6% de variación promedio anual.

Según el Resumen IMAE del mes de octubre 2005, éste mostró un buen dinamismo al crecer en 4.9% promedio anual. En el período enero-octubre 2005 el IMAE creció 4.6 por ciento, inferior en 1.6 puntos porcentuales al observado en similar período del año anterior, ya que actividades como la pecuaria, industria, minería, construcción, sector financiero, transporte, energía y agua, manifestaron una pérdida de dinamismo con respecto a 2004. En cambio las actividades agrícolas, pesca y comercio se comportaron de manera acelerada en este período.

¹ Al 31 de Diciembre de 2005 el precio era de U\$ 61.04 por barril. "La Prensa" 31 de Diciembre de 2005.

² Datos tomados de "Evolución del IMAE", BCN

Según el Boletín Trimestral abril-junio 2005 del BCN, la actividad agrícola reflejó un crecimiento promedio anual de 3.6%, como resultado de una mayor área sembrada de granos básicos, consecuencia del Programa Nacional Libra por Libra, y por los mejores precios internacionales de algunos productos como café, carne, azúcar y otros productos oleaginosos como el maní y ajonjolí. Por su parte, la producción pecuaria mostró un crecimiento de 6.6%, esta actividad se vio afectada por un significativo descenso de la producción avícola que fue compensado por el aumento significativo en las exportaciones de ganado en pie y la matanza de ganado vacuno, mientras que la actividad industrial continuó desacelerando su ritmo de crecimiento en el segundo trimestre del año, debido al menor dinamismo experimentado por importantes ramas como alimentos, bebidas, tabaco y productos no metálicos.

A pesar de que el PIB real del 2000 mostró una desaceleración con respecto a 1999, llegando hasta un 1% de crecimiento en 2002, en el 2004 observamos una significativa mejoría, cuando alcanzó 5.1%. En el 2005, según datos oficiales preliminares, el crecimiento del PIB fue del 4% y, según las proyecciones del BCN, se espera que sea de 3.7% para el 2006. En cuanto al PIB per cápita, se mantuvo entre U\$ 750.0 y U\$ 788.0 a lo largo del período 2001 – 2003, mientras que para el 2004 alcanzó los U\$ 809.7.

La disminución en el crecimiento del PIB 2005 vs. 2004 obedece principalmente a la continua variabilidad en los precios del petróleo, pero a pesar de estos resultados surgieron algunos factores generadores de impactos positivos entre los cuales sobresalen: (a) el haber alcanzado el punto de culminación de la iniciativa HIPC en 2004, lo cual representó un alivio de aproximadamente U\$ 6,300 millones de la deuda externa; (b) en julio 2005 los países miembros del G8³ propusieron la condonación del 100% de la deuda de países HIPC con el IDA (Banco Mundial), FMI y el Banco de Desarrollo Africano, la condonación sería sobre 100% de deudas de Nicaragua con IDA (Banco Mundial) y FMI al 31 de diciembre de 2004, esto representaría un alivio de aproximadamente US\$ 1,018 millones adicionales al alivio previsto bajo la Iniciativa HIPC; (c) otro de los acontecimientos importantes acontecidos en materia económica fue la aprobación del TLC con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana en 2005, que se espera entre en vigencia en los primeros meses del 2006.

A pesar del alza significativa en los precios del petróleo la inflación anual se mantuvo en un dígito a lo largo del periodo 2001-2004, y para este año 2005 que recién finalizó, se estima que la inflación alcanzó el 10%, pero la proyección del BCN para el 2006 es de 7.3%⁴.

El nivel de Reservas Internacionales Brutas (RIB) disminuyó significativamente en el 2001 cuando llegó hasta U\$ 383 millones (en 1999 y 2000 fue U\$ 512.9 y U\$ 496.7 millones respectivamente), pero en los últimos años la posición de las mismas se ha visto claramente mejorada al pasar de U\$ 454 millones en el 2002 a más de U\$ 600 millones en los años 2004 y 2005, mejoría obtenida en parte por los ingresos de la venta de activos estatales, condonación de la deuda y de una u otra forma por el incremento en las remesas familiares. Para el 2006 el BCN prevé que el nivel de RIB alcance los U\$ 776.7 millones⁵.

³ Alemania, Canadá, EE.UU., Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia

⁴ Conferencia de Prensa “Perspectivas 2005 – 2006”, Dr. Mario Alonso, 28 Noviembre 2005.

Dentro de este panorama, el logro del punto de culminación del HIPC junto a los recursos que libera y los programas que promueve de lucha contra la pobreza, se presentan como una de las mejores alternativas que tiene el país para adoptar políticas de largo plazo que apunten un crecimiento sostenido. La utilización de los alivios del HIPC constituye un ejercicio excelente de programación económica que requiere de una efectiva coordinación interinstitucional para mantener el balance entre el corto y largo plazo y trascienda las polarizaciones políticas.

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores económicos de los últimos cinco años.

Cuadro No. 1

Evolución de los Principales Indicadores Macroeconómicos 2001 – 2005					
Concepto/ Año	2001	2002	2003	2004	2005 ^{P/}
Tasa de Crecimiento del PIB Real (%)	3.0	0.8	2.3	5.1	4.0
PIB per capita (U\$)	788.2	753.7	756.8	809.7	
Crecimiento PIB per capita (%)	1.5	(4.4)	0.4	7.0	
Tasa de Desempleo (% de la PEA)	10.7	10.7	11.7	n.d	n.d
Inflación Anual (%)	4.7	4.0	6.6	9.26	10.5
Devaluación Anual (crecimiento %)	6.0	6.0	6.0	5.0	5.0
Tipo de Cambio Promedio (C\$ x U\$)	13.4446	14.2513	15.1064	15.9373	
Tipo de Cambio al final del periodo	13.8408	14.6712	15.5515	16.3291	17.1455
Exportaciones FOB (millones U\$)	589.4	561.0	604.5	755.6	849.2
Importaciones FOB (millones U\$)	1,617.3	1,598.8	1,720.2	2,022.0	2,420.5
Déficit Comercial (% del PIB)	23.2	21.7	20.8		
Reservas Internacionales Brutas (millones U\$)	382.8	454.2	504.2	670.4	648.4
Deuda Externa (millones U\$)	6,374.2	6,362.7	6,595.8	5,390.6	5,280.0*

Fuente: Publicaciones diversas del Banco Central de Nicaragua

Datos preliminares del BCN.

** Saldo al 30 de Junio de 2005*

El volumen de las exportaciones del período 2001-2005 ha tenido un constante crecimiento al pasar de U\$ 589.4 millones en 2001 a más de U\$ 800 millones en 2005; por su lado las importaciones luego de mantenerse relativamente hasta el 2002, a partir del 2003 crecieron hasta llegar a superar los U\$ 2,400 millones en 2005. En cuanto a la Deuda Externa, ésta se mantuvo por encima de los U\$ 6,300 hasta el 2003, mientras que en los dos años subsiguientes bajo a U\$ 5,000 millones, producto de las condonaciones logradas bajo el marco de la HIPC.

Al 30 de junio de 2005, la deuda externa alcanzó U\$ 5,280.0 millones, el alivio total en el servicio de la deuda externa del segundo trimestre de 2005 fue de 32.5 millones de dólares, de los cuales 4.5 millones corresponden a alivio tradicional, 21.2 millones a alivio HIPC y 6.8 millones a alivio adicional del Club de París. En este período, se obtuvo un alivio HIPC en el servicio de la deuda de parte de los acreedores multilaterales (BID, IDA, BCIE, OPEC Fund y Fondo Nórdico de Desarrollo) por 17.4 millones de dólares, distribuidos de la siguiente manera: 12.1 millones del BID, 2.6 millones del IDA, 2.0 millones del BCIE, 0.4 millones de

OPEC Fund y 0.3 millones del Fondo Nórdico de Desarrollo. Así mismo, el alivio total en el servicio de la deuda con los acreedores bilaterales fue por 15.1 millones⁵.

Ocupación Poblacional

Nicaragua es un país tradicionalmente agropecuario. El área rural es un sector que incide de manera importante en la economía del país y, ante la entrada en vigencia del TLC, adquiere mayor preponderancia. De acuerdo a las estimaciones del Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC), según la última encuesta de Hogares para la medición de Empleo, el sector rural comprende el 41% de la población total del país. En el siguiente cuadro se puede observar el desglose de estas proyecciones, incluyendo su conformación por sexo.

Cuadro No.2

Población total por área de Residencia y Sexo – Estimación al 2004									
Concepto	TOTAL			URBANO			RURAL		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Total País	5,626,492	2,802,731	2,823,761	3,295,743	1,584,089	1,711,654	2,330,749	1,218,642	1,112,107
%	100	49.81	50.19	58.58	48.06	51.94	41.43	52.29	48.71

Fuente: Elaboración propia, según datos publicados por la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas del INEC.

A continuación se muestran las principales actividades económicas a las cuales se dedica la población nicaragüense, dentro de las que sobresalen el sector agropecuario, comercio y turismo (hoteles y restaurantes), representando poco más del 50% de la población ocupada.

Cuadro No. 3

Distribución de la Población Ocupada según área de residencia y actividad económica						
	Total		Urbano		Rural	
		%		%		%
Agricultura, Silvicultura y Pesca	597,954	30.31	82,196	7.10	515,758	63.23
Industria Manufacturera	254,758	12.91	205,647	17.77	49,111	6.02
Comercio, Restaurantes y Hoteles	466,502	23.64	362,251	31.30	104,251	12.78
Servicios Comunales, Sociales y Personales	405,440	20.55	312,891	27.03	92,549	11.35
Otro	248,462	12.59	194,386	16.80	54,076	6.62
Total	1,973,116	100.00	1,157,371	58.66	815,745	41.34

Fuente: Elaboración Propia con base a datos publicados por el INEC en el "Informe General: Evolución de la PEA a Nivel Nacional". Nota: Datos a Noviembre 2004.

Por otro lado, se evidencia también la distribución ocupacional por área de residencia, en donde gran parte de la población rural se dedica principalmente al trabajo agropecuario (63%) y en segunda instancia al comercio. Mientras que en el área urbana la principal actividad

⁵ Boletín Trimestral Abril – Junio 2005, BCN.

económica está representada por el comercio y servicios. Cabe destacar que se está dando una redistribución de la población ocupada en los últimos años, en 1998 la proporción total de personas dedicadas al trabajo agropecuario era de 39%, mientras que al 2004 fue del 30%.

B. El Sector Rural

Nicaragua es un país de tradición agropecuaria, por lo que el área rural es un sector que incide de manera importante en la economía del país, constituyendo el 20% del PIB y el 50% del empleo. De acuerdo a las proyecciones de población efectuadas por el INEC (Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos) para el 2003, el sector rural en su totalidad comprende casi el 42% de la población del país.

En el año 2001 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), concluyó los trabajos referidos al III Censo Agropecuario que se llevó a cabo en el país, presentando información que está referida al ciclo agrícola 2000-2001. Es la información más reciente que se tiene sobre diversos aspectos relacionados con el agro. En estos cuadros el término Explotaciones Agropecuarias (EAs), aunque estrictamente se refiere a las unidades de producción, se equivale con el de Productores (pero no con Productores Individuales). Aún cuando la información es del año 2001, hay elementos que podrían seguir teniendo validez, dado que en los poco más de 2 años que han transcurrido no se han introducido, a nivel macro, políticas que provocaran un cambio o un impacto significativo en la situación.

En lo que respecta a la tenencia de la tierra, los datos arrojan una existencia de 199,549 EAs o productores, con 8.93 millones de manzanas de tierra. Casi el 20% de los Productores poseen propiedades entre 20 y 50 manzanas; otro 20% de los productores poseen propiedades mayores de 50 manzanas, lo cual comprende el 75% de la superficie de las tierras; ampliando el rango, más del 90% del área está en manos del 39% de las EAs.

Cuadro No. 4

Productores por Tamaño de EAs - 2001				
Tamaño de las EAs en Manzanas	Superficie en Manzanas	Distribución de la Superficie	Total de Productores	Distribución de Productores
De 0.5 a menos	2,765.01	0.03%	7,337	3.68%
De 0.51 a 1	10,208.03	0.11%	10,745	5.38%
De 1.01 a 2.5	40,555.95	0.45%	21,379	10.71%
De 2.51 a 5	104,012.03	1.16%	26,517	13.29%
De 5.01 a 10	227,571.13	2.55%	28,576	14.32%
De 10.01 a 20	426,738.56	4.78%	27,022	13.54%
De 20.01 a 50	1,403,296.68	15.71%	38,780	19.43%
De 50.01a 100	1,674,890.31	18.75%	21,684	10.87%
De 100.01a 200	1,628,566.55	18.23%	10,746	5.39%
De 200.01a 500	1,647,185.11	18.44%	5,169	2.59%
De 500.01a más	1,769,231.13	19.80%	1,594	0.80%
Total del País	8,935,020.49	100.00%	199,549	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del III Censo Agropecuario. INEC 2001.

En cuanto a la condición jurídica de las explotaciones agropecuarias, el 98.7% de los Productores son Productores Individuales. Aquí hay que tomar en cuenta algunas de las otras figuras jurídicas aglutinan a varios productores, como las Cooperativas y las Comunidades Indígenas; de manera que el número de Productores no forzosamente indica el número de personas involucradas en la actividad.

Cuadro No. 5

Número de Productores Agropecuarios Por Condición Jurídica. 2001		
Condición Jurídica	Total	Porcentaje
Individual (Pers. Natural)	196,909	98.68%
Cooperativa	610	0.31%
Colectivo		
Familiar/Hogar(es)	1,457	0.73%
Empresa	328	0.16%
Comunidad Indígena	22	0.01%
Administración Pública	45	0.02%
Otra	178	0.09%
Total Productores	199,549	100.00%

Fuente: INEC. III Censo Agropecuario 2001.

Un aspecto importante de considerar y que, como veremos más adelante, incide en la obtención del crédito, es el Régimen de Tenencia de la Tierra. Del total de EAs, el 49% tenían escritura pública, el 15.6% no tenían escritura pública y el 12.7% estaban en proceso de legalización.

Cuadro No. 6

Cantidad de EAs por Régimen de Tenencia de la Tierra. 2001

Régimen de Tenencia de la Tierra	Explotaciones Agropecuarias	%
Con Escritura Pública	97,567	48.89%
Sin Escritura Publica	31,238	15.65%
En proceso de legalización	25,369	12.71%
Con Título Reforma Agraria (un dueño)	15,040	7.54%
Con Título Reforma Agraria (mancomunada)	3,591	1.80%
Tierras Arrendadas	5,024	2.52%
Otra forma de Tenencia	9,014	4.52%
Tenencia Mixta	12,706	6.37%
Total EAs	199,549	100.00%

Fuente: INEC. III Censo Agropecuario 2001.

En los dos cuadros que siguen, se muestra la situación del sector agropecuario en cuanto a la obtención de financiamiento. Se puede apreciar el número de explotaciones agropecuarias (EAs) que recibieron crédito por fuente de financiamiento en el ciclo 2000 - 2001. De las 199,549 EAs existentes, solicitaron crédito 47,199 (el 23.7%) y recibieron crédito 29,844, lo que significa que el 63.2% de EAs que solicitaron crédito lo recibieron (15% del total de EAs existentes). Nueva Segovia y Chinandega fueron los Departamentos que presentaron mayor porcentaje de otorgamiento de créditos en relación al número solicitado.

Cuadro No. 7
EAs que solicitaron Crédito y EAs que Recibieron Crédito. 2001

Concepto	Total de EAs	Total EAs que solicitaron crédito		Total EAs que recibieron		
		Cantidad	%	Cantidad	(%) Recib/Solicit.	(%) Recib/Total
Todo el País	199,549	47,199	23.7%	29,844	63.2%	15.0%

Fuente: Elaboración propia en base a información del INEC. III Censo Agropecuario. 2001

De las distintas fuentes de financiamiento que proveen créditos a la Producción Agropecuaria, el tipo de fuente más involucrada fueron las ONG's. De las 29,844 EAs que recibieron financiamiento 10,583 (o sea el 36.4%) lo recibieron de las ONG's, siguiéndole los Proyectos y Programas de Gobierno con el 16.4%, las Cooperativas con el 15.7% y después la Banca con el 14.5%, lo que muestra el nivel de involucramiento que han venido adquiriendo las entidades no bancarias en el sector agropecuario, si bien, como se verá más adelante, el agro no es el sector priorizado. De 6 fuentes definidas, la Banca ocupa el cuarto lugar, lo que en términos de alcance y penetración confirma que la Banca, aún cuando es la mayor otorgante de fondos a la producción agropecuaria, da atención a pocos productores.

Cuadro No. 8
Numero de EAs con financiamiento por Fuente de Financiamiento. Ciclo 2000-2001.

Total EAs que recibieron financiamiento	Banca Privada	ONG's	Cajas o Bancos Comunales/Rurales	Proyectos/Programas de Gobierno	Cooperativa de Ahorro y Crédito	Empresa/Casa Comercial	Otra Fuente
29,844	4,320	10,853	3,609	4,886	4,679	1,907	946
100.0%	14.5%	36.4%	12.1%	16.4%	15.7%	6.4%	3.2%

Fuente: INEC. III Censo Agropecuario. 2001.

En el 2003, las exportaciones de bienes agropecuarios constituyeron el 33.3% de las exportaciones domésticas de bienes FOB.

C. El Sector Financiero: Evolución Reciente y Marco Legal e Institucional

Después de haber pasado por un etapa de 12 años (1979-1991) en la que el sistema financiero estuvo constituido prácticamente por bancos estatales que habían sido privatizados por el gobierno de la época, en Agosto de 1991 se dio la reapertura de la banca privada, al entrar en operación el primer banco privado de esa nueva etapa, luego de haber sido creada por Ley la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, en Marzo de 1991, así como haber sido aprobadas o reformadas otras leyes que permitieron la reaparición de la banca privada en el país.

En esta nueva etapa, en su momento máximo llegaron a existir 15 bancos y/o financieras en el Sistema Financiero formal, 12 de los cuales eran privados. En el transcurso de esos años, desde

que reapareció la banca privada, se han sucedido la quiebra o el cese de funciones de 8 bancos, los casos de mayor impacto se produjeron en el período 2001-2002. También produjeron algunos casos de fusiones de instituciones. Ahora se considera que el sistema financiero ha quedado más consolidado en términos de la solidez de cada una de las instituciones que lo integran, lo cual no necesariamente se traduce en un mayor apoyo al sector productivo del país.

Con el proceso de reformas estructurales y el colapso de la Banca Estatal en los años 90's, solo quedó la banca privada (de reciente reaparición) como fuente de financiamiento a los distintos sectores de la economía. Sin embargo, por razones ya conocidas fundamentalmente relacionadas con el riesgo, se dificultó el financiamiento al sector primario en general; no fue posible, por razones de costos y riesgos, llenar vacíos que permanecieron sobre todo en el sector informal de la economía, el cual había aumentado producto de las desmovilizaciones armadas y la reducción del estado en los años 90's.

Como respuesta a esta situación surgieron las ONG's, instituciones sin fines de lucro, que comenzaron a trabajar con la población informal, la mayoría de las cuales llevaban a cabo programas de carácter social/institucional (desarrollo organizacional, capacitación, etc.), quienes al poco tiempo consideraron que a la par de ejecutar sus programas sociales era necesario brindar financiamiento para insertar a esta población en el engranaje económico, aunque fuese de manera informal; de esa manera, estas ONG's se fueron transformando y dando inicio a las Intermediarias Microfinancieras (IMF's).

Inició entonces un proceso de repuesta de la oferta de crédito ante una gran demanda. Estas instituciones se originaron con recursos de cooperación donados como capital semilla, con el fin de atender a sectores marginados, no cubiertos por la banca formal. El crecimiento fue rápido y acelerado, complementándose con aportes de programas especiales que dieron respuesta a catástrofes naturales que azotaron al país, constituyendo también estos aportes una fuente importante de recursos.

Sin embargo, la cooperación inició la reducción de los fondos donados y los concentró en programas de emergencia, lo que llevó a las instituciones sin fines de lucro, a recurrir a líneas comerciales y recursos del mercado financiero provenientes de organismos multilaterales mundiales, mercados financieros regionales, bancos comerciales, etc. Como se verá más adelante por diversos factores, principalmente de carácter institucional y de marco legal, la capacidad de apalancamiento de estas entidades aún es limitada.

En cuanto al marco legal, las instituciones financieras se rigen principalmente por las leyes generales vigentes (en muchos de los casos reformadas), siendo las principales:

Para el Sistema Financiero

- Ley No. 314: *Ley de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Otras Instituciones Financieras*. Publicada en los Nos. 198, 199 y 200 del Diario Oficial La Gaceta, los días 18,19 y 20 de Octubre de 1999, respectivamente.

- Ley No. 316: *Ley de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)*. Publicada en el No. 196 de La Gaceta, el 14 de Octubre de 1999. Esta Ley sustituye a la Ley No. 125: *Ley de creación de la SIBOIF*, de Abril de 1991.
- Ley No. 317: *Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua*. Publicada en La Gaceta del 15 de Octubre de 1999.
- Ley No. 371: *Ley de Garantía de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero*. Publicada en La Gaceta del 30 de Enero de 2001.
- Ley No. 285: *Ley de Estupefacientes, Sicotrópicos, y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activo provenientes de actividades ilícitas*. Publicada en el No. 69 de La Gaceta, el 15 de Abril de 1999.
- *Ley General de Títulos Valores*.
- Ley No. 46-93: *Decreto de Ley Orgánica de la Financiera Nicaragüense de Inversiones (FNI)*. Publicada en el No. 206 de La Gaceta del 01 de Noviembre de 1993.
- Ley No. 294: *Ley de Creación del Fondo de Crédito Rural (FCR)*. Publicada en el No. 121 de la Gaceta del 30 de Junio de 1998.
- *Normas Prudenciales establecidas por la SIBOIF*, entre las cuales destacan: (a) Normas para la Adecuación de Capital; (b) Normas sobre Evaluación y Clasificación de Activos; (c) Normas sobre Limitaciones de Concentración de Créditos a Partes Relacionadas y Unidades de Interés; (d) Normas sobre Depósitos e Inversiones en el País y en el Exterior; (e) Normas para el Registro de Oficinas de Representación de Bancos Extranjeros.

En lo que respecta al sector microfinanciero las leyes más importantes se encuentran en fase de discusión en la Asamblea Nacional, pero hay otras leyes que de una u otra manera forman parte del marco legal que las rige.

Para ONG's:

- Ley No. 147: *Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro*. Mayo de 1992.
- Ley No.176: *Ley de Préstamos entre Particulares*. Publicada en La Gaceta el 16 de Junio de 1994.

En discusión actualmente:

- *Ley Especial de Asociaciones Micro Financieras*, aprobada en lo general en febrero de 2004, pero a la fecha de redacción de este Informe no ha sido aprobada en lo particular.

Es conveniente comentar que, en lo que respecta a este sector, el marco legal ha constituido un factor de inquietud ya que, además de haber registrado una excesiva lentitud por parte de los poderes del estado en la aprobación de una legislación que facilite la labor de intermediación, hay aspectos que no se lograron armonizar como el esquema de supervisión de parte del ente supervisor y la restricción para la captación de recursos del público para potenciar la capacidad de fondeo.

Mientras se obtiene la Ley, estas ONG's se rigen por las dos leyes anteriores

Para Cooperativas:

- Ley No. 71: *Ley General de Cooperativas*. 1970.

Esta Ley será sustituida por una nueva Ley ya aprobada en lo general y prácticamente ha concluido su aprobación en lo particular. Esta Ley no especifica aspectos relacionados con las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Mientras tanto las Cooperativas se rigen por la actual Ley de Cooperativas vigente.

D. Instituciones de Gobierno para el Área Productiva Rural

El Gobierno atiende al sector productivo rural a través de instituciones que se suponen ejercen actividades distintas en su respectivo ámbito de responsabilidad. No obstante, a veces dichas instituciones impulsan por separado programas para atender los mismos problemas y/o alcanzar los mismos objetivos. Dichas instituciones son:

- El Ministerio Agropecuario y Forestal (MAG-FOR) que es el ente regulador del sector y quien define y establece políticas.
- El Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA) encargado de la investigación y desarrollo o mejoría de tecnología agropecuaria. Está adscrito al MAG-FOR y recibe transferencias presupuestarias de éste.
- El Instituto Nacional Forestal (INAFOR) que se encarga de impulsar las actividades del sector forestal. También está adscrito al MAG-FOR.
- El Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) quien, además de ser el encargado de establecer las políticas relacionadas con el medio ambiente y vigilar la conservación del mismo, maneja una serie de programas y proyectos que se ejecutan a través de entidades o personas interesadas en desarrollar acciones encaminadas a proteger, conservar y mejorar el ambiente.
- El Instituto de Desarrollo Rural (IDR). Es una institución de Gobierno, no normativa, ejecutora de proyectos para el sector rural. La mayoría de sus programas o proyectos son financiados por la cooperación internacional muchas veces con fondos donados. El IDR

juega un rol importante en el apoyo al sector productivo ya que administra el 63% de las inversiones públicas para dicho sector.

- El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) regula los aspectos relacionados con la industria y el comercio en general, incluyendo el comercio exterior. También apoya al sector de la pequeña y mediana empresa y maneja algunos programas pilotos con el fin de potenciar al sector agropecuario. Dependiendo de su resultado, estos programas se pueden extender al sector productivo a través de financiamiento no reembolsable.
- El Instituto para la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME), cuya función básica es potenciar dicho sector, proveyendo fondos de crédito algunas veces y apoyo con fondos no reembolsables en otra.

De estas instituciones, el MAG-FOR, el INPYME y principalmente el IDR desarrollan programas con componentes de crédito para apoyar al sector productivo. También existen otros programas desarrollados por estas instituciones que proveen financiamiento no reembolsable a los productores agropecuarios y que van destinados a mejorar su capacidad productiva y otros aspectos que potencian la misma.

Adicionalmente hay dos instituciones de propiedad estatal de carácter financiero, las cuales proveen financiamiento a los sectores productivos rurales. Estas instituciones son la Financiera Nicaragüense de Inversiones (FNI), que es una entidad financiera de segundo piso, y el Fondo de Crédito Rural que está adscrita a la FNI y se encarga de proveer financiamiento a la pequeña y mediana producción a través de Intermediarias Microfinancieras u otros tipos de organizaciones con carácter asociativo o empresas de acopio.

II. PROGRAMAS DE GOBIERNO CON COMPONENTE DE CREDITO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y PROGRAMAS DE OTRAS INSTITUCIONES

Las instituciones financieras que proveen recursos de manera directa al sector productivo obtienen fondos de diversas fuentes. Algunas de estas fuentes son instituciones de Gobierno que operan fondos recibidos y contratados por éste a través de programas específicos. La Banca se alimenta de su fuente tradicional de recursos: depósitos del público y otros proveedores de fondos, pero en el financiamiento al sector productivo, particularmente a la micro y pequeña empresa, la Banca interviene también a través de estos programas de Gobierno, actuando como un Administrador de Fondos, prácticamente a nivel de un segundo piso.

El Gobierno de la República, como parte de su Programa de Inversión Pública y de otros planes de desarrollo, contrata fondos de origen bilateral o multilateral, con miras a canalizarlos a instituciones del estado que formen parte del gobierno central o sean entes descentralizados. La aprobación para la contratación de fondos que crean compromiso de pago para el país, es facultad de la Asamblea Nacional, la cual aprobó el 26 de Noviembre de 2003, la Ley No. 477: *Ley de General de Deuda Pública*, publicada en el No. 236 del Diario Oficial La Gaceta, del 12 de Diciembre del mismo año. Dicha Ley regula todo el proceso de endeudamiento público. También son considerados aquí otros programas que no forman parte del programa de inversión pública pero que son contratados por medio del Gobierno para que a su vez la FNI los destine al sector productivo.

Se mencionan además, varios programas que tienen componente crediticio para el sector productivo y que constituyen un compromiso de pago para el país. Algunos de ellos ofrecen financiamiento no reembolsable a pequeños empresarios sobre todo en áreas rurales. También se mencionan brevemente otros programas impulsados por instituciones u organismos, entre ellos algunas instituciones financieras regionales o multilaterales, que proveen recursos para financiar la microempresa.

A. Programas de Gobierno con Componente de Crédito provenientes de Recursos Externos para el Sector Agropecuario

La información obtenida corresponde solamente a programas para el sector agropecuario de cuatro instituciones: IDR, FNI, BCIE y MAGFOR. La mayoría de estos programas tienen componentes de apoyo como capacitación, asistencia técnica y fortalecimiento institucional, entre otros. Todos cuentan con aporte de fondos nacionales provenientes de recursos propios de la institución responsable del programa o recursos del tesoro nacional que generalmente se destinan a la administración del programa.

En el siguiente cuadro se hace una relación de los principales programas de Instituciones de Gobierno con componentes de crédito al sector agropecuario cuyos fondos provienen de recursos externos en carácter de donación o préstamo.

Cuadro No. 9

Institución/Programa	Fuente de Fondos	Modalid. p/ El Gobierno	Modalid. p/ el Beneficia.	Monto Contratado	Período
MAG-FOR				31,647.0	
Programa FONDEAGRO	Asdi	Préstamo	Reembolsable y no reemb.	10,878.0	2002-2008
Programa PASA-DANIDA	Danida	Donación	Reembolsable y no reemb.	20,769.0	
IDR				73,273.0	
POLDES	Japón	Donación	Reembolsable y no reemb.		1992-indef.
PRA-DC	Italia	Donación	Reembolsable y no reemb.		1996-2005
PRODESEC	BCIE, FIDA	Préstamo	Reembolsable y no reemb.	18,000.0	
DECOPANN	UE	Donación	Reembolsable y no reemb.	9,277.0	2002-2006
PRONORCEN	UE	Donación	Reembolsable y no reemb.	10,000.0	2001-2005
ZONA NORTE	UE	Donación	Reembolsable y no reemb.	12,000.0	2001-2005
DECOSUR	UE	Donación	Reembolsable y no reemb.	9,800.0	2004-2009
PDL	PMA	Donación	Reembolsable y no reemb.	14,196.0	
FNI				110,400.0	
Proyecto Riego	Taiwán-Eximbank	Préstamo	Reembolsable	20,200.0	Inicio en 99
Programa PYME (Reestructuración Café)	Taiwán-Eximbank	Préstamo	Reembolsable	60,200.0	Inicio en 99
Proyecto Global Multisectorial BID	BID	Préstamo	Reembolsable	30,000.0	Inicio en 2004
FCR				5,000.0	
Programa de Diversificación Productiva Exportable	BCIE	Préstamo	Reembolsable	5,000.0	Inicio en 2004
TOTAL				220,320.0	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del SNIP, las instituciones y Estudio del IICA/MAGFOR.

Las 4 instituciones consideradas atienden 14 programas con componente de crédito destinados al Sector Productivo Rural. La FNI se considera aquí, aunque es una institución eminentemente financiera, por ser (hasta el momento) de propiedad estatal y algunos de los fondos que destina al financiamiento del sector agropecuario son fondos contratados por el Gobierno.

En el cuadro siguiente se muestran los programas de instituciones de Gobierno que tienen componente de crédito y fondos destinados al Sector Productivo Rural. Aunque los Programas Tropisec y Proesur ya terminaron, sus componentes de crédito aún siguen vigentes y manejados por Fondecas, en el cual se incluirá también el componente de crédito de Prodesec que recibirá préstamos del BCIE.

Hay que recalcar que, a diferencia del cuadro anterior, los montos presentados en este cuadro se refieren al componente de crédito y no al monto total del programa.

Cuadro No. 10

Institución/Programa	Monto Inicial Contratado	Disponible para crédito
MAG-FOR	8,000.0	6,500.0
Programa FONDEAGRO	8,000.0	6,500.0
IDR	20,300.0	10,300.0
PRA-DC II		0.0
FONDECA	12,300.0	6,300.0
DECOPANN	3,000.0	2,000.0
PRONORCEN	3,000.0	1,000.0
ZONA NORTE	2,000.0	1,000.0
PDL		0.0
FNI	110,400.0	92,779.7
Programa Multisectorial		0.0
Programa Taiwán	80,400.0	62,779.7
Programa de Comercio Exterior		0.0
Proyecto Global Multisectorial BID	30,000.0	30,000.0
FCR	5,000.0	5,000.0
Prog. Diversific. Productiva Exportable	5,000.0	5,000.0
INPYME	5,000.0	2,900.0
Fondetec	500.0	100.0
Fomicro	4,500.0	2,800.0
TOTAL	148,700.0	117,479.7

Fuente: Elaboración propia en base a información brindada por las entidades y otras fuentes.

El monto inicial contratado para estos programas fue de US\$ 148.7 millones, de los cuales US\$ 117.5 millones estaban disponibles para crédito. La FNI y el IDR disponen de más fondos, aunque en el caso de la FNI los programas con Taiwán parecen no haber avanzado mucho, particularmente el programa PYMES cuyo monto contratado fue de US\$ 60 millones, al parecer, este se ha descontinuado por las restricciones impuestas de importar productos de Taiwán y la inconveniencia que esto implica para las PYMES. En el caso del INPYME los fondos contratados fueron menos pero se incrementaron producto de la capitalización generada de los mismos.

La mayoría de los fondos de estos programas son canalizados a través de la banca o de las IMF's. La mayor parte del financiamiento otorgado por estas fuentes al sector agropecuario se refleja en los saldos informados por las instituciones de primer piso. En muchos casos, las

instituciones estatales entregan fondos a la Banca en calidad de “fondos en administración” que no forman parte del Balance General de las mismas ni se reflejan en los datos que presentan. A su vez, los bancos canalizan dichos fondos hacia las IMF’s en calidad de préstamos con los cuales éstas financian a los usuarios de crédito. Al final, estos fondos forman parte del Balance de las IMF’s.

Es difícil estimar los fondos absorbidos por las IMF’s consideradas en este estudio pero, una vez más, el hecho de que las ONG’s analizadas sean la parte más representativa, permite suponer que respecto a estos recursos también están absorbiendo la mayor parte.

B. Otros Oferentes (Proyectos)

Otros Programas o Proyectos son administrados por Unidades Ejecutoras independientes y generalmente poseen recursos provenientes de la cooperación internacional destinados a otorgar créditos a las PYMES. Estos recursos, al igual que los de los programas de las Agencias de Cooperación y de los organismos financieros multilaterales como BCIE y BID, también se canalizan a los usuarios finales a través de instituciones de primer piso, por lo que esos fondos y sus saldos en cartera se encuentran recogidos en las saldos de tales instituciones. Algunos de estos últimos (organismos financieros multilaterales) han limitado sus programas crediticios en la programación de su nuevo ciclo de cooperación, orientando sus recursos nuevos a la asistencia técnica y al desarrollo de capacidades empresariales que generen eficiencia y competitividad para enfrentar los nuevos retos.

Estos programas tienen colocada una cartera de US\$ 31.3 millones y cuentan con una disponibilidad de US\$ 14.8 millones para los próximos años, aproximadamente. Los principales programas que se pueden señalar son los siguientes:

Cuadro No. 11
Otros Proveedores de Fondos.

Institución	Saldos de Cartera a Junio 2005 Miles de US\$
FCR (Recursos Propios)	3,520.0
BCIE	22,000.0
BID	1,500.0
PRODEL	15,000.0
PASA-DANIDA*	1,101.0
Total	43,121.0

* no incluye los USD 2.5 millones que son saldo entregados directamente al FDL

III. CARACTERIZACION DE LA OFERTA FINANCIERA DE PRIMER PISO

Las instituciones dedicadas al financiamiento directo de las actividades económicas se pueden clasificar en 4 categorías: (a) Sistema Financiero regulado, al cual se conoce también como Banca Formal y que se orienta a financiar la mediana y gran producción; (b) ONG's, que financian fundamentalmente a la micro y pequeña empresa (PYMES); (c) Cooperativas de Ahorro y Crédito, que por su naturaleza y figura jurídica otorgan créditos y captan ahorros solamente de sus afiliados; y (d) Empresas Privadas, con la figura jurídica de sociedades anónimas, que no se encuentran reguladas.

Todos estos tipos de entidades, exceptuando la banca formal, son conocidas en general como Instituciones Microfinancieras (IMF's) o Instituciones Financieras No Convencionales (IFnC). Las IMF's más relevantes son las ONG's y las Cooperativas. Dentro del sector bancario/financiero hay 2 financieras (PROCREDIT y FINDESA) que se orientan mayoritariamente a financiar a las PYMES.

Todas estas instituciones atienden de manera directa las actividades de financiamiento actuando como instituciones de primer piso. La banca formal, sin embargo, canaliza su financiamiento a las PYMES a través de las IMF's actuando, en estos casos, como institución de segundo piso, ya sea con fondos propios o fondos en administración.

Algunas funcionan como instituciones de segundo y tercer piso, manejando programas crediticios cuyos recursos son canalizados a través de la banca o de las IMF's. En algunos casos, los fondos se le otorgan a la Banca para que, dependiendo de las características de los programas, ésta se los otorgue directamente a cooperativas que son beneficiarias del crédito para actividades productivas, o a las IMF's que a su vez lo otorgarán al usuario directo del crédito. En otros casos, los fondos se le otorgan a IMF's para que estas los coloquen directamente. Algunas entidades, como cooperativas de producción u otro tipo de entidades asociativas, también atienden directamente al usuario del crédito.

En el 2002 se realizó y publicó un Inventario de Instituciones Microfinancieras (con la mayoría de datos a 2001) auspiciado por PROMIFIN/COSUDE, el cual refleja un total de 278 IMF's que suministraron información. Se consideró la inclusión de las 2 financieras supervisadas ya que están fundamentalmente orientadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa.

De acuerdo a esos datos, las instituciones más fuertes en el sector microfinanciero, en términos de número de clientes y montos de cartera, son las ONG's, aunque esté formado mayoritariamente por cooperativas de ahorro y crédito. Las financieras supervisadas ocupaban el tercer lugar, participación muy relevante si tomamos en cuenta que solamente eran 2 instituciones. Actualmente, su participación es más significativa.

A. Bancos Comerciales

A finales de 2005, el Sistema Financiero Formal está constituido por 4 grupos: (a) Bancos y Financieras, conformado por 7 bancos comerciales y 2 sociedades financieras, una arrendadora financiera y una financiera de segundo piso; (b) Grupo de Valores, conformado por una Bolsa de Valores, una Central de Valores y 7 Puestos de Bolsa; (c) 5 compañías de seguros; y (d) 4 Almacenes Generales de Depósitos. Se encuentran todavía en proceso de liquidación 2 bancos de los ya fallidos⁶.

Las instituciones que fundamentalmente proveen el crédito a la producción son las del primer grupo. La FNI (Financiera Nicaragüense de Inversiones), por ser una institución de segundo piso, lo hace a través de entidades bancarias/financieras y de microfinanzas cuando se trata de fondos que maneja en administración. Legalmente sólo puede colocar fondos propios en las instituciones que forman parte del sistema financiero formal.

Los bancos siguen siendo los mayores proveedores de fondos para el sector agropecuario, pero atendiendo principalmente a la mediana y gran producción. Atienden a la pequeña y micro producción a través de la colocación, en IMF's o asociaciones, de recursos que reciben en administración. Algunos bancos han colocado fondos bajo propio riesgo en la pequeña producción, pero siempre a través de las IMF's o Asociaciones.

A continuación se presentan 2 cuadros para el período 2001-2005, conteniendo uno de ellos las cifras de clientes y saldos de cartera del sistema bancario y el otro la composición porcentual de la cartera por actividad, así como los porcentajes de variación experimentados por la cartera para cada actividad en cada año de ese período.

Cuadro No. 12
Número de Clientes y Saldos de Cartera del Sistema Bancario, Período 2001-2005
Montos en miles de US\$

Concepto	Dic. 2001		Dic. 2002		Dic. 2003		Dic. 2004		Sept. 2005	
	No Clientes	Monto	No Clientes	Monto	No Clientes	Monto	No Clientes	Monto	No Clientes	Monto
Personales	236,713	213,301.0	344,906	219,610.7	432,828	271,249.5	526,794	299,565.86	646,119	372,385.92
Comerciales	7,265	187,742.0	9,718	208,574.5	11,009	250,247.2	36,080	350,803.85	51,229	374,309.22
Agrícola	6,366	114,534.7	5,217	131,952.1	4,455	140,118.0	6,892	141,322.09	9,487	141,387.50
Ganadero	706	14,720.1	853	16,415.5	979	18,664.2	1,337	26,926.37	2,261	39,586.63
Industriales	771	82,546.5	1,312	85,733.8	2,159	109,610.6	7,959	118,982.96	6,140	134,064.48
Hipotecarios	1,463	58,184.1	1,920	69,321.0	2,664	96,306.3	4,839	139,668.12	6,024	170,370.87
Otros	5,570	24,988.0	478	21,977.1	365	40,913.9	10,048	52,879.81	11,170	76,699.62
Total	258,854	696,016.4	364,404	753,584.6	454,459	927,109.7	593,949	1,130,149.07	732,430	1,308,804.25
Subtotal Agropecuario	7,072	129,254.8	6,070	148,367.5	5,434	158,782.2	8,229	168,248.46	11,748	180,974.13

Fuente: Elaboración propia basados en datos obtenidos de los Informes de la SIBOIF.

⁶ Datos de la Superintendencia de Bancos, ver lista de instituciones en anexos.

Cuadro No. 13
Composición y Variación de Clientes y Saldos de Cartera del Sistema Bancario.
Período 2001-2005

Concepto	Dic. 2001		Dic. 2002		Dic. 2003		Dic. 2004		Sept. 2005	
	No Clientes	Monto	No Clientes	Monto	No Clientes	Monto	No Clientes	Monto	No Clientes	Monto
Participación %										
Personales	91.45	30.65	94.65	29.14	95.24	29.26	88.69	26.51	88.22	28.45
Comerciales	2.81	26.97	2.67	27.68	2.42	26.99	6.07	31.04	6.99	28.60
Agrícola	2.46	16.46	1.43	17.51	0.98	15.11	1.16	12.50	1.30	10.80
Ganadero	0.27	2.11	0.23	2.18	0.22	2.01	0.23	2.38	0.31	3.02
Industriales	0.30	11.86	0.36	11.38	0.48	11.82	1.34	10.53	0.84	10.24
Hipotecarios	0.57	8.36	0.53	9.20	0.59	10.39	0.81	12.36	0.82	13.02
Otros	2.15	3.59	0.13	2.92	0.08	4.41	1.69	4.68	1.53	5.86
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Subtotal Agropecuario	2.73	18.57	1.67	19.69	1.20	17.13	1.39	14.89	1.60	13.83
Variación % del Monto										
Personales			45.71	2.96	25.49	23.51	21.71	10.44	22.65	24.30
Comerciales			33.76	11.10	13.28	19.98	227.73	40.18	41.98	06.70
Agrícola			-18.05	15.21	-14.61	6.19	54.70	0.86	37.65	0.04
Ganadero			20.82	11.52	14.77	13.70	36.57	44.27	69.11	47.01
Industriales			70.17	3.86	64.56	27.85	68.64	8.55	-22.85	12.67
Hipotecarios			31.24	19.14	38.75	38.93	81.64	45.02	24.48	21.98
Otros			-91.42	-12.05	-23.64	86.17	2,652.88	29.25	11.16	45.04
Total			40.78	8.27	24.71	23.03	30.69	21.90	23.31	15.80
Subtotal Agropecuario			-14.17	14.79	-10.48	7.02	51.44	5.96	42.76	7.56

Fuente: Elaboración propia basados en datos obtenidos de los Informes de la SIBOIF.

A septiembre de 2005, el Sistema Bancario presentó un total de 732,430 clientes de crédito con un Saldo de Cartera de US\$ 1,308 millones, de los cuales 11,748 clientes correspondían a cartera agropecuaria con un saldo de US\$ 180.97 millones (1.6% de los clientes totales de crédito y el 13.83% de los saldos de cartera). Estas cifras de cartera agropecuaria son muy pequeñas en relación al total, además, el porcentaje de los clientes agropecuarios es inferior al porcentaje de la cartera para ese mismo rubro, lo cual refleja bastante concentración en términos de clientes, debido probablemente al hecho mismo de que las instituciones del sistema bancario en lo que se refiere al agro, con la posible excepción FINDESA, se concentran más en los grandes productores.

Esta conclusión se mantiene al analizar las cifras de años anteriores, con la salvedad de que la participación del crédito agropecuario era un poco más alta, con 2.73% de clientes y 18.57% de saldos en el 2001, cifras que disminuyeron gradualmente cada año. Es posible que en esa disminución haya influido la desaparición de los bancos fallidos, ya que algunos de ellos tenían un nivel no despreciable de cartera agropecuaria que se redujo al ser absorbidos por otros bancos.

En cuanto a la variación porcentual del rubro agropecuario para cada año, en general puede notarse que vino disminuyendo en clientes y en cartera hasta el 2003. A partir del 2004 se observó un significativo incremento en clientes pero no en cartera. Estos datos y la ya

mencionada disminución de la participación, permiten concluir que el sector formal financia cada vez menos la actividad agropecuaria.

Cuadro No. 14
Participación del Crédito Agropecuario por Banco
Clientes y Saldos en Dólares al 30 Septiembre 2005

Descripción	Crédito Total y Participación de cada Banco				Crédito Agropecuario y Participación de cada Banco				Crédito Agropec. en cada Banco	
	Clientes		Saldo en Cartera		Clientes		Saldo en Cartera		Clientes	Cartera
	Cant.	%	Monto	%	Cant.	%	Monto	%	%	%
Banpro	171,349	23.39	315,250.83	24.09	1,961	16.84	64,716.89	35.76	1.14	20.53
Bancentro	30,719	4.19	268,484.72	20.51	2,649	22.74	62,316.68	34.43	8.62	23.21
BAC	138,105	18.86	298,536.15	22.81	251	2.16	15,237.51	8.42	0.18	5.1
BDF	34,834	4.76	171,346.95	13.09	166	1.43	5,283.48	2.92	0.48	3.08
Banco Uno	273,740	37.37	126,593.80	9.67	261	2.24	13,724.40	7.58	0.1	10.84
Procredit	54,984	7.51	57,782.52	4.41	4,491	38.56	7,990.16	4.42	8.17	13.83
Finarca	452	0.06	15,605.66	1.19	12	0.1	303.4	0.17	2.66	1.94
Findesa	28,230	3.85	47,390.87	3.62	1,857	15.94	11,401.61	6.3	6.58	24.06
Banistmo	17	0.002	7,812.66	0.6	-	-	-	-	-	-
Total	732,430	100	1,308,804.16	100	11,648	100	180,974.12	100	1.6	13.83

Fuente: Elaboración propia con los datos publicados en los Informes de la SIBOIF

Según los saldos de Cartera Agropecuaria a Septiembre 2005, las instituciones bancarias que más financian al sector son Banpro (35.76%) y Bancentro (34.43%); de estos, Bancentro acapara la mayor parte de la clientela con el 22.74%. Cuando se mide la proporción de Cartera Agropecuaria de cada Institución con respecto a su Cartera Total, las que más destinan más recursos al sector son: Findesa, Bancentro y Banpro con el 24%, 23.2% y 20.5% respectivamente. Aún cuando no sea su principal rubro de actividad, Bancentro y Banpro están más orientados a la actividad agropecuaria que los demás bancos.

El financiamiento otorgado por la banca a este sector se concentra mayoritariamente en rubros como caña de azúcar, arroz de riego, maní y café, pero en este último caso se orienta principalmente a grandes y medianos productores ya conocidos por el banco, que además de aprovechar algunas ventajas de escala, manejan más tecnificación y cuentan con otros recursos, lo que permite reducir riesgos.

En cuanto a los plazos y cartera, la banca no ha experimentado muchos cambios. En el 2001, la mayor cantidad de clientes y montos estaba en los créditos con plazos mayores a 18 meses, con el 52% de la clientela y el 59% de la cartera. Para el 2005 la situación era similar ya que los créditos mayores a 18 meses ocupaban el 48% de la clientela y el 69% de la cartera. En general, la mayoría de clientes y montos de crédito se encuentran distribuidos en los créditos mayores a 12 meses, ocupando más del 90% de los clientes y entre el 75% y 84% de montos a lo largo del período (2001-2005). Los clientes y montos de crédito menores a 12 meses han disminuido al pasar de una participación del 8% de clientes y 26% del monto en 2001, a 6% de clientes y 14% del monto total. En el cuadro siguiente se aprecia el detalle de clientes y saldos de cartera por plazos.

Cuadro No. 15
Estratificación de la Cartera por Plazo Original, 2001-2005
En miles de Dólares

Concepto	2001		2002		2003		2004		2005*	
	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto
Hasta 6 m	11,459	110,186	20,557	63,056	30,210	72,895	9,407	97,125.81	13,836	91,845.72
6 a 12 m	10,393	67,358	15,578	88,922	18,090	81,012	30,996	107,391.22	30,135	96,783.34
12 a 18 m	101,496	110,160.80	69,324	57,110.80	180,428	141,132.80	280,802	176,085.25	336,890	213,433.47
Más de 18 m	135,506	408,311.50	258,945	544,496.40	225,731	632,070.60	272,744	749,546.87	351,569	906,741.63
TOTAL	258,854	696,016.4	364,404	753,584.8	454,459	927,110.2	593,949	1,130,149.15	732,430	1,308,804.16
Más de 12 m	237,002	518,472.30	328,269	601,607.10	406,159	773,203.40	553,546	925,632	688,459	1,120,175

DISTRIBUCION PORCENTUAL										
Concepto	2001		2002		2003		2004		2005	
	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto
Hasta 6 m	4.43%	15.83%	5.64%	8.37%	6.65%	7.86%	2%	9%	2%	7%
6 a 12 m	4.02%	9.68%	4.27%	11.80%	3.98%	8.74%	5%	10%	4%	7%
12 a 18 m	39.21%	15.83%	19.02%	7.58%	39.70%	15.22%	47%	16%	46%	16%
Más de 18 m	52.35%	58.66%	71.06%	72.25%	49.67%	68.18%	46%	66%	48%	69%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100%	100%	100%	100%
Más de 12 m	91.56%	74.49%	90.08%	79.83%	89.37%	83.40%	93%	82%	94%	86%

*Fuente: Elaboración propia con base a datos de los Informes de la SIBOIF. *Datos Septiembre 2005*

En cuanto a las tasas de interés del sector bancario, el Banco Central de Nicaragua reporta que en el 2001 la tasa pasiva promedio ponderada anual fue de 11.69% en córdobas y 9.22% en dólares; a Noviembre 2005 esa tasa ha pasado a 5.16% y 4.13%, respectivamente. Las tasas pasivas en córdobas han disminuido alrededor de 6.5 puntos porcentuales mientras que las tasas pasivas en dólares 5 puntos.

En el Cuadro No. 16 se muestra un detalle de la evolución de las tasas en el mercado bancario, diferenciando las tasas de los financiamientos en córdobas y en dólares, mostrando las tasas ponderadas, tanto para las activas como para las pasivas.

Por el lado de las tasas activas, las tasas promedio ponderadas en córdobas pasaron del 18.84% en 2001 a 14.55% en 2005, para una disminución 4.3 puntos porcentuales; mientras que las de dólares pasaron de 15.85% a 10.45% para una disminución de a 5.4 puntos porcentuales, en el mismo período. En el caso de las tasas pasivas bajaron más las tasas en córdobas, mientras que en el caso de las activas bajaron más las tasas en dólares. Por lo que, en el 2005 se tuvo un margen de 9.4 puntos para el financiamiento en córdobas, mientras que para el financiamiento en dólares se tuvo un margen de casi 6.3 puntos.

En cuanto a las tasas activas de corto plazo (CP) y de largo plazo (LP), la diferencia de las tasas en córdobas se amplió significativamente. En el 2001, las tasas activas de LP eran 0.98 puntos porcentuales mayores que las de CP, mientras que en el 2005 esa diferencia ha pasado a ser de 5.86 puntos. En el caso de las tasas en dólares la diferencia es sumamente menor, incluso se revirtió la situación, en el 2001 las tasas de CP eran ligeramente mayores con 0.11 puntos porcentuales sobre las de LP, mientras que en el 2005 las de LP han pasado a ser mayores que las de CP en 0.39 punto porcentual. Esta falta de diferenciación de las tasas de CP y LP en dólares indica la apreciación del riesgo por parte de la Banca y de la importante cantidad de depósitos en dólares.

Las tasas mostradas son las tasas nominales, no tienen incorporado ningún costo adicional para el usuario. Como se verá más adelante, el costo efectivo de los recursos que recibe el usuario es mayor debido a otros elementos que intervienen, como son las conocidas comisiones por desembolso cuando se recibe un préstamo.

Cuadro No. 16
Tasas Activas y Pasivas del Sistema Bancario, 2001-2005

Tasas Activas Promedio	2001	2002	2003	2004	Nov 2005
Córdobas					
Total Corto Plazo	18.55%	18.29%	15.55%	13.49%	12.35%
Total Largo Plazo	19.53%	21.26%	22.71%	18.78%	18.21%
Promedio Ponderado	18.84%	19.33%	17.51%	14.91%	14.55%
Dólares					
Total Corto Plazo	15.87%	14.28%	12.05%	10.94%	10.32%
Total Largo Plazo	15.76%	14.06%	11.40%	10.62%	10.71%
Promedio Ponderado	15.85%	14.30%	11.78%	10.81%	10.45%
Promedio Pond. US\$ y C\$	16.09%	14.53%	12.08%	11.02%	10.69%
Tasas Pasivas Promedio	2001	2002	2003	2004	Nov 2005
Córdobas					
Promedio Ponderado	11.69%	8.91%	6.63%	5.24%	5.16%
Dólares					
Promedio Ponderado	9.22%	7.16%	5.93%	4.42%	4.13%
Promedio Pond. US\$ y C\$	9.82%	7.49%	6.12%	4.65%	4.42%
Margen <i>(puntos porcentuales)</i>					
Córdobas	7.15	10.42	10.89	9.67	9.40
Dólares	6.63	7.14	5.85	6.21	6.32

Fuente: Elaboración Propia con datos tomados del sitio web del BCN.

A continuación se han calculado algunos indicadores para la banca en su conjunto (año 2005):

Cuadro No. 17
Indicadores de la Banca – Septiembre 2005

Indicadores	Bancos
Ingresos por Inversiones / Ingresos Financieros	25.81%
Ingresos por Cartera / Ingresos Financieros	71.72%
Ingresos Cartera / Cartera Bruta Promedio	13.83%
Costo de Pasivos (Gastos Financieros/Pasivos Financieros)	1.79%
Gastos Administración / Cartera Bruta Promedio	5.78%
Gastos Financieros/Cartera Bruta Promedio	3.55%
Margen Bruto de la Cartera	12.04%

Fuente: Elaboración propia con datos publicados por la SIBOIF

Según los datos del BCN, la tasa nominal ponderada (mostrada previamente) para las operaciones activas (tasa a la cual los Bancos colocan sus fondos a los usuarios) fue del 13.83, lo que se explica por los cobros adicionales que realizan en concepto de comisiones.

Una parte importante de los ingresos financieros que percibe la Banca está constituida por los ingresos que generan las inversiones, los que corresponden al 25.8% del total, contra el 71.7% de los ingresos por cartera. Por el otro lado, el costo de los pasivos financieros de la Banca (costo ponderado de los recursos que los bancos obtienen provenientes de distintas fuentes) es de 1.79%, lo cual se explica básicamente por el hecho de que los bancos se nutren fundamentalmente de los depósitos del público, los cuales en términos de costo financiero, son los recursos más baratos aunque implican un gasto operativo importante.

En cuanto al nivel de recursos disponibles por parte de la Banca, durante los últimos años tanto las disponibilidades como las inversiones totales (temporales más permanentes) se han mantenido relativamente estables en relación a los activos, presentando una participación de alrededor del 20% las primeras y oscilando entre el 27% y el 39% las segundas. Es sabido que en las inversiones actuales de la Banca están comprendidos instrumentos del BCN adquiridos por los Bancos, pero aún así es llamativo que de forma consistente más del 50% de los activos (entre 2001 y 2004) estén en esos rubros mientras la Cartera venía representando solamente entre el 36% y 43% de los activos. A septiembre de 2005, se evidencia una redistribución en la participación de estos rubros: 47% de los activos totales de la Banca para inversiones y disponibilidades y 50% en la cartera.

Las disponibilidades más las inversiones temporales representaban en el 2005 más de US\$ 662 millones, que aún después de descontar el Encaje Legal (16.25% de los Depósitos, o sea casi US\$ 333 millones, queda un sobrante de US\$ 329 millones). Obviamente los bancos necesitan manejar suficiente liquidez para la realización de sus operaciones diarias, pero la estructura actual de los activos indica la existencia de recursos que podrían ser sujetos de recomposición, quedando disponibles más recursos para el crédito.

Cuadro No. 18
Participación de Activos y Depósitos del Sistema Bancario 2001 - 2005

Concepto	2001	2002	2003	2004*	2005*
Cifras en Miles US\$					
Disponibilidades	388,440.8	396,444.3	453,643.9	547,315.76	522,761.17
Inversiones Temporales	173,296.4	233,158.0	109,940.9	129,095.92	139,408.69
Inversiones Permanentes	486,457.4	542,803.1	581,280.1	601,056.57	568,112.29
Inversiones Totales	659,753.8	775,961.1	691,221.0	730,152.49	707,520.98
Disponible + Inversiones	1,048,194.6	1,172,405.4	1,144,864.9	1,277,468.25	1,230,282.15
Cartera Bruta	696,016.0	728,239.3	927,109.8	1,021,836.71	1,308,804.07
Depósitos	1,497,769.5	1,601,690.2	1,724,001.2	1,906,771.54	2,046,747.59
Activos	1,906,462.8	1,992,448.4	2,149,734.8	2,379,260.28	2,627,492.81
Participación (%)					
Disponibilidades	20.4%	19.9%	21.1%	23%	20%
Inversiones Temporales	9.1%	11.7%	5.1%	5%	5%
Inversiones Permanentes	25.5%	27.2%	27.0%	25%	22%
Inversiones Totales	34.6%	38.9%	32.2%	31%	27%
Disponible + Inversiones	55.0%	58.8%	53.3%	54%	47%
Cartera Bruta	36.5%	36.5%	43.1%	43%	50%
Depósitos	78.6%	80.4%	80.2%	80%	78%
Activos	100.0%	100.0%	100.0%	100%	100%

*Datos a Septiembre de cada año, de los Informes de la SIBOIF.

Para dar una idea de las actividades bancarias, en los dos cuadros siguientes se ofrece la distribución de la cartera, clientes y número de oficinas por cada entidad bancaria. A septiembre 2005 el sistema bancario cuenta con 209 oficinas, de las cuales 155 son sucursales y 54 son ventanillas; la diferencia estriba en que las ventanillas no atienden operaciones de crédito y su función principal es atender operaciones de caja. Todo el sistema cuenta con 4,578 empleados. El banco que más cartera de crédito tiene es el BANPRO con el 24.09% de los saldos de cartera, seguido del BAC con el 22.81%. El cuadro siguiente muestra esos datos del sistema bancario por cada una de las entidades que lo conforman.

Cuadro No. 19

DATOS BASICOS DEL SISTEMA BANCARIO NICARAGUENSE							
A Septiembre 2005 - (oficinas y clientes a Marzo 2004)				Saldos en Miles de Dólares			
Descripción	No. de Sucursales	No. de Ventanillas	Total de Oficinas	No. de Empleados	Clientes de Crédito	Saldos de Cartera	Saldos de Cartera (%)
BANPRO	27	20	47	942	171,349	315,250.83	24.09
BANCENTRO	26	18	44	920	30,719	268,484.72	20.51
BAC	21	1	22	1,237	138,105	298,536.15	22.81
BDF	34	1	35	518	34,834	171,346.95	13.09
BANCO UNO	9	10	19	416	273,740	126,593.80	9.67
BANISTMO	1		1		17	7,812.66	0.60
PROCREDIT	17	2	19	325	54,984	57,782.52	4.41
FINDESA	17	2	19	191	28,230	47,390.87	3.62
FINARCA	3		3	18	452	15,605.66	1.19
TOTAL	155	54	209	4,578	732,430	1,308,804.16	100

De las 209 oficinas que comprende el sistema bancario, 102 oficinas (48.8%) se encuentran ubicadas en el departamento de Managua y de ellas casi todas están en la ciudad de Managua. Del resto de departamentos solamente destaca un poco Matagalpa con 17 oficinas (8.1%); los demás prácticamente se distribuyen uniformemente con una participación entre el 1.4% y 4.8%, con algunas excepciones hacia abajo. Hay entonces una alta concentración de puntos de atención en Managua.

Cuadro No. 20

Sucursales y Ventanillas por Institución y Departamento a Septiembre 2005.											
Descripción	Banpro	Bancentro	BAC	BDF	Banco Uno	Banistmo	Procredit	Findesa	Finarca	Total	Distrib. %
Nueva Segovia	1	1		1			2		2	7	3.35
Madriz				1						1	0.48
Estelí	1	1	1	1	1		1		1	7	3.35
Chinandega	2	3	1	1	1		1		1	10	4.78
León	2	1	1	1	2		1		1	9	4.31
Managua	28	16	13	19	12	1	5	3	5	102	48.80
Masaya	1	3	1	1	1		1		1	9	4.31
Carazo	1	2	1	2	1		1			8	3.83
Granada	1	2	1	1			1			6	2.87
Rivas	1	2	1	2			2		2	10	4.78
Boaco	1	2								3	1.44
Chontales	1	2		2			1		1	7	3.35
Jinotega	1	1	1							3	1.44
Matagalpa	2	5	1	2	1		3		3	17	8.13
RAAN	1								1	2	0.96
RAAS	3	3							1	7	3.35
Río San Juan				1						1	0.48
Total	47	44	22	35	19	1	19	3	19	209	100.00
Participación	22.49	21.05	10.53	16.75	9.09	0.48	9.09	1.44	9.09	100.00	

B. ONG's

No hay publicaciones o entidades que mantengan información actualizada acerca de la actividad y nivel de operaciones de todas las ONG's que realizan labor de intermediación financiera en el país. Sin embargo, existe la Asociación de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF), creada en 1998, que emite diversas publicaciones periódicas (boletines, revistas, etc.) sobre las actividades de sus instituciones afiliadas.

De acuerdo al Inventario de Microfinancieras al 2001, el número de ONG's intermediarias existentes a esa fecha era de 93 IMF's con 227,880 clientes y un saldo de cartera por US\$ 75.1 millones. A esa misma fecha, según la Revista Microfinanzas de ASOMIF de Mayo 2002 con datos a Diciembre 2001, el número de IMF's afiliadas a ASOMIF era de 16 instituciones

con 129,561 clientes y un saldo de cartera de créditos por US\$ 51.8 millones. Lo anterior muestra que las IMF's ASOMIF constituían una parte importante de todas las IMF'S ONG's que habían en el momento, ya que a pesar de significar apenas el 17% de todas las instituciones ONG's identificadas, retenían el 57% de los clientes y el 70 % de la Cartera. En el siguiente cuadro se muestran esos datos.

Cuadro No. 21
ONG's IMF's: Número de Instituciones, Clientes y Saldos de Cartera, 2001

Descripción	No. De Instituciones	No. de Clientes	Saldos de Cartera (millones de US\$)
ONG's IMF's en total	93	227,880	75.1
ONG'S ASOMIF	16	129,561	51.8
ONG'S ASOMIF (%)	17%	57%	70%

Lo anterior muestra la importancia que tienen las Afiliadas a ASOMIF en el total de todas las instituciones ONG's que realizan labor de IMF's. Aunque no existan datos para todo el grupo, el análisis de los datos de las asociadas de ASOMIF es lo suficientemente representativo del grupo de ONG's tipo IMF's. Entonces, dada la dificultad de obtener información sobre las cifras de todo el sector de ONG's dedicadas a las microfinanzas, las cifras que se presentan y analizan aquí son las de las Asociadas de ASOMIF, las cuales son en términos de volumen y de tamaño individual, las más representativas del sector.

A 2004 habían 20 IMF's asociadas a ASOMIF, las cuales reportaron información periódicamente, misma que analizaremos. Cabe señalar que entre las organizaciones de ASOMIF se encuentran las IMF's tipo ONG's más grandes, como el FDL, FAMA, ACODEP, FJN (Nieborowski), PRODESA y CARUNA, aunque esta última es en realidad una cooperativa de ahorro y crédito.

También es oportuno mencionar que aunque en el año 2003 ASOMIF cuenta con 4 asociadas adicionales a las que la conformaban en el 2001, la mayor parte de ellas son organizaciones relativamente pequeñas y algunas de reciente constitución, por lo que es razonable considerar que el crecimiento que ASOMIF presenta actualmente no está influenciado por la incorporación de esas nuevas entidades, o al menos no lo está de forma relevante, y las variaciones experimentadas desde el 2001 al 2005 pueden considerarse como una variación efectiva del grupo.

En el siguiente cuadro se muestran las 20 IMF's que reportan sus datos periódicamente, con su sede principal, cantidad de agencias, clientes y saldos de cartera a Junio 2005.

Cuadro No. 22

Instituciones Asociadas a ASOMIF						
Agencias, Clientes y Saldos en Cartera						
A Junio 2005						
No.	Nombre	Sede	Agencias	Clientes	Cartera (miles U\$)	Cartera (%)
1	FDL	Managua	25	42,360	27,453.1	22.06
2	FAMA	Managua	22	35,451	17,613.9	14.15
3	ACODEP	Managua	27	46,828	12,798.9	10.28
4	F JOSE NIEBOROWSKI	Boaco	11	17,087	12,432.4	9.99
5	PRODESA	Juigalpa	6	11,277	9,162.4	7.36
6	CARUNA	Managua	14	12,152	5,835.8	4.69
7	FINCA Nicaragua	Managua	8	4,848	5,670.8	4.56
8	FUNDENUSE	Ocotal	8	8,252	5,233.4	4.20
9	PRESTANIC	Managua	9	8,784	4,886.2	3.93
10	CEPRODEL	Managua	19	8,437	3,574.8	2.87
11	F León 2000	León	7	5,775	3,458.6	2.78
12	FUDEMI	Managua	8	30,366	3,337.7	2.68
13	FUNDESER	Managua	13	3,356	2,842.3	2.28
14	COOP. 20 DE ABRIL	Quilalí	3	4,525	2,198.1	1.77
15	PROMUJER	Managua	4	12,962	2,085.1	1.68
16	F 4i – 2000	Masaya	4	6,608	1,729.9	1.39
17	ASODERI	Rivas	3	3,635	1,690.8	1.36
18	FUNDEPYME	Managua	5	1,912	965.4	0.78
19	FODEM	Managua	5	1,087	948.4	0.76
20	ADIM	Managua	3	2,439	550.4	0.44
	Total		204	268,141	124,468.3	100.00

Los datos anteriores muestran seis instituciones cuya cartera supera los US\$ 10 millones en cada caso (tamaño considerable para nuestro medio). El FDL supera incluso los US\$ 27 millones de dólares.

En cuanto al número de clientes ACODEP y FDL manejan el mayor número (más de 40 mil clientes cada una) seguidas de FAMA (más de 35 mil), y cuentan con más de 20 Agencias. En total, las IMF's afiliadas a ASOMIF atienden más de 268 mil clientes en 204 agencias, con una Cartera de US\$ 124 millones.

El 66% de clientes son mujeres y ocupan el 51% de la cartera, mientras que los hombres representan el 34% de la clientela pero ocupan casi el 50% de la cartera, evidenciándose claramente que a pesar de la alta participación de clientes mujeres los hombres reciben montos mayores en sus préstamos (\$ 683 en promedio, contra \$ 354 que reciben en promedio las mujeres). En total el crédito promedio es de \$ 464 aproximadamente.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de la clientela y la cartera por género.

Cuadro No. 23
Instituciones Asociadas a ASOMIF
Clientes y Cartera por Género al 30 de Junio del 2005

Concepto	Clientes			Cartera (monto miles U\$)		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
Cantidad	178,135	90,006	268,141	63,003.70	61,464.54	124,468.25
Participación	66%	34%	100%	51%	49%	100%

Los 2 cuadros siguientes muestran cifras de saldos de cartera por actividad económica para el período 2001-2005; desafortunadamente los datos sobre cantidades de clientes para el 2001 y 2002 no se lograron obtener; sin embargo estas cifras permiten extraer conclusiones lo suficientemente válidas.

Cuadro No. 24
Instituciones Asociadas a ASOMIF
Clientes y Saldos de Cartera por Actividad Económica, 2001-2005
Montos en miles de Dólares

Concepto	2001		2002		2003		2004		2005	
	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto
Personales		3,755.5		3,988.6	24,102	5,837.6	31,764	9,268.2	44,188	12,927.7
Comerciales		19,562.1		22,943.9	85,209	30,057.1	113,648	40,375.6	129,660	43,739.0
Agrícolas		11,678.3		13,055.0	24,481	17,677.8	24,034	12,255.3	23,181	13,995.3
Ganaderos		6,737.7		8,121.1	7,591	9,617.3	12,908	20,739.1	17,577	25,534.4
Peq. Industria		2,462.4		3,220.5	5,693	2,818.0	8,113	3,496.0	6,944	3,447.0
Hipotecarios		1,252.3		3,657.1	11,956	6,535.1	21,338	11,106.5	26,028	13,343.7
Servicios		n.d		n.d.	n.d.	n.d	15,604	8,614.4	18,086	8,228.9
Otros		6,422.7		7,354.7	30,774	9,402.8	8,085	2,199.9	2,477	3,252.4
Total	129,561	51,871.0	136,413	62,340.9	189,806	81,945.7	235,494	108,055.0	268,141	124,468.3
Subt. Agrop.		18,416.0		21,176.1	32,072	27,295.1	36,942	32,994.4	40,758	39,529.7

Cuadro No. 25
Composición y Variación de Clientes y Saldos de Cartera
2001-2005

Datos Porcentuales

Concepto	2001		2002		2003		2004		2005	
	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto
COMPOSICION %										
Personales		7.24		6.40	12.70	7.12	13.49	8.58	16.48	10.39
Comerciales		37.71		36.80	44.89	36.68	48.26	37.37	48.36	35.14
Agrícolas		22.51		20.94	12.90	21.57	10.21	11.34	8.65	11.24
Ganaderos		12.99		13.03	4.00	11.74	5.48	19.19	6.56	20.51
Peq. Indust.		4.75		5.17	3.00	3.44	3.45	3.24	2.59	2.77
Hipotecarios		2.41		5.87	6.30	7.97	9.06	10.28	9.71	10.72
Servicios		n.d.		n.d.	n.d.	n.d.	6.63	7.97	6.74	6.61
Otros		12.38		11.80	16.21	11.47	3.43	2.04	0.92	2.61
Total		100.00		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Subt. Agro.		35.50		33.97	16.90	33.31	15.69	30.53	15.20	31.76
VARIACION %										
Personales				6.21		46.36	31.79	58.77	39.11	39.48
Comerciales				17.29		31.00	33.38	34.33	14.09	8.33
Agrícolas				11.79		35.41	-1.83	-30.67	-3.55	14.20
Ganaderos				20.53		18.42	70.04	15.64	36.17	23.12
Peq. Indust.				30.79		12.50	42.51	24.06	-14.41	-1.40
Hipotecarios				92.03		-78.70	78.47	69.95	21.98	20.14
Servicios				n.d.		n.d.	n.d.	n.d.	15.91	-4.48
Otros				4.51		27.85	-73.73	-76.60	-69.36	47.84
Total			5.29	20.18	39.14	31.45	24.07	31.86	13.86	15.19
Subt. Agrop.				14.99		28.90	15.18	20.88	10.33	19.81

De los US\$ 124 millones que a Junio de 2005 presentaba este grupo en saldo de cartera, US\$ 40 millones, o sea el 32%, correspondía al sector agropecuario (11% para el agrícola y 21% para el ganadero).

En el 2003 y el 2004 la cartera total de estas IMF's tuvo crecimientos alrededor de 31.45% y 31.86% respectivamente, a Junio del 2005 el crecimiento era del 15%, mientras la clientela creció en 39% y 24% para 2003 y 2004, y 14% a Junio 2005; o sea que, mientras en el año 2003 el crecimiento de la clientela fue mayor al crecimiento de cartera, en el año 2004 hubo mayor concentración de crédito, pero a Junio 2005 el crecimiento porcentual estuvo más parejo, pudiendo significar que el aumento de crédito se distribuyó de manera más uniforme en la clientela.

En lo que respecta a la actividad agropecuaria en el 2003 el crecimiento fue del 29% contra 31% del crecimiento de la cartera total, en el 2004 fue del 21% contra 32% del crecimiento total; o sea que en el 2003 el crecimiento agropecuario acompañó más de cerca el crecimiento

total de la cartera que en el 2004. A junio 2005 el crecimiento en la cartera agropecuaria superó en casi 5 puntos porcentuales al crecimiento de la cartera total.

Dado que en el 2004 el crecimiento de la cartera agropecuaria fue casi 11 puntos porcentuales menos que la cartera total, la participación de la cartera agropecuaria disminuyó respecto al año anterior en cerca de 3 puntos porcentuales, al pasar del 33.3% al 30.5%. En el 2005, la disminución en la participación fue menor 1.2 puntos debido a un mayor crecimiento de la cartera agropecuaria con respecto a la cartera total. El punto a resaltar es que la participación de la cartera agropecuaria es de aproximadamente un tercio de la cartera total y que esta participación no parece estar mejorando en los últimos años, acusando, por el contrario, una leve descenso.

En cuanto a los plazos de otorgamiento de los créditos, estas ONG's han otorgado más créditos en plazos que oscilan de 6 a 18 meses (29% de la cartera total), pero en general, el 69% de los créditos están en un rango de plazos entre 6 a 24 meses. Por el contrario, la participación de clientes por plazos se concentra en aquellos menores a 6 y 12 meses (41% y 33% respectivamente), a medida que incrementa el plazo la participación de clientes es menor. A continuación se muestra la participación en relación a los plazos para el año 2005.

Cuadro No. 26
Instituciones Asociadas a ASOMIF
Distribución de Clientes y Cartera por Plazos Originales

2005

Concepto	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	12 a 18 Meses	18 a 24 meses	Más de 24meses	Total
Clientes	108,817	87,475	30,453	27,629	13,767	268,141
Participación (%)	40.58	32.62	11.36	10.30	5.13	100.00
Montos (miles U\$)	17,400.86	36,190.35	24,449.36	24,734.68	21,693.06	124,468.30
Participación (%)	13.98	29.08	19.64	19.87	17.43	100.00

De acuerdo al cuadro siguiente, el comportamiento de las variables: número de agencias, clientela y cartera por ubicación geográfica, a Junio 2005 es un poco diverso, pero en general la mayor concentración de agencias (39%), clientes (42%) y cartera (42%) se da en las ciudades de Managua, Chinandega y Matagalpa.

Según información recabada, en algunas IMF's las tasas de interés cobradas a los usuarios parecen estar entre el rango de 18% a 30% de tasa nominal, sin incluir otros cobros o comisiones, aunque varían de una IMF a otra o dentro de una misma. Esta variación de tasas parece obedecer a varias razones: (a) la existencia de fondos provenientes de algunos programas del gobierno o de otros proveedores que establecen techos a la tasa activa a cobrar por parte de las IMF's; (b) las consideraciones de riesgo; (c) la política de "subsidiados cruzados" que tienen algunas IMF's con miras a viabilizar en alguna medida el financiamiento a la actividad agropecuaria; en esa vía, cobran tasas más altas a las actividades comerciales y a otras actividades para favorecer la producción agropecuaria con tasas más bajas; en este caso

las consideraciones de riesgo no privan totalmente, lo que no implica que no se valore el riesgo para otorgar el crédito.

Cuadro No. 27
INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS ASOCIADAS A ASOMIF
Distribución de Agencias, Clientes y Cartera por Departamento
Junio 2005

Departamento	Agencias	%	Clientes	%	Cartera	%
Rivas	14	6.86%	14,818	5.5%	6,317.51	5.1%
Granada	4	1.96%	4,838	1.8%	1,976.04	1.6%
Masaya	15	7.35%	24,509	9.1%	7,572.21	6.1%
Carazo	10	4.90%	11,953	4.5%	4,473.08	3.6%
Managua	40	19.61%	60,780	22.7%	19,983.25	16.1%
León	16	7.84%	22,759	8.5%	8,509.15	6.8%
Chinandega	20	9.80%	31,435	11.7%	12,902.20	10.4%
Río San Juan	2	0.98%	1,930	0.7%	1,237.76	1.0%
Chontales	7	3.43%	12,165	4.5%	6,857.89	5.5%
Boaco	7	3.43%	8,450	3.2%	6,624.65	5.3%
Matagalpa	19	9.31%	20,217	7.5%	15,178.87	12.2%
Jinotega	9	4.41%	12,805	4.8%	8,547.33	6.9%
Estelí	14	6.86%	15,052	5.6%	8,202.24	6.6%
Nueva Segovia	11	5.39%	14,074	5.2%	7,451.48	6.0%
Madríz	4	1.96%	4,192	1.6%	1,751.47	1.4%
Atlántico Sur	8	3.92%	6,489	2.4%	5,992.51	4.8%
Atlántico Norte	4	1.96%	1,675	0.6%	890.67	0.7%
TOTAL	204	100%	268,141	100%	124,468.3	100%

A continuación se muestran algunos indicadores que reflejan el desempeño de las instituciones asociadas a ASOMIF en su conjunto.

Cuadro No. 28
Indicadores de las Instituciones Asociadas a ASOMIF
Junio 2005

Indicador	Junio 2005
Ingresos Cartera / Cartera Bruta Promedio	19.81%
Costo de Pasivos (Gastos Financ. /Pasivos Financ.)	8.74%
Gastos de Admón. / Cartera Bruta Promedio	8.88%
Gastos Financieros / Cartera Bruta Promedio	6.25%
Margen Financiero Bruto	11.07%

Si bien las IMF's no captan ahorros, algunas tienen la práctica de establecer una especie de retención obligatoria por cada préstamo que otorgan, consistente en un porcentaje (entre el 10

al 15%) del monto del préstamo, el cual queda como una “garantía” que es devuelta al prestatario una vez cancelada la obligación o se aplicada a las últimas cuotas que se puedan cubrir con dicha retención. En otros casos la retención es menor, pero no es devuelta, conformando una especie de “seguro” o “fondo de garantía” que sirve para amortiguar el efecto de los créditos a sanear.

Las políticas de suministro de recursos de estas fuentes están cada vez más influenciadas por los criterios tradicionales de la banca comercial. Además de su cartera, piden garantías adicionales que pueden ser otras carteras o las firmas solidarias de los directivos quienes en muchos casos se rehúsan. Esto ha limitado el acceso de algunas IMF’s a fondos y ha repercutido en menos crédito para los usuarios finales.

C. Cooperativas

Las principales organizaciones que aglutinan cooperativas de ahorro y crédito son la Central de Cooperativas Financieras de Nicaragua (CCFN) y la Central Nicaragüense de Cooperativas de Ahorro y Crédito (CENACOOOP), integradas por 12 y 8 cooperativas respectivamente.

La información existente sobre el sector cooperativo es poco precisa. Según información brindada por la CENACOOOP (Central Nicaragüense de Cooperativas), de acuerdo a una investigación realizada en el 2002, en el país existían unas 6,800 cooperativas de todo tipo (de producción, de ahorro y crédito, de servicios múltiples, de transporte, etc.), registradas en el Ministerio del Trabajo (MITRAB), 323 cooperativas eran de ahorro y crédito, de las cuales se encontraban activas unas 89. Sin embargo, en trabajo publicado por Nusselder, Blijdenstein y Rosales en el 2002 se menciona que, de acuerdo al Inventario de IMF’s realizado en 2002, 180 cooperativas de ahorro y crédito reportaron información, con 59,882 clientes y un cartera de US\$ 28.2 millones.

La CCFN está afiliada a la Organización Mundial de Uniones de Crédito WOCCU y recibe asistencia técnica de esta organización. Este apoyo consiste en recursos humanos, asesorías, procedimientos de trabajo y suministro de sistemas computarizados que buscan estandarizar y optimizar el trabajo operativo de las afiliadas. Igualmente, la CCFN establece estándares mínimos de desempeño para que las cooperativas puedan permanecer afiliadas a la organización, por lo que maneja información financiera de sus entidades afiliadas. Aunque las operaciones principales de las cooperativas siguen siendo de ahorro y crédito, proveen otros servicios para los asociados, tales como Remesas a través del sistema Vigo.

La CENACOOOP es de reciente formación. Por tal razón todavía no ha desarrollado suficientes mecanismos, medios y procedimientos para tratar de estandarizar los aspectos operativos y facilitar la consolidación de cifras de todas las asociadas. Actualmente se le dificulta la obtención de información de manera ágil. Tiene un proyecto con la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito) para desarrollar e implementar mecanismos de autorregulación. También busca desarrollar mejores capacidades en la administración financiera y de crédito de sus afiliadas. A Diciembre 2005 la CENACOOOP reporta 16,651 socios con un saldo de cartera por US\$ 9.5 millones para sus 12 afiliadas, y

ahorros por US\$ 2.5 millones. De éstas cooperativas, CARUNA, da cuenta de más de la mitad de los socios (62%) y de la cartera (66%). CARUNA también se encuentra asociada a ASOMIF, por lo que sus datos se encuentran incluidos en los de dicha Asociación.

Por su parte la CCFN cuenta con 12 afiliadas que, a diciembre de 2003, contaban con 23,964 socios, un saldo de cartera bruta por US\$ 3.8 millones y cartera neta por US\$ 3.6 millones. Debido a que no se dispone de suficiente información sobre la CENACOO y a que la información de su principal afiliada está integrada a la de ASOMIF, los datos que presentamos y el análisis respectivo versa únicamente sobre las afiliadas a la CCFN, a como se muestra a continuación:

Cuadro No. 29
CCFN: Número de Préstamos y Saldos de Cartera Neta en miles de US\$.
Dic 2000 - Dic 2004

Descripción	Dic 2000	Dic 2001	Dic 2002	Dic 2003
Cifras				
Número de Asociados	11,023	13,696	17,974	23,964
Saldos de Cartera Neta	2,475.4	2,521.6	2,870.9	3,608.5
Variación				
Número de Asociados		24.25%	31.24%	33.33%
Saldos de Cartera Neta		1.87%	13.84%	25.69%

Fuente: Elaboración Propia en base a datos suministrados por la CCFN.

Como puede verse en el cuadro anterior, el número de asociados ha crecido más rápidamente que los saldos de cartera, sobre todo en el año 2001 en que el número de asociados creció 24.25% pero la cartera neta creció por debajo del 2%; sin embargo, esta brecha se ha venido reduciendo, en el año 2003 la diferencia entre ambos crecimientos fue de 7 puntos porcentuales.

Cuadro No. 30
CCFN: Número de Asociados, de Préstamos y Saldos de Cartera Neta
A Dic 2003

Descripción	Número de Préstamos	Cartera Neta. Miles US\$
Cifras		
Agropecuario	213	245.4
Microempresa	3,176	1,587.7
Vivienda	912	804.7
Consumo	3,842	970.7
Total	8,143	3,608.7
Participación (%)		
Agropecuario	2.62%	6.80%
Microempresa	39.90%	44.0%
Vivienda	11.20%	22.30%
Consumo	47.18%	26.90%
Total	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración Propia con Datos suministrados por la CCFN.

Respecto a los números de préstamos y la composición de la cartera por rubro, solo se obtuvieron datos del 2003 y los saldos están referidos a la cartera neta, por esta razón en el cuadro anterior se usó también la cartera neta. En este año el número de préstamos fue el 34% del número de asociados y de acuerdo a información brindada por el Gerente Financiero de la CCFN en los años anteriores esta proporción era mayor.

De acuerdo a los datos del 2003, la participación del sector agropecuario en la cartera servida por CCFN fue muy baja, representando solamente el 2.62% de los préstamos y el 6.8% de los saldos de cartera, muy por debajo de las ONG's de ASOMIF.

4. Localización

Las instituciones financieras constituidas por los Bancos y Financieras supervisadas, por las ONG's asociadas a ASOMIF y por las Cooperativas afiliadas a la CCFN tienen en la actualidad una cobertura bastante amplia. Cuentan con 436 oficinas ubicadas en alrededor de 70 municipios (casi la mitad de los municipios del país), aunque esto no significa forzosamente que se penetra a muchas zonas rurales. La Banca supervisada tiene mayor número de oficinas (209) seguida por las ONG's asociadas a ASOMIF con 204 oficinas.

Cuadro No. 31

Cuadro 31. Cantidad de Oficinas por Departamento a Diciembre 2003				
Departamento	Sistema Bancario	IMF's ASOMIF	CCFN	Total
Rivas	10	14	0	24
Granada	6	4	3	13
Masaya	9	15	3	27
Carazo	8	10	2	20
Managua	102	40	1	143
León	9	16	0	25
Chinandega	10	20	2	32
Río San Juan	1	2	0	3
Chontales	7	7	2	16
Boaco	3	7	0	10
Matagalpa	17	19	2	38
Jinotega	3	9	1	13
Estela	7	14	4	25
Nueva Segovia	7	11	1	19
Madriz	1	4	2	7
Atlántico Sur	7	8	0	15
Atlántico Norte	2	4	0	6
Total	209	204	23	436

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SIBOIF, ASOMIF y la CCFN.

Los departamentos con mayor cantidad de oficinas son, en orden de importancia, Managua con 132, Matagalpa con 38 y Chinandega con 32; y las regiones o departamentos que cuentan con menos agencias son: Río San Juan, la Zona Atlántica Norte y Madriz.

IV. ANALISIS DE LA SITUACION. PROBLEMAS Y BARRERAS

Un premisa central de este capítulo es el nivel de percepción existente que difiere entre los distintos sectores respecto al apoyo que los pequeños productores, la pequeña empresa y el sector productivo en general han recibido del sector financiero, a través de la oferta crediticia servida por éste; entendiendo como sector financiero todas las entidades o grupos que proveen financiamiento directo a los demás sectores económicos, independiente de la forma institucional que provea el servicio.

La forma más común en que el sector privado percibe esta falta de atención, es la carencia de un adecuado financiamiento a las necesidades del sector productivo. Por su parte, las instancias gubernamentales vinculadas parecen considerar que hay una oferta disponible en la cual el Gobierno ha contribuido o participa a través de programas impulsados desde diversas instituciones estatales. A continuación se abordan y analizan esas inquietudes, partiendo de entrevistas realizadas y de los resultados que arrojan algunos datos (cifras e indicadores) obtenidos de las distintas fuentes documentales.

A. Sobre Políticas Públicas, enfocando particularmente el sector rural

En este ámbito se perciben deficiencias o falta de interés de la Administración Pública en brindar apoyo al sector productivo, al contrario de lo que se ha percibido con otros sectores en particular con el sector financiero formal. Los puntos que fueron más enfatizados o detectados son:

- La falta de una estrategia de desarrollo rural y de una Política Crediticia para el Sector Agropecuario

En esa vía se plantea que las limitadas políticas de gobierno que benefician al sector rural y sobre todo agropecuario, no han facilitado la obtención de recursos suficientes para el desarrollo del sector, en condiciones adecuadas que le permitan ser rentable y hacer frente a los compromisos de financiamiento contraídos. En general, los fondos que han financiado al sector provienen de la cooperación internacional y se han visto como complementos de actividades extra plan o sin presupuesto nacional.

Los bajos rendimientos, producto de la vulnerabilidad del sector agropecuario por las variaciones climatológicas, desastres naturales, plagas, limitada tecnología sobre todo en pequeños productores, entre otros problemas estructurales del país, han producido una baja tasa de inversión a nivel de los hogares, principalmente rurales, disminuyendo la productividad del capital físico en el largo plazo. Estos problemas no pueden ser resueltos por las fuerzas del mercado, por lo que se requiere acciones de intervención estatal.

A partir del resurgimiento de la banca privada en los años 90's, el Gobierno, junto con organismos de cooperación e instituciones internacionales, han favorecido al sector bancario a través de: (a) Bonos de Fomento para Capitalización (Bofos); (b) Subsidio del Banco Mundial para compra de sucursales de bancos estatales liquidados; (c) Débil accionar del gobierno en cuanto al cobro del IR a la banca privada; (d) Participación en operaciones de mercado abierto con beneficios de altas tasas de rendimiento (caso CENIS); (e) El marco legal existente en el sector financiero se orienta fundamentalmente al sector bancario, privilegiándolo en algún sentido, ya que la banca debe actuar como intermediario en determinadas operaciones.

Sobre estos planteamientos, es necesario señalar que en Julio de 2003 se editó una primera versión del Documento Base de la “Estrategia de Desarrollo Rural Productivo” que es el marco para impulsar los planes de desarrollo rural productivo desde los territorios. Este Documento fue elaborado por el MAG-FOR, bajo los auspicios de la UE, PASA-DANIDA, BM, COSUDE, FIDA y el Gobierno de Holanda, e incorporado al Plan Nacional de Desarrollo presentado por el Gobierno en Octubre de 2003, el cual sufrió modificación en Noviembre del mismo año.

Dicho Documento señala las restricciones para el desarrollo rural, plantea los principios y define los objetivos y lineamientos del Desarrollo Rural Productivo, identifica y establece a grandes rasgos la planificación territorial (Desarrollo Rural Territorial), estableciendo pautas de diversificación productiva y define una serie de Programas a impulsar.

Por otro lado, según Asesores de la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia (SECEP) institucionalizaron una Unidad de Políticas de Servicios Financieros, cuyo fin se dedica a fomentar y ampliar el acceso a los servicios financieros, sobre todo para los que no acceden a los servicios financieros bancarios formales.

Para esto la SECEP se ha propuesto una Matriz que incluye cinco Metas Nacionales, cada una con objetivos específicos y actividades para los próximos 4 años, con la proyección de ser apoyados con fondos de la cooperación internacional. Estas Metas son:

1. Ampliar el acceso a los servicios financieros especialmente a pequeños y medianos empresarios así como a grupos de bajos ingresos.
2. Mejorar la asignación de los recursos estatales mediante el ordenamiento de los fondos de crédito.
3. Establecer un sistema de apoyo directo para mejorar la productividad de las pequeñas empresas exportadoras diseñando un sistema de subsidios específico.
4. Disminuir el riesgo y ampliar la capacidad de colaterales a los pequeños y medianos empresarios para que puedan tener mejor acceso al crédito.
5. Establecer un fondo de capital de riesgo operando con criterios de mercado.

El Gobierno ha aprobado un préstamo al Banco Mundial para diseñar un proyecto que sería el medio ejecutor del financiamiento de actividades para alcanzar la Meta No. 1. También se han determinado actividades para “remover obstáculos” existentes, entre las que se incluyen: (a) mejorar el marco legal y de supervisión; (b) mejorar los sistemas de información crediticia; (c) introducir en el FNI procesos de evaluación de IMF's; (d) mejorar el marco legal y regulatorio

de las cooperativas financieras⁷. Sin embargo, como indicador de esta meta, el gobierno y el Banco Mundial se han propuesto “... que las instituciones de microcrédito se transformen en IMF’s reguladas”⁸.

La misma Matriz de Gobierno contempla en la Meta 2 ya señalada: (a) la elaboración de esquemas específicos de Fondos de Reversión y Rehabilitación Productiva; (b) la factibilidad de convertir a la FNI en una institución de carácter multisectorial con capital mixto, que incluya actividades de fomento para el desarrollo, ampliación de las capacidades productivas de la pequeña y mediana empresa y el desarrollo rural en general, con actividades de intermediación financiera de primer y segundo piso; (c) el reposicionamiento del IDR en un nuevo rol, que incluya la reorientación de sus actividades a programas de apoyo directos, evitando el manejo de programas de crédito y reformando su ley actual.

En lo que respecta al desarrollo de estrategias, es evidente la existencia de planes al respecto, debidamente documentados, siendo el marco global el Plan Nacional de Desarrollo formulado por el Gobierno en el último trimestre del 2003. Sin embargo, parece existir desconocimiento de ciertos aspectos específicos por parte de algunos sectores.

En donde efectivamente parece haber carencia, es en el trazado de una Política de Financiamiento para el Sector Productivo que tome en cuenta las particularidades que afectan al mismo, producto de desastres naturales, transformaciones político-sociales del país y de la falta de continuidad con los programas de fomento existentes en décadas pasadas que no ha permitido contar con ofertas idóneas para sustituir infraestructura productiva. En consonancia con esto también se percibe la carencia de una política adecuadamente o lo suficientemente articulada en materia de inversión pública de infraestructura, que sustente, facilite y viabilice los esfuerzos del sector productivo.

- La falta de fondos destinados a la inversión en condiciones apropiadas.

Un aspecto que vinculado es la falta de instituciones apropiadas. Muchos de los productores u organizaciones manifiestan que las instituciones financieras actuales no pueden resolver las necesidades de los productores en materia de inversión. En ese sentido, se argumenta la necesidad de que exista una institución de fomento que asuma el rol de proveedor de crédito para inversión al sector productivo, acompañado de acciones complementarias (asistencia técnica, etc.) que potencien al mismo sector.

B. Marco Legal

En este aspecto se destaca lo siguiente:

- No existe todavía el marco legal apropiado para el desarrollo de la función de microfinanzas dentro de un contexto adecuado. La lucha para lograr la aprobación de una

⁷ Matriz de Metas, Objetivos e Indicadores 2004-2008. Sector de Servicios Financieros a Pequeños y Medianos Empresarios. SECEP.

⁸ Idem.

Ley de Microfinanzas ha sido larga, con más de 7 años de esfuerzos de las IMF's y su gremio: Asociación de Microfinancieras ASOMIF. En el año 2004, la Ley Especial de Asociaciones de Microfinancieras fue aprobada en lo general, pero no en lo particular. Hace falta definir muchos aspectos relativos a la supervisión, que aún no se han esclarecido, como por ejemplo, la supervisión a través de una Intendencia de Microfinanzas, donde la Superintendencia de Bancos forme parte de la Directiva. Sin embargo, esta última instancia solicita mayor involucramiento, a través de un esquema denominado "la supervisión delegada", que consiste en la sub-contratación de supervisores, bajo su mandato y orientación. Aunque se había solicitado, la captación de ahorros no se ha aprobado bajo ningún esquema.

El no contar con un marco legal adecuado, no permite aprovechar oportunidades que facilitarían a las IMF's el acceso a recursos. Actualmente las ONG's de microfinanzas no tienen acceso a algunos fondos, por no ser supervisadas. Tal es el caso de los fondos de la FNI, cuya Ley prohíbe prestarle a instituciones no reguladas. Uno de los objetivos de la Ley de Microfinanzas contempla que las instituciones acogidas a este régimen puedan acceder a estos fondos concesionales. En ese sentido, la no existencia de un marco regulatorio adecuado puede frenar el crecimiento de las ONG's.

Otro aspecto importante de la no existencia de un marco legal apropiado para las IMF's, es el hecho de que estas entidades están afectadas por la Ley de Préstamos entre Particulares, la cual impone un techo legal a la tasa de interés nominal. Esto ha llevado a que las IMF's utilicen mecanismos para mantener el precio de los recursos que ofertan (como comisiones por capacitación) que, en muchos casos, resultan en un costo mayor a la tasa nominal establecida, creando problemas de transparencia en la asignación de costos, registro de datos y en la información en general, con las consecuentes desventajas que representa la dificultad de una interpretación real de la información producida.

- La nueva Ley de Cooperativas que sustituirá a la que está en vigencia y que recientemente fue aprobada en lo General, no contempla aspectos específicos relacionados con las cooperativas de ahorro y crédito. Los gremios consideran que se deben hacer todos los esfuerzos por lograr una ley específica.
- El marco legal del FCR es limitado o inapropiado. Actualmente está adscrito a la FNI.
- La FNI se encuentra también limitada, al estar impedida por ley, de colocar fondos de forma directa en las IMF's. Actualmente hay iniciativas de modificar diferentes aspectos de la FNI, partiendo de aspectos jurídicos que tienen que ver con su estructura de propiedad, funciones y campo de acción. La idea consiste en que esta institución continúe como una entidad de segundo piso, pero que atienda 3 grandes programas: (a) Otorgamiento de crédito a organismos asociativos (cooperativas, asociaciones de productores, etc.), para ello se buscaría anexar el FCR como un departamento de la FNI, para que se encargue de esta función; (b) Continuar realizando la función de segundo piso a través de crédito a las IMF's aprobadas por la SIB, tratando de orientar este financiamiento a las áreas o actividades comprendidas en los 7 Clúster definidos por el Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo, sobre todo con miras a la exportación,

impulsando las actividades de comercialización y acceso a mercados; (c) Establecer fondos de capital de riesgo para impulsar proyectos de gran magnitud, ya sea bajo la modalidad de co-financiamiento o de inversionistas en los proyectos; también comprende el establecimiento de fondos de garantía para disminuir el riesgo de los bancos.

- Hay un sinnúmero de fondos, instituciones y programas, que atraviesan varios niveles de intermediación (cascada de intermediarios) para suministrar fondos a los productores, que además de carecer de un orden conceptual adecuado, encarecen el costo financiero. El Plan del Gobierno incluye un ordenamiento de estos fondos, no aglutinándolos, sino adecuándolos al Plan Nacional de Desarrollo.

La dispersión de fondos en distintas instituciones de segundo piso o proyectos que pretenden contar con fondos especiales propios, incide negativamente en la obtención de la escala necesaria y la reducción del aparato administrativo para abaratar costos y, consecuentemente, mejorar las tasas a los usuarios. En otras palabras, si estos fondos estuviesen concentrados en menos instituciones o en una sola en vez de ser servidos por varias (FNI, FCR, IDR, MAG-FOR, INPYME, etc.), se elimina la necesidad de tener replicado el aparato burocrático que se encarga de estas labores en cada institución de Gobierno.

- Actualmente existen 2 Centrales de Riesgo en el sector financiero ampliado, cuyo objeto es proporcionar información a sus miembros sobre los clientes morosos que caen en las escalas más bajas de calificación en cuanto a dicha mora. Una de las Centrales está bajo el control de la SIBOIF y sirve información a las entidades del sistema bancario con las restricciones propias del caso, para no violar el sigilo bancario. La otra Central está bajo el control de ASOMIF y también maneja información de sus asociadas en forma restringida. Hay instituciones que pertenecen al sistema bancario supervisado y que se dedican fundamentalmente a proveer créditos a las Pymes, por cuya razón no participan en la Central de ASOMIF (independientemente que no sean asociadas), impidiendo a otras entidades conocer casos de clientes morosos cuyos créditos terminan afectando la cartera de estas entidades. En este sentido se siente que información valiosa sobre la idoneidad de un cliente para ser sujeto de crédito, no se obtiene siempre a pesar de su existencia.
- Algunos aspectos de las Normas Prudenciales de la SIBOIF limitan o dificultan la transformación de una ONG en una institución supervisada, como en el caso de las IMF's con algunos créditos que, por la naturaleza de su actividad (habilitaciones agropecuarias), tienen plazos al vencimiento. En términos de garantía y otros aspectos, las Normas son más exigentes con un crédito de tipo comercial que con un crédito tipificado como de consumo; a su vez para clasificar un crédito como de consumo, su monto debe estar entre determinados rangos y se clasifica por antigüedad de saldos con amortización gradual y pagos pactados en cuotas niveladas. Esto implicaría que muchos créditos tendrían que tipificarse como comerciales, endureciendo los requisitos.
- Hay problemas relacionados con la diversidad de garantías y el régimen de tenencia de la tierra (problemas de titulación y registro de tierras) que se convierten en un obstáculo

para que los sectores más vulnerables tengan acceso a los créditos. Como contemplamos al inicio, menos del 50% de los productores tienen su propiedad legalizada con escritura pública.

C. *Las Instituciones Financieras. Recursos y Productos*

Los puntos de mayor problemática encontrados en relación a las instituciones financieras son los siguientes: altas tasas de interés, las garantías exigidas, falta de productos innovadores que ayuden a vencer algunos obstáculos que dificultan la obtención del crédito, la simplificación de trámites, la flexibilización de requisitos y la obtención de mejores plazos o adecuación de los mismos a las condiciones de los cultivos. A continuación se aborda cada uno de estos temas.

- Las tasas de interés, o más concretamente el costo total del dinero, es considerado por los sectores productivos como uno de los temas más sentidos y sensibles, ya que en muchas ocasiones los lleva a optar por no utilizar recursos que puedan estar disponibles. En este trabajo utilizaremos indistintamente los términos “tasa efectiva” y “costo del dinero” para referirnos al costo que el usuario termina pagando por los recursos, independientemente de que en un sentido estricto los términos puedan no ser coincidentes.

Los datos mostrados en el cuadro comparativo siguiente indican que, sobre todo en las IMF's, el costo financiero alcanza niveles altos para los usuarios. Típicamente, la tasa se establece en función de los diferentes elementos que la conforman: el costo de los recursos para la IMF, los gastos de administración, el nivel de riesgo asociado con la operación y el rendimiento que se desea obtener. En este apartado buscamos establecer los elementos que incrementan más el costo del dinero para los usuarios. Cabe señalar que, aún cuando se utilicen los mismos criterios para el cálculo de indicadores, en general, todavía resulta difícil lograr esquemas comparables debido a las diferencias de registro, ya que cada institución puede registrar determinadas transacciones en diferentes rubros o cuentas, aún cuando se trate de instituciones del mismo tipo.

Cuadro No. 32
Comparación Indicadores entre Bancos y Asociadas de ASOMIF Junio 2005

Indicadores	Bancos	IMF's ASOMIF
Ingresos Cartera / Cartera Bruta Promedio	13.83%	19.81%
Costo de Pasivos (Gastos Fin. /Pasivos Finan)	1.79%	8.74%
Gastos Admón. / Cartera Bruta Promedio	5.78%	8.88%
Gastos Financieros/Cartera Bruta Prom.	3.55%	6.25%
Margen de Cartera Bruto	12.04%	11.07%

Datos de Web de SIBOIF y Revista ASOMIF Junio 2005.

Para la Banca, el costo de los pasivos es bajo (1.79%) porque su fuente de fondos está constituida básicamente por los depósitos del público (recursos baratos en términos de costo financiero). Adicionalmente, tiene un gran nivel de apalancamiento que las IMF's distan de alcanzar; mientras para el 2003 el Patrimonio de los Bancos constituía casi el 9% de sus activos, en las IMF's esa proporción era de casi el 31%, según se puede

apreciar en el siguiente cuadro. Esto se explica en gran medida por la imposibilidad que tienen las IMF's de captar recursos del público, lo cual limita su capacidad de crecimiento relativamente rápido.

Cuadro No. 33

Comparación Indicadores entre Bancos y Asociadas de ASOMIF Junio 2005		
Razones de Estructura del Balance	Banca	IMF's ASOMIF
Patrimonio / Activos Totales	8.8%	30.68%
Activos Totales / Patrimonio	11.42	3.26
Patrimonio / Pasivos Totales	9.60%	44.25%
Pasivos Totales / Patrimonio	10.42	2.26
Pasivos Totales / Activos Totales	91.24%	69.32%
Activos Totales / Pasivos Totales	1.10	1.44

Datos de Web de SIBOIF y Revista ASOMIF Junio 2005

Con respecto al costo de los recursos que utilizan las IMF's, se debe señalar que el hecho de que estas entidades no capten depósitos (excepto las cooperativas, que todavía no son muy representativas en el conjunto de las IMF's), les impide obtener recursos baratos que puedan constituir una fuente de fondeo para sus colocaciones; su fondeo para operaciones de crédito proviene de otras fuentes. Debido a los factores que se han señalado, como la cadena de intermediación, los recursos terminan llegando a precios relativamente altos para las IMF's. Aunque no se obtuvo una relación detallada de las tasas a que actualmente las IMF's reciben los fondos y las tasas a las que los colocan, en general, se conoce que estos fondos llegan al usuario a tasas nominales que oscilan entre el 18% y el 42% cuando los fondos no provienen de fuentes que establecen techos a la tasa de interés.

Los fondos, ofrecidos por diversas fuentes, llegan a las IMF's con tasas superiores al 8 y 9% (caso fondos FIDA, Unión Europea, Fondeagro, WWCN, Fondo Crédito Rural FCR, Fondonica). En muy pocos casos los fondos tienen costos accesibles para las IMF's, aunque existen algunos programas o instituciones que ofrecen fondos relativamente baratos, como el BCIE que los coloca al 4%, con tasas de colocación libre para las IMF's.

Los Bancos que intervienen en estos programas lo hacen en calidad de Administradores de Fondos (o sea que no corren riesgo) recibiendo por ello una comisión aproximada es del 2% por recuperación de cartera y 2% por desembolsos colocados.

- En muchos casos, los fondos para desarrollo contienen requisitos muy estrictos y a condiciones de mercado similares a las de la banca comercial y formal, difíciles de absorber para las IMF's que aún no son ONG's. Tales son los casos de algunos programas o proveedores que exigen requisitos como: (a) fianzas personales de Juntas Directivas de organizaciones que son ONG's; (b) seguros de vida de sus directivos; (c) garantías hipotecarias de parte de los directivos, etc. Esto ha provocado que algunos proyectos no coloquen sus fondos en el tiempo y cantidad de instituciones proyectados.
- Hay quejas de parte del sector productivo porque no se logran obtener plazos adecuados a las necesidades del sector, tanto en las habilitaciones (préstamos para el ciclo agrícola) como en los créditos para inversión. En el primer caso sucede muchas veces que el plazo

ofrecido por la Banca no se corresponde con el período del ciclo del cultivo, lo cual obliga a los productores a buscar otro tipo de financiamiento que termina incrementando sus costos totales y atentando contra la rentabilidad del producto. Aunque los cuadros presentados al inicio muestran una proporción alta de créditos (69%) que otorgan las IMF's en el rango de plazos mayores de 18 meses, los créditos colocados en estos plazos corresponden fundamentalmente a préstamos personales y comerciales. Por otro lado, el crédito que el sector agropecuario expresa necesitar en condiciones especiales es el crédito de desarrollo, para reponer la infraestructura y equipo, y ese tipo de crédito es requerido a plazos de 5 a 10 años.

- Un problema muy sentido es la falta de mecanismos o instrumentos que coadyuven a la obtención más expedita y favorable del crédito y proporcionen mayor protección, conocimiento de las opciones y una mejor comprensión de la tecnología financiera y crediticia para el sector productivo. Por ejemplo, en el caso de los créditos agropecuarios faltan nuevos instrumentos que protejan al productor ante eventuales problemas climatológicos u otros riesgos o imponderables en la producción agropecuaria. No existen instrumentos como seguros de cosechas, fondos de garantías o leasings financieros.
- En cuanto a garantías, un problema importante es que al utilizarse toda la propiedad como garante (en muchos casos de mayor valor que el crédito mismo) se limita la posibilidad del cliente de utilizar la parte “excedentaria” de la misma para otros fines u otros créditos.
- Finalmente, aunque no es parte de la tasa, el costo de la transacción juega un papel importante en el encarecimiento de los fondos a los sectores productivos y al microfinanciamiento en general. La existencia de la cadena de intermediarios, la burocracia en todo el proceso de tramitación y los problemas de garantías relacionados con la propiedad de la tierra, hacen incurrir al productor en una serie de actividades (viajes, visitas, papeleo, documentaciones legales engorrosas, etc.) que desde el inicio minan su voluntad y disposición para perseverar en la obtención del crédito, ya que el costo que representa en términos de tiempo, esfuerzo y gastos, con el riesgo de terminar no obteniendo el crédito por problemas de garantía, es desincentivador.

D. Aspectos Técnicos y de Infraestructura

Estos aspectos son críticos y en muchas zonas constituyen una barrera para que los clientes accedan al crédito, debido a la falta de caminos o el pésimo estado de los mismos que dificulta la salida de la producción, aumentando los costos de transacción y encareciendo el crédito. En la Encuesta de Medición del Nivel de Vida del 2001, el grupo de los más pobres identifican como sus mayores problemas la falta de caminos y la distancia a los mercados, reflejando la gravedad de los problemas de infraestructura pública.

En los aspectos técnicos hay que diferenciar lo siguiente: (a) la necesidad de contar y/o reponer maquinaria, equipo e instalaciones obsoletas o destruidas; (b) el conocimiento, aprendizaje y uso de nuevas tecnologías que muchas veces implican inversión fuerte en maquinaria moderna

para incrementar la productividad y mejorar la competitividad. Ambos aspectos son sentidos y demandados por los actores productivos agropecuarios.

Según funcionarios del IDR, la mejoría de los caminos provoca un incremento hasta del 40% en los resultados obtenidos por el productor, quien no obtiene solamente el provecho directo derivado de los mejores caminos, sino que se siente incentivado a mejorar su propiedad (cercas y otros elementos) que finalmente mejoran sus costos, ingresos y rentabilidad, y revaloriza sus propiedades. Adicionalmente se producen efectos en otros campos como el de la salud.

De igual forma, los problemas de comunicaciones y de energía eléctrica afectan los costos de producción y desmotivan a los clientes de zonas rurales a buscar el crédito por la inseguridad de que sus actividades sean rentables debido a los altos costos de operación.

Otro aspecto que dificulta la penetración y presencia de las instituciones financieras en las zonas rurales, es el hecho de que el manejo de este tipo de crédito requiere de un know-how o una tecnología crediticia diferente a la tecnología para manejar crédito convencional. El costo en que incurre una IMF para la apertura de nueva clientela es mayor que el costo en el que se incurre para obtener nuevos clientes en el crédito convencional.

V. CONCLUSIONES

Las agrupamos en dos grandes campos: Políticas públicas y marcos regulatorios, y Deficiencias de Mercado.

A. Políticas Públicas y Marcos Regulatorios

1. Falta de políticas públicas e incentivos, particularmente de una política de micro financiamiento, sobre todo para el sector rural, en contraposición al sesgo privilegiado al sector bancario.

Los problemas que afectan al sector productivo de la pequeña empresa, sobre todo al sector rural, además de ser mayoritariamente de carácter estructural, son problemas que requieren intervención del estado para ser resueltos. El Gobierno, a través del MAG-FOR y la SECEP, ha comenzado a trabajar en esta dirección con el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia de Desarrollo Rural Productivo pero, aparte de que estas iniciativas son recientes o incipientes, todavía no se ha articulado nada que se traduzca en una implementación efectiva. En la mayoría de los casos se manifiesta insuficiencia de estrategias de microfinanciamiento ante la reconversión y reinserción en el marco de la apertura de los mercados ante el nuevo tratado CAFTA, presentándose una débil articulación del sistema financiero de forma integral.

En general y en contraposición, las acciones gubernamentales y de organismos internacionales, así como el esquema de intermediación financiera del país, han privilegiado más al sistema bancario a través de algunas facilidades otorgadas para su capitalización y adquisición de instrumentos de Gobierno en condiciones favorables; sin embargo, este privilegio no se ha traducido en un apoyo al sector económico primario del país.

Estas políticas de beneficio han incluido: (a) inequidad fiscal, habiendo más bien pretendido que las IMF's fueran nichos de recaudación de impuestos; (b) al mismo tiempo, el pago del IR de los bancos es subvaluado; y (c) algunas transacciones bursátiles y acceso a operaciones de mercado abierto a tasas preferenciales para los bancos, son exoneradas; (d) respaldo a quiebras bancarias con préstamos o presupuestos nacionales; (e) intermediación de recursos de acreedores internacionales, destinados a la pequeña empresa, con tasas preferenciales para la banca privada que le permiten mayores márgenes de ganancia a dicho sector.

2. En algunos casos, el marco legal existente es insuficiente y, en otros, presenta restricciones que producen inequidad en las facilidades otorgadas a las distintas instituciones y reduce la capacidad de expansión de las mismas.

Algunos ejemplos son: (a) las restricciones de instituciones financieras de segundo piso para colocar sus fondos solamente a través de instituciones reguladas; (b) la tardanza en aprobar las leyes para IMF's y para Cooperativas; (c) la falta de legislación en cuanto fideicomisos, mercado de capitales, seguros de cosecha, fondos de garantía mutuas, etc.; (d) la limitación que en términos de tasas se impone a las ONG's con la Ley de Préstamos entre particulares; (e) la restricción para el ahorro, lo que disminuye su capacidad de apalancamiento de recursos y

encarece los costos del usuario; (f) la restricción que impone la legislación para otro tipo de operaciones activas y pasivas como: arrendamiento financiero para capital fijo, avales para compra de insumos, transferencias y pagos intra regionales; (g) el esquema de supervisión convencional bancario para microcréditos rurales; y (h) las restricciones legales para integrar las Centrales de Riesgo.

3. Problemas con la propiedad como Garantía.

Los problemas de inseguridad sobre la propiedad, la falta de titulación, el no-reconocimiento de los títulos de Reforma Agraria, etc., no permiten cumplir con la exigencia de los oferentes financieros de utilizar la garantía hipotecaria para ser sujeto de crédito. Por otro lado, la legislación es nula en cuanto a garantías mobiliarias, y cédulas hipotecarias. También es de notar el hecho de que al utilizarse toda la propiedad como garante de un crédito y, en muchos casos, al ser el valor de ésta mayor al del crédito respaldado, el productor se ve limitado de utilizar la parte “excedentaria” de la misma para otros fines u otros créditos. Por otro lado, existen limitaciones en los procesos legales para las cobranzas ejecutivas en los marcos regulatorios de las IMF’s y las cooperativas.

4. Serios problemas de Infraestructura que afectan los costos de producción, minando la competitividad de muchos rubros.

El estado de los caminos incide mucho en los costos de producción. La mejoría de los mismos provoca confianza en el productor para la realización de inversiones y trae aparejados otros beneficios como son el mejoramiento de la salud y la revalorización de las propiedades, la mejoría en precios, la competitividad del sector y la disminución de los costos. Según funcionarios del IDR en Nicaragua, la mejoría en caminos puede resultar en una mejoría de hasta el 40% en los resultados obtenidos por el productor.

5. La alta vulnerabilidad por desastres naturales en la región.

La falta de preparación para reducir el impacto de desastres naturales como sequías, huracanes, terremotos e inundaciones, y la ausencia de compensación para familias y productores sin seguros, crea mayor vulnerabilidad en el sector y contribuye al aislamiento de los mercados.

La Banca como tal, o sea con sus propios recursos, atiende muy poco al sector de pequeña empresa sobre todo la rural. En cuanto al sector agropecuario, se concentra en los créditos grandes y medianos, y en aquellos rubros con poco riesgo o riesgo controlado como la caña, maní, arroz de riego y café, este último, con productores con historial crediticio.

B. Deficiencias de Mercado

1. Oferta de servicios financieros rurales mínima, costosa y limitada.

Se observa una tendencia decreciente hacia el otorgamiento de créditos pequeños para sectores productivos, sobretodo para la producción agropecuaria. El alto porcentaje de créditos bancarios mayores a 18 meses (en menor medida en las IMF's) está constituido por créditos personales y comerciales. Gran parte de los créditos de la Banca son en automóviles, tarjetas de crédito y préstamos personales. Muchos de los productores u organizaciones piensan que las instituciones financieras actuales no están llamadas a resolver las grandes necesidades existentes en materia de inversión por parte de los productores.

Entre los factores que provocan esta situación se pueden mencionar: (a) los riesgos percibidos en la falta de competitividad y rentabilidad de las actividades de la pequeña empresa, industria y del agro; (b) los altos costos de transacción en el mismo sector, entre los que se incluye el transporte (débil red y altos precios del petróleo); (c) los obstáculos propios de la estructura legal, ya mencionados; (d) las intervenciones estatales que distorsionan los mercados, subsidios, condonaciones y administración deficiente; (e) las políticas fiscales y marcos regulatorios desfavorables a la oferta de crédito rural; (f) débil infraestructura de caminos, alta dispersión geográfica, débil inversión en servicios públicos, baja presencia de instituciones y tendido empresarial; (g) débiles o nulos sistemas de comunicación; (h) limitados recursos humanos para el sector rural; (i) cadena de intermediación con altos costos financieros (comisiones, seguros, gastos legales, endoso de garantías, primas de riesgos, ahorro obligatorio, etc.); (j) altos gastos administrativos de los oferentes en el ciclo de selección, verificación y aprobación de la clientela.

2. A pesar de la excesiva liquidez de fondos, sobre todo en la Banca, se carece de fondos destinados a la inversión en condiciones adecuadas. También faltan instituciones apropiadas y know-how para suministrar este tipo de servicios financieros.

La falta de competitividad del sector, ausencia de fondos y de ahorro interno para la reconversión productiva, las políticas conservadoras respecto al crédito de alto riesgo, la falta de incentivos estatales para su promoción y la limitada capacidad administrativa de los servicios financieros rurales, han aumentado la demanda de servicios financieros en las áreas rurales. Esto se manifiesta generalmente en la necesidad de los productores de obtener créditos (en condiciones adecuadas de plazos y tasas) orientados a la adquisición y/o reposición de maquinaria e infraestructura productiva que se encuentra obsoleta o destruida.

3. Altas tasas de interés.

En el caso de las ONG's, aunque las tasas han disminuido un poco en relación a los niveles de hace algunos años, todavía están altas. Esta situación parece ser consecuencia de: (a) el todavía relativamente alto costo de los recursos para las IMF's; (b) el riesgo del sector que atienden; (c) el aún elevado gasto de operación producto de la ineficiencia de las mismas IMF's en algunos casos; (d) la cadena de intermediarias que encarecen el costo de los fondos hasta llegar al beneficiario; (e) la no aplicación de plataformas tecnológicas modernas que permitan mejorar la eficiencia operativa de las entidades financieras; (f) el incremento de los riesgos sistémicos en los últimos años como consecuencia del deterioro del medio ambiente y de la ausencia de prácticas ambientalmente sostenibles, (g) falta de mecanismos e instrumentos de apoyo al sector de la pequeña empresa que incrementen la oferta de servicios de las entidades financieras y disminuyan los costos.

4. Carencia de productos financieros y limitada diversificación de los servicios financieros rurales.

Aunque las IMF's comienzan a otorgar otros servicios como remesas y algunos seguros para el crédito, todavía no se han desarrollado productos ni instrumentos que ayuden a superar las limitaciones para acceder a los servicios financieros en general, aunque algunas experiencias han tenido éxito en la región, tales como: los seguros de cosecha (apenas anunciados para algunos cultivos y no aceptados por la SIBOIF en el país), fondos de garantía, fondos de capital de riesgo, leasings financieros, etc.

Esto es provocado por: (a) débiles marcos regulatorios que restringen las operaciones pasivas y activas; (b) escasa innovación tecnológica de las IMF's; (c) poca experiencia metodológica y recursos de inversión para el diseño de productos financieros; (d) limitadas políticas de alianzas operacionales entre bancos y entidades financieras no bancarias para ampliar la cartera de servicios; (e) limitada capacidad de recursos e innovación de parte de entidades financieras de desarrollo de segundo piso; (f) limitada infraestructura en comunicaciones, caminos, transporte, energía, etc., (g) altos riesgos percibidos por parte de las compañías de seguros y las reaseguradoras para los seguros agropecuarios, por la complejidad de los sistemas y la escasez de información veraz sobre los fenómenos naturales y los niveles de precios.

5. Dificultad en el acceso al crédito por los problemas señalados (garantías, infraestructura, marco legal, etc.) y por la burocracia en la tramitación. Esto se traduce en altos costos de transacción que encarecen el costo del crédito e inciden en la desmotivación de los pequeños empresarios para buscar y obtener el crédito.

Los requisitos que las IMF's solicitan para otorgar crédito son cada día más estrictos y con criterios de elegibilidad y condiciones que se asemejan a los de la banca privada, con un enfoque muy comercial que no se corresponde con la intención inicial de la fuente de donde provienen. Por parte de los demandantes de crédito hay desconocimiento sobre las diferentes opciones de oferta de fondos, condiciones y posibilidades de acceso.

Todo ello provoca que el pequeño empresario incurra en actividades (viajes, visitas, papeleo, documentaciones legales engorrosas, etc.) que desde el inicio minan su voluntad y disposición de perseverar en la obtención del crédito. El costo, en términos de tiempo, esfuerzo y gastos, sumado al riesgo de no obtener el crédito por problemas de garantía, es desincentivador.

Por otro lado, muchas veces este sector desconoce oportunidades propias del mercado y potencialidades que pudieran ser desarrolladas, además cuenta con un bajo nivel organizativo para cooperarse y agruparse, lo cual disminuye su capacidad de gestión.

VI. RECOMENDACIONES AL SECTOR

- **Diseñar productos financieros adecuados a la demanda, fomentando la investigación y estudio.**

Determinar cuales son los estratos más o menos pobres con respecto a cada sector económico, zona, actividad productiva y potencialidad de cada una, así como los niveles de capital (activos) y tecnología que posee y utiliza cada empresario, es relativo; por lo tanto, los requisitos de la clientela meta deben ser analizados y estudiados cuidadosamente como parte de un proceso continuo y permanente. Esto traerá como consecuencia productos financieros más refinados, políticas y procedimientos de operación más adecuados a las necesidades de los clientes.

Los nuevos productos financieros podrían constituirse en: ahorros, remesas y transferencias, y/o mecanismos como: (a) diseño de instrumentos de mercado que mitiguen riesgos (como seguros agrícolas, fondos mixtos de garantías, registros de propiedad; (b) innovaciones financieras hacia la protección ambiental que aseguren sostenibilidad y competitividad en las zonas (manejo de cuencas, reforestación, fuentes de agua, etc.); (c) fondeo de productos de largo plazo para la reinserción en los mercados y la competitividad frente al CAFTA. Algunos productos inclusive pueden otorgarse como incentivos a las instituciones por la vía de programas estatales adecuadamente enfocados.

- **Contribuir al proceso de “ruralizar a las microfinancieras” interesadas en apoyar el sector rural, a través de tecnología apropiada, incentivos e instrumentos bien diseñados.**

En las condiciones de las áreas rurales que todos conocemos, no es sencillo contribuir a este proceso, sobre todo si consideramos los principales retos y desafíos de las instituciones financieras por lograr eficiencia y efectividad, lo cual implica control de sus costos, restricciones presupuestarias, otros factores relacionados con la reducción de riesgos, estrategias financieras y de mercado, alta rotación de crédito, mayores montos y retención de clientes. Por lo tanto, se requiere de instituciones en cuya misión y objetivos se establezcan los mercados rurales como metas de trabajo. El balance necesario para impactar con sostenibilidad financiera en las zonas rurales dispersas debe estar en manos de instituciones con experiencia, misión y vocación de desarrollo, metodologías crediticias adecuadas, espíritu de innovación, que diseñen y apliquen instrumentos y productos adaptables a dicha demanda y que ayuden a disminuir los riesgos que genera la actividad crediticia en dichas zonas (fondos de garantía, alianzas estratégicas con otros intermediarias y comercializadores, etc.).

Los retos para la ruralización “deseada” por las IMF’s, se constituyen en: (a) mejorar las tecnologías de crédito agropecuario de largo plazo, los sistemas de información gerencial y el nivel patrimonial de las IMF’s; (b) capacitación de recursos humanos especializados; y (c) inversiones en comunicaciones y tecnología.

- **Permitir la flexibilización de condiciones, por la vía de la diversificación y la limitación de la rigidez, que permitan incentivar la colocación de créditos más baratos, de largo plazo e inversión. Esto conlleva, entre otras cosas, a permitir montos mayores, plazos más largos y de menor costo financiero para las instituciones.**

Facilitar condiciones adecuadas a las instituciones y a la demanda de los sectores productivos, y al mismo tiempo contribuir a la no distorsión de las normas del mercado financiero, es un desafío prioritario para acreedores y donantes de fondos.

Por otro lado, se requiere la adecuación de condiciones y requisitos de los fondos de crédito a la demanda expresada por los créditos de largo plazo e inversión, bajo un enfoque de diversificación de cartera y de cadena productiva. Los clientes involucrados en actividades productivas, sobre todo agrícolas, requieren préstamos a mayores plazos que aquellos que realizan actividades micro empresariales y bajo flujo de caja distintos, sobre todo por la estacionalidad, problemas climatológicos y posibles desastres naturales que impactan en los ingresos. Estos clientes requieren también préstamos de corto plazo para capital de trabajo y para requerimientos propios de la diversificación de sus actividades y gastos personales.

En una investigación realizada para Nitlapán se determinó lo siguiente: “... a plazo más largo y monto más alto, se genera más inversión en la unidad económica... las instituciones financieras... lograrían aumentar todavía los niveles de inversión de las unidades económicas... como las inversiones en hato y en plantación de cultivos, que tienen un período de más de 2 años.... Las familias que acceden a crédito para inversión, raras veces lo usan exclusivamente para eso, sino que más bien, lo combinan con uso en producción y/ó comercio, para asegurar, tanto el ingreso a corto plazo....como pagar las cuotas del préstamo...”⁹.

Por lo tanto, la colocación de fondos en cartera productiva, con montos altos y de plazos largos, no debe ser exclusividad de los programas, pero puede en alguna medida ser prioridad para generar desarrollo local en algunas zonas. La combinación apropiada de fondos de largo y corto plazo, para atender diversas necesidades y tipos de clientela en zonas de alto potencial productivo, es necesaria y disminuye riesgos también a las instituciones financieras.

- **Contribuir a desarrollar mecanismos que articulen la oferta y la demanda por la vía de la lógica de mercado bajo un enfoque de integración de “cadenas productivas” (eslabones o clusters), insertando a los actores en dicha cadena.**

Las operaciones de negocios en condiciones de mercado irregulares, inmersas en un contexto lleno de imperfecciones como el nuestro y en condiciones de desventajas como las de los pequeños productores y empresarios, para ser competitivos requieren en alguna medida de la lógica de “sectores”, “eslabones” (clusters) o de “cadena productiva”.

Esto significa que se puede estimular de distintas formas a las IMF’s para que detecten oportunidades de negocio para ser financiadas, ya que éstas generan a su vez otros negocios conexos que estimulan e impactan significativamente en el desarrollo local y, además, crean

⁹ Isabel Dauner, Mercados Financieros Rurales en Nicaragua, Nitlapán, 1998.

empleos para los hogares con menor capacidad de generación de capital, estimulan la producción y establecimiento de otros negocios conexos al haber crecimiento y desarrollo de negocios productivos, etc. Estos estímulos podrían ser: financiamiento de las cadenas productivas, producción primaria, transformación inicial, transporte, comercialización, empaque, proveedores de asistencia técnica, canales de consumo directo, planes de promoción y publicidad, planes locales de desarrollo de la cadena, apoyo a las alcaldías, etc.

Al referimos a cadenas, lo hacemos con el enfoque de mercados de bienes y servicios agroindustriales y agropecuarios, lo que significa que puede estar integrada por sectores agropecuarios y no agropecuarios. Por ejemplo: comerciantes de cosechas para artículos de consumo, farmacias veterinarias, herreros, fundidores, restaurantes, hospedajes, transporte interurbano, transporte de carga, publicidad, centros de Internet, empaque de producto, construcción de bodegas para los productos, etc.

- **Profundizar sobre el paradigma entre el “enfoque de desarrollo” versus el enfoque de profundidad hacia “los estratos más pobres”.**

En un inicio, las microfinancieras más grandes tendrán que enfocarse en el desarrollo de medianos y pequeños empresarios que tengan un mínimo de activos para reproducirse y ser rentables a corto y mediano plazo. Por lo tanto, es muy probable que las ONG´s o instituciones bancarias no tengan el interés en colocar oficinas para atender la demanda de sectores muy alejados y que no disponen de capacidad de desarrollo a corto plazo, o sea a lo que podemos denominar, estratos más pobres.

Sin embargo, existen programas y formas de potenciar a las organizaciones comunitarias, cooperativas locales, gremios y organizaciones locales que puedan de alguna forma cumplir la función de atender a estos sectores metas, incentivando el fomento de servicios financieros diversos desde el ahorro, remesas, créditos para campesinos semi-proletarios o asalariados, actividades de comercio conexas de los hogares rurales o semi-rurales (como retención de cosechas, pequeñas pulperías, talleres, etc.) y, de esta forma, establecer un mercado financiero que gradualmente se pueda ir incrementando en estas zonas.

- **Los servicios de desarrollo empresarial podrían articularse mejor con los servicios técnicos y servicios financieros para contribuir a la reducción de la pobreza.**

Combinar transferencias y microfinanzas es una tarea sumamente compleja y controversial para cuya realización deben tenerse innumerables cuidados y una gran disciplina para reducir riesgos y maximizar resultados positivos. La experiencia internacional muestra que al combinar transferencias y microfinanzas deben tenerse criterios claros que eviten confusiones y resultados contrarios a los buscados.

Estas transferencias “mal manejadas” y, de acuerdo a experiencias múltiples, pueden crear un efecto adverso que retrocedan en el tiempo el cumplimiento de muchos objetivos, tales como, el fomento de una “cultura de crédito”, una historia de administración transparente y otras buenas prácticas difíciles de alcanzar.

Entre los principales criterios a considerar para su éxito mencionamos algunos:

- (1) Las transferencias no pueden dejar de enfocarse en la construcción de instituciones sostenibles y mecanismos adecuados, particularmente para brindar servicios financieros.
- (2) Los programas de transferencias no deberían brindar servicios financieros en forma directa.
- (3) Los gobiernos no deberían apoyar programas de transferencias que subsidien directamente el crédito a los usuarios finales.
- (4) Debe existir absoluta autonomía entre los programas de transferencias y las organizaciones de microfinanzas.
- (5) No se deben mezclar subsidios y préstamos. Campañas de información y educación deberían ayudar a distinguir al respecto.

Algunas prácticas en este sentido que pueden ser exitosas:

- *Vincular la estrategia de fondos reembolsables con los no-reembolsables, fomentando gradualmente el desarrollo de proyectos comunales o de grupos de empresarios en algunas zonas, para luego avivar el interés de las IMF's y organizaciones locales en la búsqueda de oportunidades de negocios.*

Se conocen algunos proyectos con buenas experiencias en financiamiento a proyectos comunitarios o grupos de productores que aportan el 20% del capital. Esto permitirá la inserción gradual de los productores a los mercados financieros, por la vía del financiamiento (como parte del 20% de su aporte) o por la vía del posterior financiamiento para el desarrollo del proyecto, una vez establecido.

Es importante destacar que las principales microfinancieras nacieron de una ONG con el propósito de desarrollo empresarial. Aún se mantienen muchos servicios financieros y técnicos que vinculan estas organizaciones. Por ejemplo, en Nicaragua Cenzontle con Fodem, Inde con Findesa, Procredit con Confía; en El Salvador Calpia (ahora Procredit) con la ONG en Bolivia Prodem con Banco Sol, y así sucesivamente.

- *Un ejemplo de experiencias exitosas de complementariedad entre servicios técnicos, transferencias y microfinanzas rurales.*

En Nicaragua, el Fondo de Desarrollo Local (FDL) condujo a NITLAPAN a desarrollar mecanismos complementarios como el Fondo de Reconversión Productiva (FRP) y TROPITECNIA (estructura con carácter empresarial y de asistencia técnica), todas ellas con autonomía financiera y administrativa.

El Fondo de Reconversión Productiva (FRP), con una visión amplia de cadenas productivas, administra transferencias para la población rural que no está en condiciones de utilizar un préstamo del FDL, también otorga transferencias a clientes del FDL con la perspectiva de facilitar su reconversión productiva y aumento de sus ingresos, disminuyendo así sus riesgos crediticios. De esta forma es posible, por ejemplo, darle viabilidad a actividades muy riesgosas, adoptar innovaciones o introducir nuevas actividades productivas que no pueden ser financiadas con crédito comercial desde sus inicios. En conjunto con el FRP y TROPITECNIA, el FDL también han diseñado e implementa, con carácter experimental, programas que combinan servicios técnicos, préstamos y aportes de los clientes.

- **Promover e incentivar la sinergia necesaria con los otros programas de desarrollo del Gobierno, a fin de potenciar la demanda y fortalecer la oferta de servicios financieros.**

Las acciones por parte de los programas de Gobierno pueden liderar y mejorar los marcos y el contexto, de tal manera que contribuyan a superar, en alguna medida, las limitantes de las zonas de interés, a través del desarrollo y mejoramiento de los ingresos en los hogares, mejoramiento del acceso a tierras cultivables, tecnología, capacitación y mercados.

La coordinación con instituciones financieras aviva el interés por los sectores que presentan mayor potencialidad y desarrollo, y contribuye al acercamiento entre la demanda y la oferta de servicios financieros. Así mismo, todas las actividades de desarrollo de los demás programas Gobierno (Ministerio de Agricultura, Institutos de Forestería y de Tecnología Agropecuarias, etc.) que mejoren la infraestructura general (agua, luz, caminos) y el fomento de tecnologías agropecuarias mejoradas, contribuirán a vitalizar las economías rurales locales y permitirán inversiones más atractivas y mejores ingresos a los productores de esas zonas.

- **Paradigma sobre la Tecnología financiera. Desarrollo de infraestructura física y capital humano especializado en servicios financieros, bajo el reto de no hacerlo por la vía del aumento de tasas y costos de transacción para clientes (FDL, Procredit).**

El reto o desafío que plantean algunos expertos para llegar a los estratos más pobres es complicado y ambiguo, sobre todo si lo analizamos bajo la lógica de funcionamiento y la problemática del bajo desarrollo de los sectores en el país. En muchas instituciones financieras, ronda el “paradigma de la profundidad” (outreach), el cual se basa en la relación entre montos desembolsados y número de clientes. Dicha lógica concluye que a montos menores, mayor alcance a estratos más pobres. Este paradigma no funciona con exactitud cuando se trata de medición de cartera agropecuaria.

Ejemplos de prácticas exitosas de muchas IMF’s en LA cuentan con: (a) alto enfoque hacia los recursos humanos, capacitación, cultura organizacional, objetivos de la organización y alta mística en el desempeño, lo que permite una gran capacidad de trabajo y dominio de los oficiales de crédito; (b) fomento del ahorro voluntario como medio de fondeo y de liquidez de la organización; (c) manejo adecuado de la diversificación de cartera; (d) manejo adecuado de liquidez, a pesar de la estacionalidad de los créditos agropecuarios; (e) generación de otros ingresos no-financieros (remesas, transferencias, pago de cheques, servicios), (f) tecnología crediticia especializada, tipo Calpiá y FDL, adecuada a rubros, zonas y clientes: bancos comunales, grupos solidarios y crédito individual; (g) manejo de información de clientes en el mercado (tipo de centrales de riesgo); y (h) una adecuada visión de articulación a las cadenas productivas de valor (caso BMI en El Salvador).

- **Promover el rol del estado, el sector privado, las agencias de desarrollo y las instituciones de investigación para motivar y facilitar la expansión de las mejores prácticas de microfinanzas.**

Aunque algunos gobiernos y organismos multilaterales hablan insistentemente de que el estado no deberá ser ejecutor, ni involucrarse en la implementación de servicios financieros, en general, se hace por la vía de programas y subsidios que, a como analizamos, no son eficientes ni sostenibles.

Muchos teóricos expertos en el sector han justificado la intervención estatal en las microfinanzas, sobre todo considerando las imperfecciones propias de nuestros mercados, con el fin de contribuir a su desarrollo y a la superación de obstáculos. Se conocen experiencias exitosas que hemos analizado en este informe, sobre todo en cuanto a políticas públicas, marcos regulatorios y promoción de leyes que incentiven la oferta y la demanda.

- **En el campo del marco legal y de supervisión, crear estructuras de apoyo y participación en instancias de coordinación que fomenten el impulso de leyes y aumenten la accesibilidad de los clientes.**

Puede existir una instancia de mediación entre la oferta y la demanda de servicios, y en la coordinación con otros programas e instancias de Gobierno con las cuales establecer alianzas para influir en la aprobación y discusión de leyes favorables a la pequeña empresa, que le permitan un mayor acceso a los servicios y se adecúen a su realidad; tales como: (a) Ley de Garantías No-Convencionales; (b) Ley de Seguros Agrícolas y de Cosecha; (c) Ley de Cédulas Hipotecarias; (d) Ley de Fondos de Garantía; (e) Factoring; e (f) impulso en general de leyes que eliminen el sesgo urbano y bancario en las políticas financieras, etc..

- **Todas las intervenciones del gobierno que coadyuven a aumentar las oportunidades económicas y la rentabilidad de los sectores de pequeña empresa, y las actividades agropecuarias.**

En particular, fomentar el desarrollo de mercados, política de precios, desarrollo de infraestructura y servicios de desarrollo empresarial que permitirán mejores oportunidades para el desarrollo de los mercados financieros.

- **Apoyar la eficacia, y eficiencia de las instituciones microfinancieras, por la vía de ampliación de cobertura, sostenibilidad y políticas acordes al sector son necesarias para la armonía en el desarrollo de mercados financieros.**

Esto se puede llevar a cabo a través del fomento a instituciones de desarrollo de segundo piso, transparencia en los sectores financieros, inclusión del sector en las políticas económicas, promoción de la eficiencia de programas estatales, fondos públicos para financiación rural, inversiones y/o fondos para refuerzo institucional de los oferentes de servicios y capacitación en instituciones microfinancieras, sean estos administrados por el gobierno o por programas de la cooperación acordados con el mismo, mediante los cuales se transfieren subsidios a los intermediarios para acelerar la penetración en el sector meta, por ejemplo: capacitación, equipamiento material, estudios, experimentación de productos financieros, etc.

- **Fortalecer Institutos de Desarrollo Rurales como líderes en el campo del desarrollo rural, permitiría potenciar su liderazgo en el tema de servicios**

financieros rurales, en alianzas con otros entes y programas de Gobierno, y sectores productivos.

La influencia y acciones de los Institutos de Desarrollo pueden ser muy efectivas en el campo de las políticas públicas si consideramos su liderazgo en proyectos de desarrollo rural; por lo que pueden jugar un rol aún más preponderante y efectivo, inclusive en el liderazgo de los servicios financieros rurales hasta hoy no asumidos por ninguna otra institución.

- **Desarrollar acciones para que instituciones de desarrollo puedan contribuir a la reducción de los riesgos e incremento de la accesibilidad de los servicios, colocación de fondos a largo plazo, exploración de alianzas e iniciativas innovadoras entre IMF's y otros intermediarios de la cadena de comercialización, financiar productos y servicios innovadores por la vía de incentivos, subsidios, compartiendo entre ambos costos en mucha de estas acciones.**

Estas deberán estar condicionadas además de la elegibilidad, misión, objetivos, experiencia y “know how” de las instituciones, a brindar servicios financieros con “vocación” hacia los grupos meta de interés y hacia el fortalecimiento de los mercados, sobre todo rurales.

Dado que en el sector de las IMF's y Cooperativas el número de instituciones con capacidad de operar en los mercados rurales es limitado, se pueden impulsar alianzas entre IMF's y otros intermediarios formales y comerciales, tales como, la banca privada, comercializadores y acopiadores de productos, para que estos funcionen como vías de intermediación colocando fondos en cualquiera de ellos, siempre y cuando presenten experiencias exitosas¹⁰. De esta manera se evitarían altos costos por instalación de oficinas, conocimiento y selección de nueva clientela y costos asociados a la administración en general del crédito que al final impactan en el usuario final.

¹⁰ Experiencias entre Banco de América Central (BAC) –Fondo de Desarrollo Local (FDL), Programa de Desarrollo y Comercialización Cooperativas de Café (Prodecoop) –Cooperativas de Café, Cooperativas de Leche-Parmalat, Comercializadora Atlantic-Cooperativas de Café, BAC-Cooperativas de Ganado, etc.

VII. DESCRIPCION DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL AÑO INTERNACIONAL DEL MICROREDITO

El Documento de proyecto del Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD), que contiene el Marco Conceptual para el Año del Microcrédito 2005, se propuso "... la Creación de sectores financieros inclusivos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio...¹¹". El mismo documento se hace de inicio la siguiente pregunta y lo plantea como reto para el año:

¿Qué acciones prudentes puede emprender la comunidad global para aumentar el acceso a los servicios financieros de forma enérgica, asegurando así que el microcrédito y la microfinanciación puedan contribuir de forma efectiva al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

Dicho año proveyó una oportunidad y un desafío para los Estados Miembros, Agencias de la ONU y principales socios de financiación, para trabajar juntos en la evaluación y promoción del poder de la microfinanciación y, contribuir así a cambiar las vidas de las personas que viven en condiciones de pobreza y al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Nicaragua, a través de la Asociación de Microfinanzas ASOMIF, en conjunto el PNUD y otros sectores de la sociedad civil, se planteó un programa de actividades que contribuyeran al logro de los objetivos planteados a nivel nacional (Ver Anexo 1 – Plan de Actividades).

A continuación se detallan los Objetivos del Milenio planteados en el mismo Documento del Proyecto por el Secretario General, Kofi Annan, y las actividades que ha llevado a cabo Nicaragua en el marco de cada objetivo. Estos objetivos del Año del Microcrédito 2005, tal y como se han delineado en el informe del Secretario General sobre la Implementación de la Primera Década de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, son los siguientes:

“... A. Contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) por medio de la evaluación y promoción de la contribución del microcrédito y la microfinanciación al logro de las metas delineadas en la Declaración del Milenio y las metas de conferencias y cumbres importantes.

- **El establecimiento de un proceso continuo y sistemático para recolectar e informar datos válidos y confiables sobre las personas con niveles de ingreso diversos que tienen acceso a productos financieros.**
- **La preparación de Informes: uno describirá las actividades del Año; y el segundo y tercer informes sintetizarán recomendaciones sobre la forma en que los sectores financieros pueden incluir a todas las personas y alcanzar los ODM...¹²” .**

¹¹ Programa Nacional de las Naciones Unidas, Año del Microcrédito 2005; “ Creación de sectores financieros inclusivos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio “ Marco Conceptual.

¹² Ídem.

Creación de Comité Celebración Año Internacional del Microcrédito

El 10 de marzo de 2005, ASOMIF participó en la primera reunión del Comité Nacional conformado para el cumplimiento del Plan de Actividades diseñado en el marco de la celebración del Año Internacional del Microcrédito. Este comité involucró a diferentes Instituciones Nacionales relacionadas con el tema de las microfinanzas y la promoción de las MIPYMES, además, desarrolló conciencia como país de la importancia del microcrédito para el desarrollo. En esta primera sesión se presentó brevemente el Plan de Actividades a desarrollar y se acordaron algunas estrategias de colaboración interinstitucional

El Comité fue conformado por: Sr. Jorge Chediek, Representante Residente del PNUD en Nicaragua; Lic. Armando García, Presidente de ASOMIF; Dr. Guillermo Bornemann, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCA; Lic. Ana María Hernández, Directora del Instituto Americano de Desarrollo (IADE)-UAM; Lic. Sergio Martínez, Vicerrector UNI; Lic. Eduardo Bolaños, Director General de Fomento Empresarial del MIFIC; Ing. Harold Rocha, Director Ejecutivo del INPYME; Lic. Ariel Bucardo Rocha, Presidente de CENACOOOP R.L. y el Dr. Horacio Rose, Coordinador Técnico de la SECEP.

Conferencia de prensa

Posterior a la reunión se realizó una Conferencia de Prensa para el lanzamiento oficial del Comité Nacional, en ella se presentaron las actividades del Plan y se habló de la importancia de esta celebración. Estuvieron presentes representantes de organismos donantes y del gobierno.

Publicaciones

Entre las diversas publicaciones alusivas se encuentran:

- Comunicado-anuncio oficial el año Internacional del Microcrédito, en medios públicos de información
- Afiches conmemorativos
- Anuncios en los periódicos con noticias relacionadas a las actividades en celebración el año del microcrédito y sobre el curso normal de ASOMIF
- Boletines Informativos trimestrales de ASOMIF, enmarcados en dicha conmemoración
- Dos revistas semestrales de Microfinanzas de ASOMIF, que incluyen datos e información administrativa-financiera actualizada sobre las instituciones microfinancieras afiliadas e información destacada
- Página web actualizada de la Asociación

ASOMIF trabaja actualmente en la creación de Indicadores sociales que demuestren la contribución significativa de este sector a la “lucha contra la pobreza” en el país. Está prevista aún una publicación conmemorativa que contendrá los trabajos ganadores del concurso de investigación universitaria, premio periodístico y una memoria de las acciones efectuadas en el marco de la conmemoración. Además, la elaboración del “Informe de País”, el cual contendrá las acciones que ASOMIF como gremio implementó para contribuir con las metas del milenio, así como una caracterización del sector, con los obstáculos y barreras que aún existen y su propuesta de estrategia de superación correspondiente. Este informe es el que se presenta en este documento.

“...B. Elevar el nivel de conciencia y conocimiento del público con respecto al microcrédito y la microfinanciación y ayudar a definir el papel que desempeña el público en la erradicación de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Lograremos esto al:

- **Contar con un mínimo de 100 escuelas y universidades que identifiquen puntos focales académicos y emprendan investigaciones sobre los obstáculos para la microfinanciación y sobre la manera de sacar ventaja de los sistemas financieros con el fin de contribuir mejor al logro de los ODM.**
- **Contar con un mínimo de 100 organizaciones no gubernamentales alrededor del mundo que desarrollen planes de acción y emprendan actividades para el Año del Microcrédito**
- **Desarrollar un sitio web oficial para el Año, el cual se espera que reciba más de 40,000 visitas al mes...¹³”**

Emisión de Sello Postal y Acto de Cancelación del Sobre de Primer Día de Circulación de la Emisión Postal “2005: Año Internacional del Microcrédito”

Desde Diciembre de 2004, ASOMIF inició gestiones con el Palacio de Comunicaciones de Nicaragua para la emisión de un sello postal enmarcado en la Conmemoración del Año Internacional del Microcrédito, como una acción que reconoce y proyecta la actividad financiera y a los miles de clientes-beneficiarios que mejoran sus condiciones de vida y que por condiciones de pobreza no son sujetos de crédito en la Banca Comercial.

El Acto de Cancelación se realizó en el Auditorio de la Biblioteca “Roberto Incer Barquero” del Banco Central de Nicaragua, con la participación del Sr. Alfredo Missair, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Nicaragua, Lic. Armando García, Presidente de ASOMIF, Lic. Alejandro González, Presidente de la Junta Directiva de Correos de Nicaragua y el Ing. Harold Rocha, Director Ejecutivo de INPYME. Como invitados especiales asistieron Representantes de Agencias Donantes, Directores Ejecutivos de ASOMIF y miembros de la Sociedad Filatélica Nicaragüense.

Se imprimieron diez mil sellos postales, de 30 x 40mm, en impresión Offset Litográfica, con un valor facial unitario de C\$ 3.00, los que están a la venta en ventanillas de Correos de Nicaragua.

Lanzamiento de Concursos “Año Internacional del Microcrédito”

ASOMIF también publicó en los medios el lanzamiento de tres concursos: Pintura Infantil, Ensayos Universitarios y II Premio Periodístico.

¹³ Ídem.

- Concurso de *Pintura Infantil*

El objetivo de este concurso fue estimular las habilidades de los niños y niñas en función del fomento de la cultura y los beneficios percibidos del crédito recibido de parte de nuestras asociadas. Se realizó a la luz de las palabras brindadas por el Secretario General de las UN, Kofi Annan “...*la microfinanciación ayuda a mitigar la pobreza por medio de la generación de ingresos y la creación de empleos, permitiendo que los niños asistan a la escuela, permitiéndoles a las familias obtener atención de salud...*”.

Este concurso se divulgó a través de medios de comunicación y agencias de las IMF afiliadas, urbanas y rurales. El tema propuesto fue “*Cómo el Microcrédito ha mejorado a mi familia*”, con los hijos e hijas de los clientes participantes del mismo. El jurado estuvo conformado por dos pintores de vasta experiencia en las artes visuales: la Lic. Patricia Belli y el joven pintor Ricardo Miranda, quienes lograron percibir el talento, sensibilidad y creatividad de los niños para figurar la manera en qué el crédito recibido ha mejorado las condiciones de su familia.

De acuerdo a las bases del concurso, 20 obras fueron premiadas, 10 finalistas y 10 ganadoras. Los/as niños/as ganadores/as recibieron becas de estudios, cien dólares en efectivo, un certificado con mención de honor y una mochila. A los/as finalistas se les entregó un certificado de participación y una mochila. El resto de competidores recibieron también una mochila, que contenían material para dibujo y lectura.

- Concurso de *Ensayos Universitarios*

ASOMIF, como único marco referencial y proveedor de información en el tema de las microfinanzas en Nicaragua, recibe constantemente la visita de estudiantes universitarios de último año que buscan información en temas específicos de microfinanzas. Se atienden a estudiantes de: administración de empresas, economía, contabilidad e ingeniería en sistemas; de universidades públicas y privadas. Entre otras, las temáticas de investigación son: género y microfinanzas, marco regulatorio, microfinanzas y Pymes, tecnologías crediticias, manejo de estados financieros, indicadores de desempeño y políticas de incentivo.

Siempre inmersos en la Conmemoración del Año Internacional del Microcrédito, ASOMIF dio a conocer los resultados del Concurso de “Ensayos Universitarios sobre Microfinanzas en Nicaragua” y conformó un jurado académico con representantes de ASOMIF y profesionales académicos. La convocatoria se realizó en las universidades a través de volantes y del contacto con los rectores de las facultades. Los premios consistieron en dinero en efectivo, pasantías en nuestras afiliadas, libros, certificados de participación, etc.

Los trabajos ganadores, en la Categoría “A”: Estudiantes de Pre-Grado, recibieron premios de 600.00, 450.00 y 350.00 dólares respectivamente, y fueron los siguientes:

Primer Lugar: Bachilleras Sonia Gutiérrez y Fátima Cáceres. “Impacto de las Microfinancieras en el Desarrollo Socioeconómico de Nicaragua”. Universidad de Ciencias Comerciales, UCC.

Segundo Lugar: Bachiller Osman Velásquez. “El Impacto Socioeconómico de las Microfinancieras en la vida de los Pequeños Empresarios”. Universidad del Valle.

Tercer Lugar: Bachiller Roberto Martínez. “Microfinanzas en Nicaragua: Acceso a Productos Microfinancieros, Enfoque de Género y Efectos en la Economía Nacional”. UNAN, Managua.

En la Categoría “B”: Estudiantes de Post-Grado, los premios fueron de 700 y 550 dólares para los ganadores:

Primer Lugar: Lic. Carlos Calero. “El Control Interno en el Proceso del Microcrédito”. UPOLI.

Segundo Lugar: Lic. Guillermina Araúz Hüeck. “Cobranza Administrativa: La cara social de la morosidad”. UAM.

El Jurado Calificador estuvo conformado por el Lic. Armando García, Presidente de ASOMIF, Lic. Alfredo Alaniz, Director Ejecutivo de ASOMIF, Lic. Armando Gutiérrez, Director Ejecutivo de PRESTANIC, Lic. Perla Rosales, Coordinadora Nacional de PROMIFIN y el Lic. Juan Vega, Director Regional de PROMIFIN. Ellos evaluaron la coherencia interna, originalidad y abordaje, dominio del tema, capacidad de síntesis y la presentación formal.

El Concurso alcanzó su objetivo de estimular la producción de temas que contribuyan al desarrollo y avance de las microfinanzas. Los trabajos serán publicados en una Edición Conmemorativa del Año Internacional del Microcrédito, que contendrá un informe de las actividades alusivas a la conmemoración.

- *II Premio Periodístico*

En el año 2004, ASOMIF creó el Concurso Periodístico al Periodismo Nicaragüense, con el fin estimular moral y materialmente la tarea desarrollada por periodistas especializados en la labor de cobertura de las actividades, impacto y rol económico de las microfinanzas en nuestro país, cuya cobertura ha contribuido a crear conciencia de la importancia del sector microfinanciero en los distintos sectores económicos, políticos y sociales. Sin embargo, este premio fue declarado desierto por falta de trabajos suficientes.

Encuentro Director de ASOMIF con Universidad Centroamericana (UCA)

Alfredo Alaniz, Director Ejecutivo de ASOMIF, compartió con estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Centroamericana (UCA), en un Seminario sobre el contexto de las microfinanzas en Nicaragua, marco regulatorio, el quehacer y los retos gremiales de ASOMIF. Los estudiantes demostraron interés a cerca del papel de ASOMIF en la promoción de la Ley Especial de Microfinanzas y la existencia de mecanismos para el monitoreo del impacto que experimentan los clientes con los créditos.

“... C. Promover sistemas financieros inclusivos por medio de la identificación de pasos de acción críticos que deban tomar los gobiernos para estimular los sectores financieros inclusivos y sostenibles y diseñar estrategias colectivas que posicionen el microcrédito y la microfinanciación como partes integrales del sistema financiero de un país. Lograremos esto al:

- **Hacer que más de 20 gobiernos de Estados Miembros establezcan estrategias, programas, políticas y regulaciones que catalicen sectores financieros inclusivos y**

sostenibles en sus países y además alineen sus sistemas financieros con miras al logro de los ODM.

- **Hacer que más de 60 países organicen eventos públicos sobre la microfinanciación y buscar la participación de los funcionarios encargados de elaborar políticas de modo que entiendan mejor los temas cruciales de la microfinanciación.**
- **Lanzar seis conferencias o cumbres de alto nivel a gran escala que incluirán la “creación de sectores financieros inclusivos” como el tema principal ...”**

Foro Centroamericano de Microfinanzas, Género y Empoderamiento “Equidad, Autonomía y Liderazgo”

La necesidad de incorporar cambios en la dinámica institucional de las microfinanzas ha llevado a agentes del sector a considerar la perspectiva de género para cambiar las relaciones de poder sobre este recurso y a diseñar estrategias para que las mujeres accedan al crédito y puedan desarrollar actividades económicas que les permita desarrollar sus capacidades como sujetas sociales y económicas visibles; lo cual se identifica claramente con el objetivo: *“Promover sistemas financieros inclusivos”*.

Por lo anterior, en el mes de mayo, ASOMIF y la Red Centroamericana de Microfinanzas realizaron un Foro Centroamericano para abordar aquellos esfuerzos por crear oportunidades de acceso y control al crédito y su beneficio para las mujeres, así como la búsqueda de equidad dentro de las mismas instituciones.

Con la realización de este Foro, se pretendía iniciar un espacio de aprendizaje para conocer y analizar la importancia y el potencial del enfoque de género para el desarrollo de las microfinanzas en la Región, por lo cual estuvo dirigido a funcionarios de IMF’s afiliadas y no afiliadas a REDCAMIF y a representantes de organismos donantes que apoyan los procesos de incorporación del enfoque. Asistieron 250 participantes que compartieron con 14 expositores temas relativos al contexto económico de las mujeres, conceptos básicos y paradigmas del enfoque de género y de empoderamiento, sostenibilidad e integralidad de los servicios financieros y no financieros; diseño de productos, entre otros, y se presentaron seis experiencias de aplicación en Centroamérica.

También se realizaron grupos de trabajos en los que se reflexionó sobre las razones que justifican la incorporación del enfoque de género y empoderamiento en las Microfinanzas, también se identificaron las principales dificultades de incorporar este enfoque en las IMF’s, los productos financieros que se pueden diseñar, el punto de partida, la sostenibilidad financiera y, finalmente, las acciones que necesitan de financiamiento de la cooperación internacional. Al finalizar se emitió una Declaración del Foro de Managua sobre el enfoque de Género en las Microfinanzas. Nicaragua se destacó con respecto al resto de la región, con la conformación de la Comisión de Género de ASOMIF.

Como a este evento asistieron funcionarios de la Región Centroamericana, México y Panamá, se organizó en paralelo una “Feria de Productos”, con el fin de crear un espacio para que las clientas promocionaran los productos apoyados por el microfinanciamiento. Además, se puso a disposición de los participantes una Exposición de Libros con literatura relacionada al tema.

Seminario Centroamericano de Microfinanzas Rurales y Ambiente: “Retos y Oportunidades para un Desarrollo Sustentable”

ASOMIF llevó a cabo este seminario dada la preocupación de organismos locales, proveedores de fondos, organizaciones ambientalistas y las propias IMF's, de analizar los posibles impactos de la actividad crediticia en el medio ambiente y los recursos naturales, y actuando a la luz del Marco Conceptual del Año Internacional del Microcrédito, en relación al mensaje clave “El microcrédito y la microfinanciación afectan de manera positiva a los individuos y los hogares y fortalece las economías invirtiendo en la capacidad productiva de las comunidades locales”, con el fin de fomentar una industria del Microcrédito amigable con el ambiente y promotora del fortalecimiento de las economías locales. El seminario se llevó a cabo 24 y 25 de noviembre con el apoyo de la Embajada Real de los Países Bajos, HIVOS, el BID y FONDEAGRO.

El objetivo principal de esta actividad era ratificar la importancia que tienen las microfinanzas en el combate a la pobreza, en el marco de un desarrollo sostenible. Se persiguió también, iniciar un proceso de discusión sobre el papel de las microfinancieras y su aporte a la sostenibilidad ambiental y, con este evento, darle continuidad y profundidad al proceso de reflexión y debate iniciado por ASOMIF en eventos anteriores.

En él participaron 170 personas de Nicaragua y la Región Centroamericana, entre Directores Ejecutivos, Asesores de Crédito, Directores Financieros, Consultores y Representantes de Ministerios del Gobierno. Los puntos de reflexión fueron:

- a) La tendencia global hacia un crecimiento económico relacionado negativamente con el ambiente, porque está basado en un consumo insostenible de los recursos;
- b) Los tratados de libre comercio que crean oportunidades para las cuales no están preparados todos los países y empresas debido a restricciones institucionales, técnicas, y financieras;
- c) Los paradigmas emergentes sobre ¿cómo ser más competitivos económicamente? ¿Cómo ser más productivos para responder a demandas crecientes? y ¿Cómo empujar hacia procesos productivos que mejoren la sostenibilidad a largo plazo?;
- d) En respuesta a esos paradigmas, surgen iniciativas que buscan inducir a patrones técnicos y culturales amigables con el ambiente: Sistemas de producción agroforestales y silvopastoriles, agricultura orgánica, carne orgánica entre otras.

“...D. Brindar apoyo al acceso sostenible al incrementar la capacidad de los proveedores de servicios de microcrédito y microfinanciación, permitiéndoles ser más efectivos y eficientes en la satisfacción de las necesidades de las personas pobres; y al fortalecer la capacidad de donantes y Gobiernos para brindar apoyo a tales instituciones al seguir los principios y prácticas correctos de microcrédito y microfinanciación. Lograremos esto al:

- **Hacer que más de 100 instituciones que proveen microfinanciación conciban y acepten adherirse a medidas de desempeño basadas en transparencia y sostenibilidad.**
- **Hacer que más de 20 donantes bilaterales y multilaterales conciban y se adhieran a los principios de mejores prácticas...”**

Taller de Presentación de Análisis de Servicios Financieros y Sostenibilidad de las Actividades Productivas

A finales de Abril, ASOMIF presentó el Estudio “Análisis de servicios financieros y sostenibilidad de actividades productivas”, financiado por HIVOS y realizado por el Instituto de Investigación y Desarrollo NITLAPAN, en el cual participaron cuatro de las IMF’s afiliadas. Dicho estudio analiza el impacto de los servicios financieros ofrecidos por las IMF’s afiliadas a ASOMIF, en la calidad de vida de las familias usuarias desde el punto de vista de la equidad social, el empoderamiento económico y la sostenibilidad ambiental. Esta experiencia le servirá a HIVOS para orientar futuras evaluaciones de impacto hacia sus contrapartes.

Avances en la Implementación del Proyecto de Estandarización de Sistemas Gerenciales

Este proyecto es financiado por PROMIFIN de la Agencia Suiza de Cooperación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las IMF’s participantes constataron *in situ* las adecuaciones técnicas e informáticas mediante dos visitas a las instalaciones de la Empresa SYSDE en Costa Rica. Actualmente, los técnicos de estas instituciones reciben capacitaciones en sistemas de redes, administración y programación de SQL Server 2000.

El Proyecto de Implementación de la Solución SAF 2000 se encuentra en la etapa final, ejecutando las pruebas de funcionalidades operacionales, migración de datos y consolidación de información. Posteriormente iniciará la fase de Implementación de las Pruebas Integrales.

Paralelo a esto se realizan, en coordinación con dos Expertos Contables, las asesorías en la Implementación del Manual Único de Cuentas (MUC) de la Superintendencia de Bancos. A la fecha se han certificado los Catálogos de las IMF’s participantes en el Proyecto. El equipo encargado de este proyecto está realizando un *Estudio de Replica y Consolidación* que consiste en la observación del proceso de consolidación de datos de las sucursales hacia la casa matriz. Realiza a la vez una evaluación del proceso de implementación del SAF 2000.

También se ejecuta la preparación del *Documento de Estandarización ISO 17799 de Tecnología de Información*. Con la firma del CAFTA, las IMF’s enfrentarán nuevos retos como el licenciamiento, derechos de uso y competencia con mayor desarrollo tecnológico, que hacen necesarias plataformas para un sostenido desarrollo tecnológico. Este documento será la base fundamental para la estandarización de infraestructura informática en el nuevo escenario.

ASOMIF en Diálogos Globales

Mediante el Convenio de Cooperación suscrito entre REDCAMIF y el Banco Mundial, sobre el desarrollo de Diálogos Globales a distancia, ASOMIF garantizó la participación de funcionarios de las IMF’s afiliadas y no afiliadas en las sesiones realizadas. Los diálogos a distancia han consistido en video-conferencias de los 5 países centroamericanos conectados con la sede del Banco Mundial en Washington, EU.

Los temas abordados en estas video-conferencias fueron: “Leasing para la micro y pequeña empresa en Centroamérica”, “Microcrédito para la vivienda progresiva” y “Microseguros para los Micro y Pequeños Empresarios en Centroamérica”. Estos temas fueron seleccionados por

REDCAMIF en función de difundir las mejores prácticas microfinancieras e inducir un proceso de diversificación y ampliación de los servicios que actualmente se ofertan.

Premios a las Mejores Prácticas

- *Premio a la Transparencia Financiera del CGAP*

En el marco del Foro Centroamericano de Microfinanzas, Género y Empoderamiento, las IMF's PROMUJER, ACODEP (ambas afiliadas a ASOMIF) y FINDESA, recibieron de manos del Sr. Jorge Vidaurre, Especialista Sector Privado del Banco Mundial, menciones honoríficas del "Premio Transparencia Financiera 2004" del Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre (CGAP). Los premios fueron recibidos por: Ing. Gloria Ruiz, Directora Nacional de PROMUJER, y el Lic. Armando García, Presidente de la Junta Directiva de ACODEP. A través de este Premio, el CGAP promueve la transparencia en los reportes financieros anuales.

- *Premios de Red Katálisis*

Las IMF's FUNDENUSE, ACODEP y LEON 2000, todas afiliadas a ASOMIF, fueron objetos de premio por parte de la RED KATALIS.

- *Premio a la Excelencia de Microfinanzas del BID*

Anualmente, el BID premia a las instituciones que se destacan por ser impulsores de las microempresas en América Latina. En el 2005, el Premio a la Excelencia de Microfinanzas fue otorgado al Fondo de Desarrollo Local (FDL), en la categoría de entidades no reguladas. Es importante destacar que el BID había otorgado en años anteriores sus Premios de Excelencia en Nicaragua a FAMA en el año 2002 y a José Nieborowski en el 2003.

Seminario "Usando las Herramientas de la Evaluación Participativa Rápida en la Investigación del Mercado de las Microfinanzas"

Este Seminario se llevó a cabo en el mes de junio, con el propósito de compartir la Metodología de Herramientas de Evaluación Participativa Rápida (EPR) en la investigación del mercado y las experiencias sobre la aplicación de herramientas por una IMF miembro de ASOMIF (Fundación 4i-2000), considerando el marco de la investigación diseñado por MicroSave en África y adaptado por el "Instituto de Desarrollo, Evaluación, Asesoría y Soluciones" (IDEAS), en América Latina. Fue impartido por IDEAS y contó con el apoyo de la Universidad Americana (UAM) que certificó el mismo. En él participaron 40 funcionarios de IMF's afiliadas y no afiliadas a ASOMIF, tales como: Fundación Familia Padre Fabreto, OXFAM GB y Pueblos en Acción Comunitaria.

Investigaciones en Desarrollo

Con el propósito de generar conocimientos aplicados a las microfinanzas, ASOMIF continúa promoviendo estudios que mejoren la calidad de los servicios financieros que se brindan a los microempresarios urbanos y rurales.

En marcha se encuentra el “Diagnostico Participativo Sobre el Nivel de Apropiación del Enfoque de Género y Prácticas Desarrolladas en las IMF’s Afiliadas a ASOMIF”; este permitirá reconocer el nivel de apropiación del enfoque, las brechas y sesgos de género en políticas, productos y prácticas desarrolladas y las expectativas de formación que se tienen en las instituciones.

Con el apoyo de la Fundación FORD, también se están llevando a cabo los estudios siguientes:

- *“Diagnóstico de Salarios en el Sector de las Microfinanzas en Nicaragua”*. Este estudio develará la situación actual del sistema salarial y servirá de herramienta para construir una tabla de salarios estándar y acorde al volumen de las operaciones microfinancieras. Los resultados se presentarán en un taller para una retroalimentación.

- *“Diagnostico de Sistemas Gerenciales de Información y Medición del Desempeño”*. Se espera que este diagnostico ayude a conocer la situación actual de las afiliadas en las áreas de sistema gerenciales de información y medición de desempeño, de tal manera que permita abrir pasos para conocer los niveles de uso e implementación de sistemas de medición, y encaminar a las IMF’s hacia una estandarización de indicadores.

- *“Diagnostico del Potencial Turístico”*. Este identificará aquellos puntos geográficos que tienen potencial de explotación turística y que puede ser aprovechado por clientes de las afiliadas como oportunidades de negocio. Contendrá posibles actividades económicas, insumos y pautas para el desarrollo de productos y servicios financieros. Los resultados se presentarán en un taller para la retroalimentación de los resultados.

Replica del Curso MICROFIN

MICROFIN es una herramienta sofisticada desarrollada en EXCEL para realizar proyecciones financieras. Fue desarrollada a través de contactos con CGAP, Women’s World Banking, SIDA, y la Fundación Ford. ASOMIF pretende dar a conocer el proceso de crear un plan de negocio para una institución de microfinanzas, incluyendo proyecciones financieras. El curso está diseñado para que los participantes tengan la oportunidad de aplicar la teoría a través de un estudio de caso bien detallado, haciendo uso del MICROFIN en la computadora.

“... E. Alentar la innovación y las alianzas al promover, apoyar y facilitar la innovación y las alianzas estratégicas entre gobiernos, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, sectores privado y público, la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y otros socios en el microcrédito y la microfinanciación como una forma de hacer crecer y expandir el alcance y el éxito del microcrédito y la microfinanciación. Lograremos esto al:

- **Hacer que más de 100 instituciones que proveen microfinanciación modifiquen sus políticas operativas y agreguen nuevos productos e innovaciones para mejorar el desempeño y reflejar mejores prácticas.**
- **Hacer que más de 100 gobiernos de Estados Miembros establezcan Comités Nacionales (según el Artículo 5 de la Resolución de la Asamblea General ^{A/58/488}) que**

incluyan una amplia gama de participantes adelantándose al Año con el fin de promover y planificar actividades que traten sobre temas y objetivos clave.

- **Formar más de 25 alianzas estratégicas globales de alto impacto con múltiples partes interesadas que demuestren que la comunidad internacional puede trabajar junta para alcanzar los objetivos del Año y producir compromisos concretos como se recomienda en el 58^{to} periodo de sesiones de la Asamblea General.**

Las agencias de la ONU y los donantes ocupan un lugar central en el desarrollo de la microfinanciación prudente y sostenible. Las contribuciones de estos grupos pueden hacer oscilar significativamente el impacto a largo plazo del desarrollo del sector financiero...”

Conversatorio con el Dr. Néstor Avendaña

Este encuentro se promovió en el marco del fortalecimiento institucional y de alianzas con otros sectores del país, con el fin de mantener informados a los directivos (as) sobre: el comportamiento de la economía en el primer semestre del año, revisión del Pronóstico 2005 y perfil del año 2006; y de esta forma contribuir a los análisis más acertados por parte de los directivos de la industria de microfinanzas.

Encuentro con INSS

Este Encuentro se llevó a cabo con el fin de apoyar a las IMF's afiliadas que han participado en la consulta e investigación sobre el seguro facultativo que el INSS está interesado en implementar, particularmente con la clientela de las microfinancieras. En el encuentro, funcionarios del INSS presentaron el proyecto en lo concerniente a las obligaciones y/o responsabilidades que tendrían las IMF's, empresas médicas previsionales y el INSS.

Tercera Conferencia Centroamericana de Microfinanzas

La Red Centroamericana de Microfinanzas (REDCAMIF) en conjunto con la Red Nacional de Instituciones de Microfinanzas de Honduras (REDMICROH) se encuentran organizando la Tercera Conferencia Centroamericana de Microfinanzas, bajo el lema Nuevos retos: Entorno, Innovación e Impacto. Esta se desarrollará en Tegucigalpa, del 16-18 de agosto de 2006.

ANEXOS

ENTREVISTAS Y CONSULTAS

1. Alfredo Alaniz, Director Asociación Nicaragüense de Microfinanzas (ASOMIF).
2. Ana Josefina Meléndez, Coordinadora Proyecto Servicios Financieros Rurales / Banco Mundial, Secretaría de la Presidencia (SECEP)
3. Sinforiano Cáceres, Presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, FENACOOOP, R.L.
4. Miguel Gómez, Consultor de Políticas Agrarias, Asesor Programa IICA / Banco Mundial.
5. Ruth Aguilar Gerente Financiero, Fondo de Crédito Rural (FCR).
6. Rolando Espinoza, Gerente de Crédito FNI
7. Melvin Guevara, Especialista de Proyectos BCIE

BIBLIOGRAFÍA

1. Características de los Clientes Rurales de Financiera Calpiá, Proyecto BASIS-FUSADES, **Claudio González Vega** Enero 2002.
2. El Papel del Estado en la Promoción de Servicios Financieros Rurales, **Claudio González Vega**, Occasional Paper No. 2529, Rural Finance Program, Ohio State University, Nov. 1988.
3. Microfinanzas y Transferencias como incentivos para facilitar el desarrollo de los mercados financieros rurales, para Seminario de Seguridad Alimentaria en Brazil, **Fernando Soto**, Octubre 2003.
4. Situación del Financiamiento al Sector Rural de Nicaragua, para PNUD/Asamblea Nacional, **Rosa Pasos, Manuel Salgado**, Enero 2004.
5. Propuesta de sistema de monitoreo del componente de servicios financieros de proyectos Fida en C.A., Panamá y México para FIDA/SERFIRURAL, **Rosa Pasos**, Mayo 2004.
6. Estudio sobre 'Cluster de Ganado', para PROMIFIN/COSUDE, **Carlos Barrios**, Septiembre 2004.
7. Analisis de la estrategia y los instrumentos del Fondo de Desarrollo Campesino (Fondeca) en el contexto de Programa de Desarrollo para Zonas Secas (Prodesec), para FIDA/SEFIRURAL, **Rosa Pasos**, Diciembre 2004.
8. Estudio sobre Finanzas Rurales en Centroamérica para Banco Interamericano de Desarrollo (BID), **ORGUT Consulting** (Rosa Pasos en el equipo consultor) Enero 2005.

9. Diagnóstico del Instituto de Desarrollo Rural (IDR), para FIDA/SERFIRURAL, **Carlos Barrios**, Marzo 2005.
10. El papel del Estado en la construcción de sistemas financieros rurales, Seminario Internacional de 'Visión de los operadores sobre los servicios financieros rurales', Oaxaca, México, **Iván Gutiérrez**, Marzo 2005.
11. Entrevista con Marcelo Rodríguez, Director de TROPITECNICA, Nitlapán, Abril 2005. "Agricultural Development Policy, Concepts and Experiences". **Roger Norton**, 2003.
12. "Mercados Financieros Rurales en Nicaragua". **Isabel Dauner**, 1998.
13. "El Campesino-Finquero, y el Potencial Económico del campesinado Nicaragüense". **Cristóbal Maldidier/Peter Marchetti**, S.J., Nitlapán/Uca 1996.
14. "Rural Finance, a review of issues and experiences". **Lars-Erik Birgegard**, Universidad de Ciencias de la Agricultura de Uppsala, Suecia, 1993.
15. "Rural Finance, Issues, Design and Best Practices". **Jacob Aron/McDonald Benjamin/Gerda Pipreck.**, The World Bank, 1997.
16. "Documento Base. Estrategia de Desarrollo Rural Productivo". Ministerio Agropecuario Forestal (**MAG-FOR.**) Nov.2003.
17. "Nicaragua. Sistematización y Propuesta de Ajuste a los Proyectos Actuales y por Ejecutarse del Sector Público Agropecuario y Forestal (SPAF)". IICA/MAGFOR. **Alejandro Aráuz**. Junio 2003.
18. "Estrategia para el Desarrollo Agropecuario". /**Provía/IICA/USAID**, Junio 2001.
19. "Marco de Políticas para el Desarrollo Agropecuario, Visión del Sector Privado. Provía/IICA. Enero 2002.
20. "Nuevas Políticas sobre Microfinanzas. Coordinación para su Viabilidad en Nicaragua". **Job Blijdenstein, Hans Nusselder, Perla Rosales**. Octubre 2002.
21. "Inventario de Microfinancieras a Diciembre 2001" . **PROMIFIN/COSUDE** 2002. Nicaragua.
22. "El sector Microfinanciero en Nicaragua". **FACETA/ Job Blijdenstein, Manuel Salgado**, Agosto 2004.
23. Boletín "Microfinanzas" publicados por la Asociación de Microfinancieras (ASOMIF).

24. "Informe Anual del Sistema Financiero Nacional" SIBOIF. Años 2000, 2001, 2002 , 2003, 2004 y 2005.
25. "Informe 2002-2003. Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito Financieras de Nicaragua. CCFN".
26. BANCENTRO, Listado de Fideicomisos y sus Condiciones, 2004.
27. Páginas WEB de: Banco Central de Nicaragua (BCN); Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF); Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC); Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

ABREVIATURAS.

ACODEP	Asociación de Consultores para el Desarrollo de la Pequeña, Mediana y Microempresa
ADIM	Asociación Alternativa para el Desarrollo Integral de las Mujeres
ASODER	Asociación de Desarrollo de Rivas
ASOMIF	Asociación de Instituciones de Microfinanzas
BAC	Banco de América Central
BANCALEY	Banco Caley Dagnall
BANCENTRO	Banco de Crédito Centroamericano
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCN	Banco Central de Nicaragua
BDF	Banco de Finanzas
BM	Banco Mundial
BANPRO	Banco de la Producción
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CARUNA	Caja Rural Nacional
CCFN	Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito Financieras de Nicaragua
CENACOOOP	Central Nicaragüense de Cooperativas
CENIs	Certificado Nicaragüense de Inversión
CGAP	Consultive Group to Assist the Poor
CEPRODEL	Centro de Promoción del Desarrollo Local
CONFIA	Ver PROCREDIT (antes CONFIA)
COSUDE	Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo
DECOPANN	Proyecto de Desarrollo de la Costa del Pacífico Norte de Nicaragua
EA	Explotación Agropecuaria
FAMA	Fundación para el Apoyo de la Microempresa
FCR	Fondo de Crédito Rural
FDL	Fondo de Desarrollo Local
FENACOOOP	Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias e Industriales
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FIDESA	Asociación Financiera de Desarrollo
FINARCA	Financiera Arrendadora Centroamericana
FINCA	Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria
FINDESA	Financiera Nicaragüense de Desarrollo
FJN	Fundación José Nieborowski
FOB	Free On Board (Libre a Bordo)
FODEM	Fondo de Desarrollo para la Mujer
FNI	Financiera Nicaragüense de Inversiones
FOMICRO	Programa de Fondo de Crédito para la Microempresa
FONDEAGRO	Fondo de Desarrollo Agropecuario
FONDETEC	Programa de Fondo para el Desarrollo Tecnológico
FONDECA	Fondo de Desarrollo Campesino
FUNDENUSE	Fundación para el Desarrollo de Nueva Segovia
FUNDEPYME	Fundación de Desarrollo Empresarial de la Pequeña y Mediana Empresa

FUNDESER	Fundación para el Desarrollo Socioeconómico Rural
HIPC	High Indebted Poor Country (Países Pobres Altamente Endeudados)
IDR	Instituto de Desarrollo Rural
IICA	Instituto Interamericano para la Agricultura
IMAE	Índice Mensual de Actividad Económica
IMF	Institución Micro Financiera
INEC	Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos
INPYME	Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa
INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria.
MAG-FOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
ONG	Organización No Gubernamental
PASA-DANIDA	Programa de Apoyo al Sector Agropecuario, de la Agencia Danesa DANIDA.
PDL	Programa de Desarrollo Lechero
PEA	Población Económicamente Activa
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIB	Producto Interno Bruto
PRA-DC	Programa de Rehabilitación Arrocera y Desarrollo Campesino
PRESTANIC	Fondo Nicaragüense para el Desarrollo Comunitario
PROCREDIT	Financiera PROCREDIT (antes CONFIA)
PRODEL	Fundación para la Promoción del Desarrollo Local
PRODESA	Fundación para la Promoción y Desarrollo
PRODESEC	Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua
PROMIFIN	Programa de Servicios Financieros para la Pequeña Empresa y el Pequeño Productor
PROMUJER	Programa para la Mujer
PRONORCEN	Proyecto de Desarrollo Económico y Social de la Zona Norte
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RAAN	Región Autónoma del Atlántico Norte
RAAS	Región Autónoma del Atlántico Sur
SECEP	Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia
SIBOIF	Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
UCA	Universidad Centroamericana
UE	Unión Europea
WOCCU	World Council Credit Union